HISTORIA MEXICANA

78



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

78



EL COLEGIO DE MÉXICO

NUESTRA VIÑETA: Tomada de la página 8 del libro de Isabel Marín de Paalen, *Alfarería* (Tonalá). México, 1960

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

Fundador: Daniel Cosío Villegas

VOL. XX OCTUBRE-DICIEMBRE 1970 NÚM. 2

SUMARIO

ARTÍCULOS

Françoise Carner de Mateo: *Clavijero, historiador de la cultura* 171

Jaime F. Rodríguez O.: *Oposición a Bustamante* 199

Heather Fowler: *Orígenes laborales de la organización campesina en Veracruz* 235

James J. Horn: *El embajador Sheffield contra el presidente Calles* 265

Charles A. Hale: *Sustancia y método en el pensamiento de Leopoldo Zea* 285

EXAMEN DE LIBROS

Miguel Marín Bosch, sobre Stanley J. y Barbara H. Stein: *The Colonial Heritage of Latin America: Essays on Economic Dependence in Perspective* 305

Álvaro López, sobre Álvaro Jara (ed.): *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)* 310

Carmen Castañeda García, sobre Bernardo García Martínez: *El Marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España* 314

Fernando Pérez, sobre Javier Ocampo: *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su independencia* 317

Primitivo Rodríguez, sobre Romeo Flores Caballero: *La contrarrevolución en la Independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838)* 321

Héctor Aguilar Camín, sobre Enrique Florescano: *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)* 325

La responsabilidad por los artículos y las reseñas es estrictamente personal de sus autores. Son ajenos a ella, en consecuencia, la Revista, El Colegio y las instituciones a que estén asociados los autores.

HISTORIA MEXICANA aparece los días 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 15.00 y en el extranjero Dls. 1.50; la suscripción anual, respectivamente, $ 50.00 y Dls. 5.50.

GUANAJUATO 125
MÉXICO 7, D. F.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

por

Fuentes Impresores, S. A., Centeno, 4-B, México 13, D. F.

CLAVIJERO, HISTORIADOR DE LA CULTURA

Françoise Carner de Mateo
El Colegio de México

El propósito de este trabajo es el de estudiar la forma en que Clavijero concibe y trata la historia de la cultura de los pueblos prehispánicos, principalmente del azteca, en la *Historia antigua de México*,[1] y dentro de ella, en los libros VI y VII y en las disertaciones VI y VIII. Se prescinde del resto de la obra porque sólo incidentalmente se habla allí de la cultura, ya como parte integrante de la historia colectiva, ya como mero adorno de la nominativa. En cambio, en los libros VI y VII se trata la cultura de los aztecas en forma sistemática, y en las disertaciones VI y VIII se hace una defensa de ella.

I. *Los aspectos de la cultura tratados. Su orden y razón de ser*

Al final del Libro V, Clavijero escribe:

> Pero antes de emprender la narración de sus sucesos será preciso dar a conocer la religión, la policía, las artes y las costumbres de los mexicanos.[2]

* Este trabajo fue presentado al doctor José Gaos en el seminario de historia de las ideas que dirigió en El Colegio de México en el año académico de 1967. Aquí se reproduce en homenaje a su memoria.

[1] Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México,* Ed. y pról. del R. P. Mariano Cuevas, ed. del original escrito en castellano por el autor, Porrúa, México, 1964. (Esta obra siendo la única utilizada en este trabajo, no será mencionada en las notas a pie de página. Las referencias son de libros, capítulos y páginas.)

[2] V, 15, p. 146.

Y al principio del Libro VI:

> La religión, la policía y la economía son las tres cosas que principalmente caracterizan una nación...[3]

Es de notar que en estas dos oraciones que anuncian el tema de los siguientes libros, no se dan enumeraciones idénticas: en ambas aparecen la religión y la policía, pero el tercer término en el Libro V es "artes y costumbres", mientras que en el Libro VI es economía. Esto se debe a que Clavijero, hombre del siglo XVIII, tiene conceptos claros acerca de la religión, y lo que abarca este término, así como del de "policía". Por el contrario, no aparece claramente deslindado en su obra el concepto de "economía". Para él parece ser lo que llama, al principio del Libro VII, "gobierno doméstico". Tanto en el primer término como en el segundo, el concepto central es el del hogar, unidad primaria de producción y consumo, ya que una de las definiciones de economía que puede darse es la de buen orden en la conducta y la administración de todo establecimiento que se rige por la producción y el consumo. El autor amplía esta noción doméstica y básica a todo el pueblo y trata los siguientes aspectos: agricultura, crianza de animales, caza y pesca, todas ellas actividades productivas. Posteriormente menciona el comercio, actividad distributiva. Dentro de este renglón no incluye a las artesanías, por considerarlas más bien actividades artísticas debidas a la pericia y disposición del hombre para crear algo a partir de la materia bruta. Por esta razón incluye éstas en las bellas artes.

Trata de las costumbres entendidas de dos maneras, como consecuencia directa de las actividades ya mencionadas, y como rasgos particulares y característicos de un pueblo (elemento folklórico).

Si queremos encontrar los temas que constituyen el plan de trabajo de Clavijero, tendremos que sumar sus dos citas

[3] VI, *Introd.*, p. 147.

textuales y así tendremos: religión, policía (gobierno político), economía (gobierno doméstico), artes, costumbres.

Aunque las costumbres formen un capítulo específico de la obra, también aparecen referencias a ella, diseminadas, al tratar los otros cuatro puntos.

Ante todo, es necesario analizar las razones para tratar la religión en primer lugar. Subjetivamente, Clavijero como padre jesuita considera la religión lo más importante de la vida humana. Cree firmemente que la religión de los aztecas no es la verdadera, pero considera el concepto de religión en sí, sin tener en cuenta, por el momento, claro está, su contenido. En forma objetiva, la religión, toda ella, constituye el meollo de la cultura azteca. Es ella quien le da sus características más importantes por la dominación constante que ejerce sobre la vida privada y pública. Desconocer la religión equivale a no poder comprender esta cultura.

En esta parte de su obra, el autor se enfrenta a un grave problema personal: La religión azteca en sus dogmas, mitos y cultos, es incompatible con su fe cristiana. Sin embargo se propone decir toda la verdad, a pesar de sus creencias, yendo hasta buscar en la religión de los antiguos mexicanos puntos que puedan apoyar su defensa contra la llamada calumnia de América.

La transición del Libro VI, enteramente dedicado a la religión, al Libro VII, que trata de los demás aspectos de la cultura, se hace pasando por la educación, de los ritos de las grandes ocasiones de la vida, a la formación de los hombres para la vida privada y política. La necesidad de una educación, como base de un buen funcionamiento de lo público, es una idea de Aristóteles mencionada en su *Política*, y Clavijero sigue esta idea tradicional.

En lo que se refiere a la política, menciona primero la realeza por dos razones: escribe una historia tradicional, en la cual los monarcas tienen preeminencia, y, por otro lado, los monarcas aztecas llegaron a tener una importancia considerable. Estas razones también son válidas para hablar de las personas que rodean al rey (consejeros y nobleza).

Como la nobleza llevaba consigo ventajas territoriales, el autor pasa a hablar del régimen territorial, fiscal y legislativo, así como del militar.

Al terminar de tratar estos temas, Clavijero se ocupa del sustento de la nación por su economía. Asimismo, podemos admirar una hábil transición entre la parte dedicada al comercio y aquella que se refiere a la lengua mexicana y posteriormente a las bellas artes.

> No embaraza al comercio de los mexicanos la muchedumbre y variedad de lenguas que se hablan en las tierras de Anáhuac porque la mexicana, que era la dominante, se entendía y se hablaba en todas partes.[4]

La importancia de las bellas artes se debe a que se consideren como los frutos más elaborados de una cultura, y quizá sea ésta la causa de su rápida desaparición, que Clavijero lamenta.

> Este arte maravilloso (fundición de metales preciosos) que poseyeron los primeros toltecas y cuya invención o perfección atribuían al dios Quetzalcoatl, se ha perdido por la miseria, los indios y la incuria de nuestros españoles.[5]

Al tratar de las costumbres, incluye medicina e higiene, así como las cosas de la vida cotidiana: alimentos, vestidos, joyas...

II. *Los tipos de historia*

En los libros dedicados a la historia cultural, se manifiestan claramente varias formas de historiar:

La historia sincrónica descriptiva
La historia sincrónica descriptiva, con anacronismos

4 VII, 41, p. 239.
5 VII, 51, pp. 252-253.

La historia diacrónica de instituciones y leyes
La historia diacrónica interna en la sincrónica.

A. La historia sincrónica descriptiva

Ésta es la forma más característica de historiar la cultura, por dos razones fundamentales:

1. Clavijero quiere dar un cuadro de la cultura azteca en una época determinada. El historiador puede permitirse el lujo de parar un instante el tiempo para describir el estado de cosas en un momento histórico dado. En este caso, se trata del reino de Moctezuma II, antes de la llegada de los españoles. Es un momento clave, el que precede a un derrumbe del gobierno, de la religión y de muchas costumbres. Estos derrumbes, afectan a su vez otros aspectos de la cultura, no directamente tocados. Por lo tanto, es una descripción de una buena parte de la cultura azteca, y la transferencia de un remanente a otra cultura, pero con los cambios que esto entraña. Nuestro historiador se propone captar el último reflejo de esta cultura, completa, y, a veces, indicar sus supervivencias en la nueva.

2. La otra razón para que la historia sincrónica sea la más adecuada para tratar la historia de la cultura, lo constituye la esencia misma de lo historiado. Las costumbres forman un plano de la historia que se mueve con cierta lentitud, puesto que los diferentes elementos que las constituyen tienen distintas velocidades de transformación. Este tipo de historia emplea el imperfecto de indicativo, que describe en el pasado acciones imperfectivas.

Contrariamente a la historia sincrónica, desarrollada a lo largo de los libros referentes a la religión y la cultura, los otros tipos de historia no son característicos de la historiografía cultural y, por lo tanto, constituyen excepciones que, aunque frecuentes, no dejan de ser excepciones.

B. La historia sincrónica descriptiva con anacronismos

En esta historia de cambios lentos, encontramos una persistencia que rebasa los límites de tiempo que Clavijero quisiera adjudicarle, dando lugar a numerosos anacronismos que podemos encontrar dentro del texto mismo de su obra.

1. Los anacronismos que se refieren al tiempo de la Conquista. Si Clavijero menciona el tiempo de la Conquista, fundamentalmente se debe a que este período colinda con el que describe, y se comprende que se refiera a él con frecuencia, sobre todo en los casos en los que precisa para apoyar sus afirmaciones o dar explicaciones adicionales. También podría ser que el autor deseaba mostrar ciertos aspectos de las nuevas condiciones imperantes.

> Ésta era el arma que más temían los españoles, porque muchos mexicanos las arrojaban...[6]

> Los Reyes Católicos han señalado a los lugares de los mexicanos sus tierras propias...[7]

2. Los anacronismos que se refieren a la época colonial anterior a Clavijero. Asimismo, el autor incurre en anacronismos de otro tipo, que le sirven para mostrar, por un lado, la bondad de ciertos aspectos culturales que persisten a pesar de los cambios y, por el otro, lo malo de algunos que desaparecen y son reemplazados por nuevas aportaciones, constituyendo una mejoría. Con ello, disculpa a los antiguos mexicanos, mostrando que muchos caracteres indeseables de su cultura, sólo se debían a causas históricas y no congénitas.

> Era tan grande la muchedumbre de animales que se cazaban, que habiéndola oído contar el primer Virrey de México, D. Antonio de Mendoza y haciéndose difícil el creerla, quiso hacer por sí mismo la experiencia.[8]

[6] VII, 24, p. 225.

[7] VII, 14, p. 214.

[8] VII, 33, pp. 233-234.

La vanidad de su culto, la superstición de sus ritos, la crueldad de sus sacrificios y el rigor de sus austeridades harán conocer más claramente a sus descendientes las incomparables ventajas que han logrado en las máximas, dulces, puras y santas de la religión cristiana...[9]

3. Los anacronismos que se refieren al tiempo de Clavijero. Son de la misma índole que los precedentes, pero con dos ventajas: la de insistir sobre un hecho e impresionar al lector con su actualidad y la de poder el autor aducir su experiencia personal para conseguir el mismo efecto.

Yo vi con asombro, en el río de Tonallá...[10]

4. Los anacronismos de tipo personal. Clavijero lamenta la pérdida de documentos, la destrucción de fuentes o el estado actual de las cosas.

Lamentamos siempre la pérdida de aquella prodigiosa multitud de pinturas.[11]

Pluguiese a Dios que al presente no hubiese tanta libertad en el desmonte de los bosques.[12]

C. La historia diacrónica de instituciones y leyes

Se le ocurre a Clavijero presentarnos una historia diacrónica de las instituciones y leyes que son las que con mayor rapidez cambian en el campo cultural. Aquí, al contrario de lo que ocurre en la historia sincrónica, usa el pretérito para señalar acciones perfectivas ya terminadas.

Desde el tiempo en que los mexicanos... pusieron a Acamapizin al frente de su nación, revistiéndolo del título, la dignidad y la potestad monárquica, establecieron que fuése la corona electiva, para lo cuál criaron poco después cuatro electores...[13]

[9] VI, 41, p. 200.
[10] VII, 39, p. 238.
[11] VII, 49, p. 251.
[12] VII, 30, p. 232.
[13] VII, 6, p. 207.

D. La historia diacrónica interna en la sincrónica

El ejemplo más importante de este tipo de historia lo encontramos en el relato de las creencias de la mitología. Clavijero las presenta como cualquier otro rasgo de la cultura. La diferencia consiste en que dentro del objeto historiado mismo existe una historia que se desarrolla diacrónicamente. Usa el imperfecto para su propio relato y el pretérito para el relato interno, cuando éste lo requiere.

> Decían que, reparado y multiplicado el género humano, cada uno de aquellos héroes o semidioses tenía ciertos hombres de su parcialidad y servicio...[14]

III. *Las fuentes*

A. Las fuentes no citadas

Sobre estas fuentes, Clavijero elabora, como cualquier otro historiador, un discurso histórico. Sus deducciones le parecen verdaderas, por lo que no considera necesario citar a cada paso sus fuentes.

B. Las fuentes citadas

Al citar sus fuentes, lo hace con fines algo diferentes a los habituales, y de dos maneras distintas: a pie de página, en notas independientes para señalar un punto que considera importante pero marginal, o para corroborar lo ya expuesto en el texto; y en el curso mismo del texto, haciendo cuerpo con él, para destacar un punto de importancia, ya sea objetiva ya sea subjetiva.

Al mencionar sus fuentes, el autor lo hace con diversas intenciones.

[14] VI, 3, p. 150.

1. Para copiarlas.

Las instrucciones y consejos que sus padres les daban eran tales, que no puedo menos de copiar casi a la letra una u otra de las exhortaciones que les hacían...[15]

2. Para describirlas.

En la pintura 51 (de la colección de Mendoza) se muestra un padre que enseña a pescar a su hijo de 7 años...[16]

3. Para apoyarse en ellas.

Por tratarse de testigos oculares.
"Bernal Díaz pondera la prodigiosa multitud"...[17]

Por tratarse de personas cuya veracidad es reconocida.
"Las principales fiestas móviles eran, según Boturini, 16"...[18]

4. Para criticarlas, aceptándolas, sin embargo, en parte.

Lo que tenemos por cierto es que la altura de todo el edificio juntamente con las torres no era menos de 64 varas; y verosímilmente sería mayor, aunque no tanta que arribase a 50 estados o 100 varas como quiere Torquemada.[19]

5. Para criticarlas y oponerles otra solución.

Proponiendo una solución suya.
"El Dr. Hernández dice que este ayuno del sol se celebraba cada 200 o 300 días. Yo creo que se celebraba..."[20]

15 VII, 2, p. 203.
16 VII, 2, p. 202.
17 VII, 10, p. 210.
18 VI, 30, p. 182.
19 VI, 10, p. 161.
20 VI, 23, p. 175, n. 39.

Oponiendo otros autores entre sí.

Solís dice que las cenizas de los reyes se depositaban en Chapultepec; esto es falso y opuesto al testimonio de Cortés, Bernal Díaz y otros testigos oculares.[21]

Oponiendo unas a otras las contradicciones de un autor.

...lo cual es evidentemente falso y opuesto a lo que el mismo autor (Torquemada) dice en otras partes.[22]

C. Las fuentes utilizadas

1. Las fuentes indígenas.

De índole arqueológica. Éstas se pueden inferir aunque el autor no las especifique, recurriendo a ellas en las descripciones de templos y de obras de arte.

También subsisten hasta hoy los celebérrimos templos de Teotihuacán...[23]

y aboga por su conservación:

Deseo que mis compatriotas conserven estos pocos restos de la arquitectura militar de los mexicanos, ya que han dejado perder tantas cosas apreciables de la antigüedad.[24]

Pinturas y códices anteriores y posteriores a la Conquista.

...que tenían expresadas en sus pinturas. De éstas he visto algunas de las cuales he tomado una parte de lo que diré en esta materia.[25]

[21] VI, 41, p. 199, n. 60.
[22] VI, 10, p. 160, n. 20.
[23] VI, 12, p. 164.
[24] VII, 26, p. 228.
[25] VII, 16, p. 217.

Historiadores indígenas de antes de la Conquista.
"Refieren los historiadores nacionales que..."[26]

Historiadores indígenas posteriores a la Conquista.
...cómo depone su ilustre descendiente, don Fernando de Alva Ixtlixóchitl en sus manuscritos.[27]

2. Las fuentes no indígenas.

Documentos escritos.
...de que hace mención Cortés en su última carta a Carlos V...[28]

Obras historiográficas.
...me ha parecido oportuno el copiar aquí la memoria... (*cf.* n. 51).
Tomada de la *Historia* de Gómara...[29]

3. Las fuentes personalmente comprobadas.

...de cuya verdad me consta por el examen que he hecho por mí mismo de muchas pinturas mexicanas...[30]

4. La falta de fuentes.

Por ser desconocidas.
...pero no sabemos si los electores eran...[31]

Por ser incompletas.
...pero no hay autor que exponga distintamente la interior disposición...[32]

[26] VI, 5, p. 153.
[27] VII, 19, p. 221.
[28] VII, 36, p. 236.
[29] VII, 57, p. 259.
[30] VI, 25, p. 177.
[31] VI, 14, p. 166.
[32] VI, 10, p. 161.

Por no estar disponibles para él.

Por carecer de dichos manuscritos nos abstenemos de la censura de una opinión...[33]

Por su pérdida o desaparición.

Si se hubieran conservado (las pinturas), no tendríamos que desear para la historia de México; pero los primeros misioneros... las persiguieron a sangre y fuego...[34]

Aquí no estudiaremos a los autores utilizados por Clavijero, porque, de hacerlo, se necesitaría alargar indebidamente este trabajo y nos saldríamos de su objeto.

5. Razones de la utilización de las fuentes.

Se observa que, al aumentar el interés de un punto, objetiva o subjetivamente, las citas se hacen más frecuentes especialmente en aquellos temas más discutidos, sobre todo tratándose de religión. Las divergencias de opiniones se producen por la incertidumbre de algunos hechos (calendario, número de víctimas de los sacrificios humanos...) y por el carácter del tema que se presta a discusiones (significado y valor de los sacrificios humanos, mitos...).

El hecho de apoyarse en fuentes dentro del relato se debe fundamentalmente al carácter apologético total (cultura) o parcial (religión) de esta parte de la obra, y es más perceptible en aquellos temas más difíciles de tratar. El tratamiento que da a estas citas es el siguiente:

Descripción
Copia o transcripción parcial o total
Cita textual y crítica positiva o negativa, o ambas
Cita del nombre del autor

33 VI, 4, p. 153.
34 VII, 47, p. 248.

Explicación de los puntos de vista de un autor y su crítica positiva, negativa o ambas.

IV. *La finalidad de la historia cultural*

Clavijero considera que esta historia cultural debe formar parte de la obra, que de otro modo permanecería incompleta. Esta inserción, en su tiempo, no le planteó ningún problema, y por ello no necesita justificarla en su Prólogo, contrariamente a lo que acontece con su Libro I sobre historia natural. La considera tan importante, que al principio del Libro VI escribe:

> La religión, la policía y la economía son las tres cosas que principalmente caracterizan una nación y, sin saberlas, no se puede formar idea cabal de su genio, sus inclinaciones y sus luces.[35]

Sin embargo, a pesar de haberle reservado una parte importante a este tema particular, le fue imposible evitar escribir acerca de él en forma esporádica y espontánea en los libros anteriores.

A. Importancia de la colocación

El autor presenta sus libros sobre la cultura en el momento que precede al mayor cambio histórico de México desde sus principios hasta la época de Clavijero. Antes de continuar con los hechos diacrónicos, se detiene para examinar la cultura azteca y reflexionar sobre ella. Pero para expresar correctamente la finalidad de la historia cultural, tenemos que considerar la de la obra entera y ver lo que de ella se puede aplicar a este caso particular. En el prólogo, el autor plantea sus ideas sobre la historia en general y sobre su obra.

[35] VI, *Introd.*, p. 147.

1. Su deseo es servir a su patria y ayudar a sus compatriotas: "Habiéndome propuesto la utilidad de mis compatriotas como fin principal de mi historia..."[36]

2. Pero su motivo más importante es el siguiente: "...restituir a su esplendor la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos de la América".[37]

El primer punto le plantea los siguientes problemas: Clavijero es un criollo y durante largos años vivió en México. Sin embargo, al escribir su historia se encuentra en el exilio, lo que le hace ver mucho más bella a su patria. Ésta es México. No obstante, muchas veces en el curso de la obra se advierte que no sabe de qué lado ponerse, si del español o del mexicano y escoge, inconscientemente unas veces, conscientemente otras, uno u otro lado.

Lo que viene a decidir mucho en favor de lo mexicano, es su actitud frente a la calumnia de América. Quiere hacer una obra objetiva sin condenar ni alabar cualquier cosa según su gusto personal, sino que va a dar razones y testimonios, sobre todo en los puntos delicados. Su tarea va a ser, no de excusar ni fustigar lo que sus ideas y creencias no toleran, sino de comprender históricamente los motivos de ella. No obstante, muchas veces su obra adopta una posición de defensa que se vuelve ataque. Usa varias tácticas:

Las comparaciones. Las comparaciones de Clavijero, entre los primeros intentos de antropología comparada, son una de sus más importantes bases. Gran parte de la calumnia de América proviene del hecho que se ataca a un mundo nuevo. Todo se pone en situación de inferioridad con relación al antiguo. Clavijero, hábilmente, reduce expresiones nuevas y rechazadas, americanas, a otras ya habituales y aceptadas del Viejo Continente. Compara a los mexicanos con los griegos, romanos y egipcios para quienes tanta admiración se tenía. También lo hace con los coetáneos de los aztecas y aun con sus propios contemporáneos. Sus compa-

[36] *Pról.,* p. XXI.
[37] *Ibid.*

raciones se establecen en tres niveles: Por un lado, las de inferior a superior que no vienen en esta línea de defensa, pero son un arma tanto más potente cuanto que muestran la objetividad del autor.

> ...pero yo, aunque conozco y confieso la excelencia de la lengua mexicana, no me atrevería jamás a compararla con la de los Homeros, Platones, ...[38]

También tenemos las que se establecen entre niveles iguales, siendo éstas pacíficas:

> Esta descripción del P. Acosta nos presenta una viva imagen de las primeras escenas de los griegos.[39]

Finalmente, las de superior a inferior, en las que Clavijero aduce muchas pruebas de lo que afirma y lo proclama con fuerza; en general van dirigidas en contra de alguien.

> Las piezas que el conquistador Cortés envió al Emperador Carlos V asombraron a los plateros europeos, los cuales al verlas confesaron... que eran inimitables.[40]

Las opiniones ajenas. Otra manera de lograr su objetivo es la de dar las opiniones favorables de personas autorizadas por su gran cultura, por su celebridad, o por ser testigos oculares. Salvo la excepción de Fernando de Alva Ixtlixóchitl, todos son y deben ser europeos para dar más peso a sus argumentos.

> ...Y mirándolas (unas estampas mexicanas) Su Majestad dijo que no había visto en figuras tan pequeñas cosa de mayor primor.[41]

[38] VII, 41, p. 239.
[39] VII, 43, p. 243.
[40] VII, 51, p. 252.
[41] VII, 52, p. 253.

Pero lo máximo ocurre cuando puede poner a los aztecas de ejemplo a los europeos.

> ...y muchos de los documentos que daban a su juventud pueden servir de lecciones a la nuestra.[42]

La remanencia de costumbres. Como ya lo hemos dicho, usa la remanencia de ciertos rasgos culturales y aun su transferencia a la cultura española o europea para probar su bondad.

> Usan los españoles hasta hoy de esta operación en las tierras altas...[43]

> ¿Quién creería que el uso del tabaco, que inventó la necesidad de aquellas naciones flemáticas, había de ser con el tiempo vicio o moda general de casi todos los pueblos del mundo, y que una humilde planta de que tanto mal escribieron los europeos, debía hacer algún día una de las rentas más considerables de los reinos de Europa?[44]

Carácter extrínseco de los aspectos negativos de la cultura azteca. Y, finalmente, una de sus grandes armas en los aspectos negativos de la cultura azteca es el de mostrar que éstos no son intrínsecos sino extrínsecos: no son rasgos congénitos de la raza, sino resultado de las condiciones históricas. Ya sea que los rasgos sean realmente recientes en la historia mexicana:

> Es verosímil que en el tiempo en que los mexicanos estuvieron aislados en la laguna, y especialmente cuando estuvieron bajo la dominación de los tepanecas, sería muy raro o ninguno el sacrificio de víctimas humanas por no tener prisioneros ni facultades con qué adquirir las víctimas...[45]

[42] VII, *Introd.*, p. 201.
[43] VII, 28, p. 230.
[44] VII, 69, p. 270.
[45] VI, 18, p. 170.

Ya sea que otros rasgos hayan desaparecido al transcurrir el tiempo y con una nueva educación:

> La vanidad de su culto, la superstición de sus ritos, la crueldad de sus sacrificios... harán conocer más claramente a sus descendientes las incomparables ventajas que han logrado... de la religión cristiana...[46]

B. El apego a la verdad histórica

En su prólogo, Clavijero proclama su firme adhesión a las leyes de la historia en cuanto a decir toda la verdad. En ciertos casos, su moral, su religión, sus ideas, y aún más quizá, en el presente caso, su amor propio de autor apologético y de mexicano se lo quisieran impedir. Todo está en contra de que hable de los sacrificios humanos y sin embargo lo hace.

> Punto es éste que con toda voluntad omitiríamos, si las leyes de la historia nos lo permitiesen, por no presentar a los ánimos de nuestros lectores tanta abominación y crueldad; porque aunque no ha habido casi nación alguna en el mundo que no haya practicado los mismos sacrificios, difícilmente se hallará que haya arribado al exceso de los mexicanos.[47]

C. El carácter apologético

Aunque la historia cultural tenga un carácter apologético, Clavijero no pasa por encima de todo para lograr sus metas. Limita en algunos casos su visión apologética y aun presenta temas o argumentos contrarios a ella. Pero justamente esto es lo que hace más convincente su obra, porque el lector se fía del autor que tiene el valor de plantear y aceptar lo que va en contra de su tesis.

[46] VI, 41, p. 200.
[47] VI, 18, p. 170.

D. La consideración hacia el lector

Clavijero considera a la historia como un arte. El lector es un personaje importante; hay que hacer todo lo posible para crear una obra agradable y fácil de leer. No hace largas enumeraciones:

> Yo procuraré decirlas en pocas palabras para escusar la molestia de los lectores.[48]

Busca un estilo ligero y agradable, presentando tablas cronológicas para un mejor entendimiento de la historia, así como láminas para que se dé cuenta visualmente de lo que el autor explica, sin necesidad de largas descripciones; el instruir por la imagen es una idea muy común en el siglo XVIII.

> Lo cual se entenderá mejor por la vista de la imagen de dicho templo que presentamos.[49]

Esta historia cultural, por lo tanto, presenta caracteres bien propios de una obra apologética hecha con honestidad.

V. *El orden seguido en cada uno de los temas*

A. La religión

Clavijero tiene detrás de sí una larga tradición en lo referente a exponer una religión en una historia cultural; es un tema habitual, sobre todo de la Antigüedad Clásica. También tiene presente el plan seguido por los teólogos cristianos: utiliza la clasificación de éstos para aplicarla a la religión azteca.

48 VII, 35, p. 236.
49 VI, 10, p. 161.

1. Los dogmas

El Ser Supremo, absoluto e independiente, se opone al "mal espíritu".[50] Esto es lo tradicional en la materia. Sin embargo, este buen rasgo no tiene los efectos positivos que de él se pudieran esperar por la enorme multitud de divinidades.

El alma es inmortal y no se confunde con el alma racional: hay algo más allá.

Los lugares de ultratumba: el paraíso, premio a los soldados valientes y mujeres muertas en el parto; metempsicosis; infierno sin idea de pena alguna.

Historia sagrada. Aparición de los hombres sobre la Tierra. Diluvio universal. Confusión de las lenguas. Dispersión de los hombres.

Clavijero considera las creencias anteriores "alteradas con fábulas".[51]

2. El panteón

El panteón, muy rico, es tratado de la misma manera que se ha usado en el panteón romano, es decir, los 13 dioses celestes y supercelestes; los cuatro elementos; los pequeños dioses que actúan en las diversas circunstancias de la vida profesional o doméstica. También habla de las metamorfosis por costumbre y no por necesidad del tema.

Al hablar de los dioses mayores, trata de los temas siguientes, aunque no siempre en el mismo orden: nombre y significación del nombre del dios; rango en el panteón; oficio y atributos; historia mitológica; representación y símbolos, y culto rendido (tema tratado superficialmente en este lugar). Al referirse a los dioses menores omite a veces algunos aspectos.

[50] VI, 1, p. 147.
[51] *Ibid.*

3. El culto

Los lugares del culto. Los templos son característicos de las naciones civilizadas.

> Tenían los mexicanos y demás pueblos de Anáhuac, como todas las naciones cultas del mundo, templos y lugares destinados a los ejercicios de religión, en donde se congregase el pueblo a tributar culto a sus divinidades y a implorar su protección.[52]

Primero habla del templo mayor de México, que más controversias suscitaba debido a su importancia misma y por ser modelo de otros templos. Diserta largamente sobre el número de templos existente. Un tema que le interesa es el de las rentas por éstos percibidas, que al ser muy cuantiosas demostraban el grado de religión de los aztecas, y siendo un punto importante en la economía, influían en la distribución de tierras, tributos y su utilización (ídolos y culto, sacerdotes, pobres y hospitales).

Los ministros del culto. Los sacerdotes eran muy numerosos y gozaban de gran estima, por lo que el autor trata de su jerarquía y de la organización de su cuerpo. Las características del estado sacerdotal son la continencia y la austeridad en un grado extraordinario y, al contrario del católico, no es obligatoriamente perpetuo. Clavijero, sacerdote él mismo, considera su conducta ejemplar a no ser por el contenido de su religión.

Los actos del culto. El tratamiento del tema de los sacrificios humanos, como ya vimos, le plantea al autor graves problemas; en la Disertación VIII, intenta mitigar, hasta donde es posible, la impresión desfavorable que esta cuestión pudiera producirle al lector. Al referirse a ella, la trata con gran sobriedad; sólo de vez en cuando se le escapa algún adjetivo calificativo que descubre sus sentimientos al respecto: "Llevaban estos diabólicos ministros a la miserable víctima..."[53]

[52] VI, 10, p. 159.
[53] VI, 18, p. 170.

Fuera de ellos, es justamente esta sobriedad la que le da fuerza a su relato, mucho más que si fuera dramático y exagerado. Los principales puntos que aquí toca son los de forma, lugar, número de víctimas y frecuencia con que los sacrificios se realizaban. Insiste en que los sacrificios humanos no eran los únicos, ya que también existían sacrificios de animales y ofrendas florales.

Todos estos sacrificios tienen en común el hecho de aplicarse en terceros; pero también había un cuarto grupo que podíamos denominar los autosacrificios: "Los que eran crueles con otros no es mucho que fuesen también inhumanos consigo mismos."[54] Los caracteres principales de estos sacrificios son la efusión de sangre y los ayunos, frente a los cuales las ofrendas florales ofrecen un aspecto fino y delicado.

El calendario y los detalles del culto. Clavijero inserta en esta sección al calendario que tenía un carácter básicamente religioso. Pero, por tener fundamentos científicos y astronómicos extemadamente precisos, el autor puede expresarse en forma apologética de las ciencias entre los aztecas, siendo su principal argumento a los días intercalares. Combinando el aspecto científico con el litúrgico, el autor destaca cuatro aspectos fundamentales: la fecha de la festividad, el dios honrado en ella, sus motivos y su ordenación (preparación, ejecución y ceremonias posteriores). A propósito de ellas, también habla de los tipos de sacrificios y sus características particulares en cada caso, de los bailes y la música, destacando su ordenanza y significación, y de los actos especiales.

Los ritos en las grandes ocasiones de la vida. Hasta aquí, la religión había sido tratada en dirección a los dioses; ahora lo será en dirección a los hombres en los momentos importantes de la vida: nacimiento, casamiento y muerte. Aquí, como en toda su cultura, la religión impregna toda la vida de los aztecas, en lo público y en lo privado.

54 VI, 23, p. 174.

B. El gobierno público y doméstico de los mexicanos

1. La educación

El título del Libro VII, menciona como primer tema a desarrollar "El gobierno político". Sin embargo, el autor no lo toca hasta el capítulo 6. Los cinco primeros capítulos se refieren a la educación entre los aztecas, materia que se omite en el título. La razón de ello, es que la educación se considera como una preparación a la vida, sobre todo social, política y religiosa.

Clavijero, jesuita del siglo XVIII, siglo en que se considera a la educación como el factor más importante en el desarrollo de las facultades humanas, es hombre de su época y cuenta además con la tradición educadora de la Compañía de Jesús, que desde sus principios se avocó a esta tarea. Para él y para los aztecas, el desarrollo de esta actividad constituye la base del buen funcionamiento del Estado.

Al respecto, el autor analiza la educación en casa y fuera de ella; las dos se asemejan en los siguientes aspectos: La fuerza de la formación moral y religiosa; la educación profesional y, la atención dada a los rasgos de fineza y cortesía. El orden seguido en el análisis es el siguiente: la educación de los niños, de los hombres, de las mujeres y, finalmente, la educación religiosa.

2. Las instituciones políticas

La realeza. Ya vimos las razones del autor para hablar de la realeza. Se ocupa de los temas tradicionales: la manera de elegir al rey, las ceremonias de su coronación, sus derechos, las instituciones y personas que le ayudan (a su lado, los consejos y, fuera de su presencia, los embajadores, los correos y las postas).

La nobleza. El régimen territorial y fiscal. Clavijero no menciona a ninguna otra clase social fuera de la nobleza, salvo al hablar del régimen territorial, haciéndolo en el orden siguiente: la nobleza, títulos, ceremonias especiales, fue-

ros, caracteres específicos. En ciertos casos, la nobleza es hereditaria, en otros se renueva anualmente y en otros sólo goza del usufructo de las tierras.[55]

En cuanto a las tierras, se dividen en tierras de la corona, de los nobles y de los pueblos.

En lo que se refiere al régimen fiscal, se ocupa de los tributarios, de la manera de recaudar los tributos, de su tipo, cantidad y utilización, meditando sobre esta última.

Estos distintos temas, son tratados en forma somera, ya que en esa época no se le daba la importancia que en nuestros días se le concede a la historia social y económica.

La legislación. En contraste, la historia del derecho ha sido abundantemente tratada antes de esta obra; es tema tradicional en el estudio de la historia, y el autor le dedica mucha atención. En este aspecto, se interesa en la magistratura, las leyes (dedicándole especial atención a las leyes penales, a las de esclavos y a las de otras naciones), y en las penas y cárceles.

Además de ser primordiales para Clavijero, las leyes son fundamentales en la vida de los aztecas, por la influencia de la moral y la religión en ellas y por el rigor y la crueldad con que eran aplicadas. Las leyes que menciona pueden clasificarse en protectoras de las instituciones; de los derechos ajenos y del buen orden; y de los valores morales.

3. La organización militar

Existen varias razones para examinar esta cuestión. La idea que Clavijero tiene de la historia es una de "guerras y batallas" y el hablar de la organización militar es asunto tradicional en la historiografía. Por otro lado, la cultura azteca tiene como característica sobresaliente la guerrera, tanto en la vida cotidiana como en la religión y en la política.

La profesión militar es la más estimada: "No había en-

[55] *cf.* la noción de "feudo". VII, 14, p. 214.

tre los mexicanos profesión más estimada que la de las armas." [56]

El dios más reverenciado y protector de la nación es el dios de la guerra. En los reyes se busca como principal virtud la militar: "Todos los reyes que hubo desde Izcoatl hasta Cuauhtémoc, pasaron del mando de las tropas al del reino." [57]

La educación forja a los hombres para las virtudes militares. En última instancia, la vida militar es la razón del imperio y del poderío de los aztecas.

Los aspectos tratados al respecto, son los siguientes: la jerarquía militar (oficiales y órdenes), el traje y las armas (defensivas y ofensivas), estandartes y música militar. Al referirse a la guerra en sí, habla de sus diferentes etapas: la declaración, la táctica y la meta; ésta no es matar al enemigo, sino apresarlo para los sacrificios humanos. Finalmente, se ocupa de la arquitectura militar.

4. La economía

La agricultura es la base de la economía mexicana:

> La agricultura, que es uno de los principales caracteres de la vida civil, se ejerció desde tiempo inmemorial en las tierras de Anáhuac.[58]

Los diferentes puntos a que se refiere el autor son: la agricultura y la crianza de animales útiles, e insiste particularmente en ciertos rasgos característicos, la formación de sementeras flotantes y la especial importancia otorgada al cultivo de huertas y jardines.

La caza y la pesca. También bases del "gobierno doméstico", es curioso que Clavijero en el capítulo dedicado a la

[56] VI, 21, p. 222.
[57] *Ibid.*
[58] VII, 26, p. 229.

pesca se ocupa en sus tres cuartas partes a un aspecto extraño, folklórico, la captura de los cocodrilos...

Como ya fue mencionado, no se colocan los capítulos referentes a la artesanía en esta parte, sino que forman cuerpo con la de las artes.

El comercio. Las razones para insertar este capítulo en la obra, son dos. Por un lado, el autor considera la cuestión como muy importante y ya es un tema tradicional, ya que los pueblos de la Antigüedad eran casi todos comerciantes. Por otro lado, la organización comercial de los aztecas estaba muy reglamentada en ciertos aspectos.

El plan que al respecto sigue el autor es el siguiente:

Las bases del comercio; los mercados mexicanos y su organización; la moneda (Clavijero demuestra su existencia, dando a conocer el tipo, la materia y el uso de cada moneda); la legislación del comercio; la organización de los mercaderes en un cuerpo especializado; el comercio exterior, y las vías de comunicación y los transportes.

5. Las artes

Las artes forman un capítulo de importancia fundamental en toda historia de la cultura, por ser sus productos más elaborados y muchas veces sus aspectos más característicos.

El tema de las artes le sirve a Clavijero para destacar en algunas de ellas el avanzado grado de civilización a que habían llegado los mexicanos. Este aspecto subjetivo de su línea apologética, se basa, sin embargo, en una importancia objetiva de las artes, ya que eran sumamente gozadas y su práctica muy extendida entre los aztecas. Su esquema comprende las bellas artes tradicionales, así como las artes particulares de México.

"Las artes que servían al placer" eran oratoria, poesía, teatro, música y danza.

"Las artes que servían a la utilidad" eran la pintura y la historia. Existían varios tipos de pinturas, "las meras imágenes", "otras eran puramente históricas", "otras eran códi-

gos", "otras eran cronológicas o astrológicas" y "otras pinturas eran topográficas o corográficas".[59]

En esta división, Clavijero, como también lo hará en la VI Disertación, demuestra que los antiguos mexicanos tenían escritura y que podían contar "por lo menos" hasta 48 millones.

"Las artes que servían a la curiosidad y al lujo" eran la escultura, y las obras de fundición y de "mosaico" (de plumas). Éstas fueron las artes más admiradas por los europeos.

"Las artes necesarias a la vida" comprendían la arquitectura doméstica, las obras públicas, señalando aquí los restos arqueológicos, las artesanías, la medicina y la higiene, cuyos adelantos muestra el autor.

6. Las costumbres en la vida cotidiana

Por no tener un interés particular hacia éstas, puesto que la historia de la vida cotidiana no es un aspecto fundamental en su concepción de la historia, Clavijero trata someramente los siguientes puntos: comida y bebida; vestido, calzado y joyas; muebles y utensilios, y dos aspectos que le llaman la atención por su curiosidad: la existencia del jabón y el destino del tabaco.

VI. *Visión de conjunto de la cultura mexicana*

Clavijero nos deja cierta visión de conjunto de la cultura y la religión aztecas, después de habernos presentado un cuadro completo en los libros VI y VII y haber defendido ciertos puntos de vista en las disertaciones V y VIII. A continuación, recopilaremos los puntos de vista del autor, para después presentar la visión con que nos quedaremos.

Como ya se vio, la finalidad de este historiador es, ante todo, hacer la apología de los mexicanos y, aunque no puede

[59] VII, 47, p. 247-248, *passim.*

entregarse plenamente a esta tarea en el libro que trata de religión, por sus rasgos particulares, intenta mitigar, hasta donde le es posible, los rasgos negativos, haciendo resaltar los positivos.

Por lo que se refiere a los demás aspectos de la cultura mexicana, no encuentra más obstáculos a su labor apologética que las limitaciones mismas de dicha cultura. Las fuentes que entonces menciona son menos frecuentes que cuando habla de la religión, ya que no necesita tanto discutir, refutar o fundamentarse, por ser el tema menos candente.

El libro sobre la religión nos da una visión de una vida privada, social, política y militar empapada de valores religiosos y morales, con gran abundancia de fiestas y una existencia en gran parte absorbida por actos culturales, ayunos y penitencias, que actúan a modo de constantes recordatorios. La religión está presente en cada momento de la vida de los aztecas, pero con crueldad y violencia hematólatra.

Las virtudes militares y la guerra son otro aspecto de esta cultura, aunque también regidas por la religión, que presenta un carácter guerrero predominante, siendo el dios de la guerra el más reverenciado y poderoso de todos.

Pero, singularmente, estos rasgos crueles, sanguinarios y hasta monstruosos, se unen a otros de una delicadeza y de una finura inconcebibles que pueden observarse en los aspectos educativos, en los que los detalles de finura y cortesía son de gran importancia. Este aspecto se encuentra también en la lengua, de la que dice Clavijero que es muy cortesana, y que se presta a expresar una gama muy variada de matices de respeto. La diferencia entre las personas es muy importante y regula el trato. La estimación se otorga según el rango social, pero también según la edad y de acuerdo con un principio básico de respeto a los mayores.

Este gusto por las cosas finas y bellas se hace patente en sus artes, de las cuales el autor tanto nos habla, y en el gusto por los bellos palacios y construcciones, las joyas finamente labradas, las huertas y los jardines y por las flores.

Si buscáramos palabras, que aunque aparentemente

opuestas, nos dieran la clave de la cultura azteca, tendríamos: religión, moral, guerra, crueldad, sangre, pero también finura, cortesía, aprecio a lo bello respeto, flores...

La cultura de los antiguos mexicanos según Clavijero, nos aparece ciertamente con caracteres al parecer contradictorios, pero que encontramos en muchas culturas (crueldad y refinamiento en la belleza, por ejemplo de los asirios...). Se trata de una cultura guerrera, condicionada por una religión dura y cruel, pero ya muy evolucionada en ciertos aspectos, y que no pudo llegar al máximo de sus facultades por la brusca irrupción de una civilización cuyos valores principales se oponían a ella. El mismo Clavijero se percata de ello al declarar:

> Es muy verosímil que si hubiera durado algún siglo más el imperio mexicano, hubiera reducido a mejor forma su teatro...[60]

[60] VII, 43, p. 243.

OPOSICIÓN A BUSTAMANTE

Jaime F. RODRÍGUEZ O.

CUANDO fuerzas españolas invadieron a México en 1829 se formaron tres ejércitos para defender al país. Dos de ellos, dirigidos por los generales Antonio López de Santa Anna y Manuel de Mier y Terán, se enfrentaron a los invasores y los vencieron. El tercero, bajo el mando del vicepresidente Anastasio Bustamante, fue puesto en reserva. Oficiales de este ejército se reunieron para derribar al gobierno. José Antonio Facio y Melchor Múzquiz proclamaron el Plan de Jalapa el 4 de diciembre de ese año. Por él invitaban a Bustamante o a Santa Anna a tomar el control del gobierno y restablecer el orden. Bustamante aceptó antes de que Santa Anna tuviera la oportunidad de hacerlo. Con la revolución a la puerta, el presidente Guerrero le hizo frente dejando a José María Bocanegra en su lugar. Viendo que el Plan de Jalapa tenía muchos seguidores y dándose cuenta de que oponerse a él significaría la guerra civil, Guerrero ofreció deponer sus armas y dejar que el Congreso resolviera el asunto. Pero los acontecimientos se sucedieron muy rápido. La capital estaba controlada por un grupo favorable a Bustamante. Éste entró en ella el 31 de diciembre, se hizo cargo del Poder Ejecutivo al día siguiente, y nombró su gabinete: José Antonio Facio en Guerra, Lucas Alamán en Relaciones Interiores y Exteriores, José Ignacio Espinosa en Justicia y Negocios Eclesiásticos, y Rafael Mangino en Hacienda.[1]

[1] José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846,* México, 1892, II, pp. 54-56. (En adelante Bocanegra, *Memorias);* Vicente Guerrero a Lucas Alamán, Campo Xochapa, Dic. 25, 1829, en Lucas Alamán, *Historia de Méjico,* México, 1942, V, Apéndice 86. (En adelante Alamán, *Historia);* Lorenzo de Zavala, *Venganza de la colonia,* México, 1950, pp. 105-106. (En adelante Zavala, *Venganza.)*

Las Cámaras de Diputados y de Senadores estaban profundamente divididas al respecto: mientras que ésta tenía una mayoría opuesta a Guerrero, la otra no. La legislación del Plan de Jalapa fue aprobada por el Congreso el 14 de enero. Cuatro días más tarde la Cámara de Senadores pasó un decreto proclamando que Guerrero era moralmente incapaz para seguir actuando como presidente. Los diputados no la aceptaron fácilmente, sino a resultas de varias presiones, incluyendo el ejército de Bustamante. El decreto, que fue publicado el 4 de febrero de 1830, permitía a éste permanecer como vicepresidente a cargo del Poder Ejecutivo.[2]

El vicepresidente había derrocado un gobierno que algunos sabían que era ilegítimo y muchos creían que era débil y desarreglado. Los constantes y virulentos ataques en la prensa y la agitación popular de algunos yorkinos habían trastornado a muchos políticos. Aunque buen número de estados se negó a aceptar a Bustamante, su gobierno fue recibido generalmente con entusiasmo. La democracia popular había desengañado a muchos que sólo se preocupaban ahora por la estabilidad y el orden. Muy pocos, sin embargo, advirtieron la conexión entre los amplios recursos que el gobierno de Guadalupe Victoria había gozado gracias a los préstamos exteriores y la prosperidad doméstica, y la paz y la estabilidad del período 1824-27. Ni la correlativa entre la bancarrota, los desastres naturales y la contracción económica del período 1827-28 y el auge de la política partidista, la inquietud militar y la evidente inestabilidad del gobierno de Guerrero. Y porque la época de Victoria se recordaba como una edad de oro y Guerrero era asociado con los radicales yorkinos que destruyeron la legalidad constitucional derrocando al presidente Manuel Gómez Pedraza, y también porque al gobierno de Guerrero se le atribuían la agitación

[2] Zavala, *Venganza,* pp. 114-116; Manuel Dublán y José María Lozano: *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república,* México, 1876-1904, II, p. 214. (En adelante Dublán y Lozano, *Legislación.*)

y el partidarismo, Bustamante fue recibido con muchas esperanzas y benevolencia. Se esperaba que él traería la paz, el orden y la tranquilidad.[3]

Después de haber ofrecido deponer sus armas y dejar la decisión al Congreso, Guerrero dejó su ejército. Tomó una escolta de cincuenta hombres bajo el mando del coronel Francisco Victoria, hermano del primer presidente, y juntos fueron a la hacienda de Guerrero cerca de Tixtla. Allí el ex presidente, como Cincinato, declaró que ya no era general ni presidente, sino sólo un ciudadano y un agricultor. Sin embargo, la paz no duraría.

Varios estados se negaron a reconocer al nuevo gobierno. En los meses siguientes Bustamante se fortaleció con el uso de la fuerza y el terror. Contrató espías para vigilar a cualquiera que pudiera parecer subversivo; el *Correo de la Federación Mexicana*, un periódico yorkino, fue puesto fuera de circulación, y en marzo se ejecutaron una serie de arrestos. El diputado José María Alpuche, que había sido uno de los principales yorkinos radicales, fue arrestado el siete de marzo y mandado al exilio por seis años. Dos semanas después se hicieron aprehensiones en masa por una supuesta conspiración contra el gobierno. La noche del 24 fueron detenidos el general José de Figueroa, el diputado Anastasio Zerecero, su hermano Mariano y otros 14. Mariano Zerecero fue fusilado, su hermano lanzado al exilio, algunos metidos en la cárcel y al general Figueroa y a algunos más se les dejó libres por falta de pruebas.[4]

[3] *El Observador de la República Mexicana,* II (Jun. 23, 1930), pp. 109-136; Un español, *Dos años en México, o memorias críticas sobre los principales sucesos de la República de los Estados Unidos Mexicanos, desde la invasión de Barradas, hasta la declaración del puerto de Tampico contra el gobierno del Gral. Bustamante,* Valencia, 1838, pp. 16-17. (En adelante Un español, *Dos años en México);* Vicente Rocafuerte, *Observaciones sobre la carta inserta en el "Registro Oficial" ... del célebre obispo Flechier, sobre la ilicitud de los matrimonios entre los católicos y los protestantes,* México, 1831, pp. 3-6. (En adelante, Rocafuerte: *Observaciones.)*

[4] *El Atleta* (Mar. 25, 1830), p. 385; Vicente Rocafuerte, *A la na-*

Movimientos armados surgieron en los estados. El gobernador de Michoacán, José Salgado, se rehusó a reconocer a Bustamante y se hizo fuerte en los cuarteles estratégicos de su estado. El coronel Victoria, a poco de dejar a Guerrero en Tixtla, se levantó también. Pero las fuerzas más importantes fueron las de Juan Álvarez, un ferviente seguidor de Guerrero que controlaba una gran parte del sur.

El gobierno mandó tropas para enfrentarse a las fuerzas rebeldes. Una de ellas logró el control de casi todo el estado de Puebla, donde el coronel Victoria había logrado cierto éxito. Allí chocaron ambas fuerzas el 24 de marzo y Victoria fue derrotado y hecho prisionero. El gobierno inició entonces una serie de investigaciones y descubrió otra conspiración. Se acusó a Juan Nepomuceno Rosains, un héroe de la Independencia que tenía mucha influencia en Puebla. Victoria, el rebelde, y Rosains, el supuesto conspirador, fueron sometidos a juicio militar, declarados culpables y condenados a muerte. Fueron ejecutados en Puebla, Rosains el 8 y Victoria el 11 de septiembre. Su ejecución causó gran disgusto en toda la nación. Para muchos no se trató sino de asesinatos despiadados. Guadalupe Victoria y sus amigos se disgustaron muchísimo; más aún, ellos y otros no creían que Rosains hubiese dirigido ninguna conspiración en Puebla.[5]

Ante lo que estaba haciendo el gobierno, Guerrero no dudó de los amigos que le decían que había asesinos pagados para quitarle la vida. Así, aunque se encontraba enfermo,

ción, Quito, 1908, pp. 297-298; México, Cámara de Diputados, *Proceso instructivo ... en averiguación de los delitos de que fueron acusados los exministros D. Lucas Alamán, D. Rafael Mangino, D. José Antonio Facio* y *D. José Ignacio Espinosa,* México, 1833, p. 44. (En adelante, *Proceso de los ex-ministros.)*

[5] Zavala, *Venganza,* pp. 161-163; Carlos María Bustamante, *Continuación del cuadro histórico de la revolución de México,* México, 1953-1963, III, pp. 435-436. (En adelante Bustamante, *Continuación del cuadro);* Rocafuerte, *A la nación,* pp. 297-298; Andrés Quintana Roo, *Acusación presentada en la Cámara de Diputados ... contra el Ministro de Guerra,* México, 1830, pp. 2-7. (En adelante, Quintana Roo, *Acusación contra el ministro.)*

Guerrero decidió dirigir la oposición junto con Álvarez. Cuando el gobierno se enteró de que Guerrero había tomado las armas mandó a los generales Nicolás Bravo y Gabriel Armijo para detenerlo. Ambas fuerzas se persiguieron durante varios meses. Al fin, el 2 de enero de 1831, Bravo derrotó a las fuerzas unidas de Guerrero y de Álvarez en Chilpancingo. Los dos líderes insurgentes abandonaron el campo de batalla. Álvarez se refugió en las montañas, mientras que Guerrero se fue a Acapulco tratando de abandonar el país. Allí conoció a un capitán de navío italiano, Francisco Picaluga, quien le ofreció ponerlo a salvo, pero en lugar de esto lo aprehendió en su barco y lo entregó a sus enemigos. Guerrero fue llevado a Oaxaca, juzgado por una corte marcial y sentenciado a muerte. La ejecución se llevó a cabo la noche del 13 de febrero de 1831.[6]

Curiosamente, no hubo una fuerte reacción pública ante la muerte de Guerrero. Muchos deploraron la situación y muchos la consideraron como un imperdonable asesinato, pero la reacción no pareció ser tan grande como cuando Rosains y Victoria fueron ejecutados. Uno de los pocos que protestaron fue un viejo amigo del líder muerto, Rafael Dávila, quien publicó el 12 de marzo una obra titulada *Testamento del General Guerrero.*[7] Richard Pakenham, el ministro británico, comunicó a su gobierno que, considerando la popularidad de Guerrero y su heroísmo durante la Independencia, su ejecución, que todo el mundo suponía que "iba a ocasionar disturbios, no causó sino muy poca sensación". El hecho de que la ejecución no levantara oposición fue considerado por muchos como "una prueba de la creciente estabilidad del actual gobierno".[8]

[6] *Voz de la Patria,* 1 (Sept. 30, 1831), pp. 4-8; Nicolás Bravo a José Antonio Facio, Chilpancingo, Ene. 9, 1831, en *El Sol,* III, núm. 562 (Ene. 13, 1831), pp. 2 246-2 248; Bustamante, *Continuación del cuadro,* III, pp. 444-450.

[7] Rafael Dávila, *Testamento del General Guerrero,* México, 1831.

[8] Richard Pakenham a Lord Palmerston, México, Mar. 1º 1831,

ÁLVAREZ continuó luchando en el sur, pero tenía pocas esperanzas porque las fuerzas oficiales del general Bravo eran mucho mayores y mejores. Los insurrectos ni siquiera pudieron intentar el rescate de Guerrero. Se desanimaron con su muerte ocurrida en febrero, y al mes siguiente sufrieron una serie de derrotas que prácticamente deshicieron su resistencia. El ministro británico, consideraba a la insurrección completamente muerta para principios de marzo. Álvarez firmó un convenio con el gobierno el 15 de abril por el cual aceptaba su autoridad y se comprometía a cooperar para restaurar el orden. Aunque varios estados permanecían hostiles, Bustamante había logrado imponer su autoridad sobre México.[9]

Los únicos opositores que le quedaban al vicepresidente estaban en el Congreso. Siempre había habido una cierta oposición a Bustamante en él, y la Cámara de Diputados era el principal baluarte de ella. Andrés Quintana Roo, Juan de Dios Cañedo, Antonio Zerecero y José María Alpuche se contaban desde el principio entre los principales opositores. A los últimos dos se les mandó a exilio durante la conspiración de marzo. De los senadores, sólo tres (Pacheco Leal, Manuel Crescencio Rejón y José María Gallegos) podían ser colocados en las filas de la oposición. El primer conflicto surgió a propósito del decreto que declaraba que Guerrero era moralmente incapaz de encarnar la presidencia. El voto en la Cámara de Senadores fue de 22 a favor y 3 en contra, pero la de Diputados se opuso a aceptar la palabra "moral". Después de quitársela, el decreto pasó por 23 votos sobre 17.[10]

Great Britain, Public Records Office, Foreign Office Papers, FO, 50/56, f. 176. (En adelante FO.)

[9] Bustamante, *Continuación del cuadro,* III, p. 453; Pakenham a Palmerston, México, abril 2, 1831, Mayo 3, 1831, FO, 50/56, ff. 213, 255; *Registro Oficial,* IV, Núm. 85 (Mar. 26, 1831), pp. 335-339; IV, Núm. 110 (Abr. 20, 1831), pp. 437-438; V, Núm. 3 (Mayo 3, 1831), pp. 10-11.

[10] Carlos María Bustamante, "Diario de lo especialmente ocurrido en México", XVII (Dic. 11, 1830), ff. 355-356; XVII (Dic. 20, 1830), ff.

La conspiración de marzo, que llevó a la detención y el exilio de los dos diputados, resolvió, pero silenció, a la oposición. Sin embargo, en abril, sus diputados sorprendieron al gobierno arreglándoselas para elegir presidente de la Cámara a Quintana Roo. Aunque eran una minoría, lograron evitar que el Congreso se volviera muy servil. Su táctica era la de dilatar si no podían evitar, y denunciar si no podían dilatar, los actos más discutibles del gobierno. Pero necesitaban algo para adherir los varios grupos de la oposición. El regreso del exiliado presidente electo, Manuel Gómez Pedraza, pareció darles el apoyo que les hacía falta.

Gómez Pedraza estaba en Europa cuando se enteró de la revolución de Jalapa. Puesto que parte del plan consistía en restaurar la Constitución pensó que iba a ser bien recibido en su calidad de presidente constitucionalmente electo. Cuando llegó a Veracruz en octubre de 1830 se encontró con que el ministro de Guerra, Facio, había firmado un decreto prohibiéndole la entrada al país. Gómez Pedraza no tuvo otro remedio que irse, y se fue a Nueva Orleáns, donde escribió un folleto dando una breve noticia de su vida y explicando sus actos.[11]

Las noticias del nuevo exilio de Gómez Pedraza se difundieron rápidamente y dieron a la oposición una oportunidad de hostigar al gobierno. Quintana Roo levantó acusaciones contra Facio por haber violado los derechos constitucionales de Gómez Pedraza y por ser responsable de asesinatos hechos sin el menor escrúpulo en el nombre de la ley y el orden. Citó específicamente el caso de Rosains, contra quien no había habido ninguna prueba. La Cámara de Diputados discutió el asunto en una serie de sesiones secretas durante el

361-362). (En adelante, Bustamante, "Diario") México, Congreso, *Colección de las leyes y decretos expedidos por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en los años de 1829 y 1930*, México, 1831, p. 89.

11 Quintana Roo, *Acusación contra el ministro*, pp. 3-4; Manuel Gómez Pedraza, *Manifiesto que ... dedica a sus compatriotas: o sea una reseña de su vida pública*, Guadalajara, 1831. (2ª ed.)

mes de diciembre. Quintana Roo hizo también la acusación de que no había libertad de prensa, porque nadie quería publicar sus cargos contra el ministro. Tuvo que publicarlos él mismo, en un folleto a fines del mes. Aunque solamente la Cámara de Diputados podía iniciar procesos o acusaciones, Pacheco Leal, Rejón y Gallegos llevaron el asunto a la de Senadores.[12]

Mientras se discutían los cargos contra Facio llegaron nuevas de la victoria de Bravo sobre Guerrero en Chilpancingo. Fue presentada en la Cámara una moción para dar a Bravo una espada de la victoria y honores a sus oficiales. Juan de Dios Cañedo habló en nombre de la oposición diciendo que los premios a la victoria debían ser dados a aquellos que derrotaran a los enemigos de la nación y no a los que mataran a sus propios hermanos.

Durante las sesiones de enero, Cañedo llevó a discusión el asunto de la legitimidad de Bustamante. Miembros del partido del gobierno, creyendo que Cañedo quería decir que Guerrero era el presidente legítimo, dijeron que eso no podía ser, puesto que había alcanzado el poder mediante una revolución. Argumentando de ese modo, cayeron en una trampa, porque Cañedo, Quintana Roo y otros estuvieron de acuerdo con ellos y entonces pidieron que el presidente legítimo, Gómez Pedraza, fuera restaurado. Pacheco Leal sostuvo una posición semejante en el senado. Fue tan insistente que se le amenazó con daños a su persona si no cedía. Como se rehusó, un grupo de militares lo atacó con sables el 30 de enero, y lo dejó sangrando y sin sentido en su casa. Se hizo una investigación, pero sus asaltantes nunca aparecieron.[13]

12 Quintana Roo, *Acusación contra el ministro*, pp. 2-7. Valentín Gómez Farías parece haber colaborado, si bien indirectamente; una copia manuscrita de las acusaciones fue encontrada entre sus papeles. Cf. Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas. (En adelante LAC); Gómez Farías Papers, GF 4741, F 63, *El Sol*, II, Núm. 522 (Dic. 4, 1830), pp. 2 037-2 038; Bustamante, "Diario", XVI (Dic. 11, 1830), ff. 355-356; (Dic. 20, 1830), ff. 361-362.

13 Bustamante, *Continuación del cuadro*, III, pp. 441-443.

Como Quintana Roo veía que sus cargos contra Facio no despertaban mucha reacción, publicó otro folleto en el que insistía en su acusación. Fundó inclusive un periódico de oposición, *El Federalista Mexicano*. Cañedo se unió a la lucha publicando otro folleto en el que defendía los puntos de vista de Quintana Roo. Ambos continuaron sosteniendo el asunto en la Cámara hasta que por fin, el 5 de marzo, se erigió un jurado de primera instancia para conocer de los cargos hechos en contra del ministro de Guerra. Después de más de cinco horas, la Cámara resolvió que no había suficientes pruebas para condenar al ministro.[14]

Poco después de este intento por condenar a Facio, el gobierno trató de destruir a la prensa de oposición. Se suprimió al *Federalista Mexicano*. Se dijo que un folleto de Vicente Rocafuerte recién publicado, el *Ensayo sobre la tolerancia religiosa,* era sedicioso, y su autor fue juzgado. Pero el juicio dio a la oposición un tema concreto para unirse y ganar el caso. Sin embargo, los grupos opositores no pudieron permanecer unidos. A Juan de Dios Cañedo, abogado defensor de Rocafuerte y considerado como el líder de la oposición, se le convenció para que aceptara un cargo como ministro en Sudamérica. Una amplia red de espías mantenía al gobierno bien informado, y para fines de julio muchos de los que se le oponían estaban tras las rejas.[15]

14 *Id., Continuación del cuadro,* III, p. 457; Rocafuerte, *Observaciones*, p. 8; Andrés Quintana Roo, *Cuarta representación a la Cámara de Diputados sobre la acusación pendiente contra el Ministro de la Guerra,* México, 1831, pp. 3-8; Juan de Dios Cañedo, *Defensa de la acusación hecha en la Cámara de Diputados contra el Ministro de la Guerra,* México, 1831, pp. 3-16.

15 El gobierno quería desembarazarse de Cañedo. Puesto que era miembro de una familia rica e influyente, no podía fácilmente ser aprehendido o asesinado. El nombramiento en Sudamérica dio a ambas partes una solución aceptable. Cañedo, quien probablemente tenía motivos para temer por su vida, aceptó el puesto y el gobierno lo quitó de su camino. Alamán a Cañedo, México, Jun. 3, 1831, en Francisco Cuevas Cancino, *El Pacto de Familia,* México, 1962, pp. 160-161; Robert J. Ward Henry, "Juan de Dios Cañedo, político y diplomático", tesis, Universidad Iberoamericana, 1968, pp. 171-172.

En el mes de agosto, arrestos y otras manifestaciones opresivas del gobierno forzaron a la amorfa oposición a unirse. En su *Voz de la Patria,* Carlos María Bustamante sostuvo una firme posición en contra del gobierno por sus arrestos arbitrarios, a pesar del subsidio gubernamental que recibía. Pugnaba por que nadie pudiera ser detenido sin que hubiera cargos en su contra, y que la justicia fuera rápida e imparcial. Señaló específicamente al ministro de Guerra como el responsable de la política rigurosa. Facio respondió haciendo que uno de sus oficiales replicara con amenazas veladas.[16] Carlos María Bustamante no hizo caso de éstas y continuó publicando como siempre. No dijo nada que acusara a la administración de Anastasio Bustamante, pero tampoco pintó un cuadro sombrío del gobierno de Guerrero, que estaba discutiendo en su periódico. Como consecuencia cesó el subsidio del gobierno y Carlos María decidió suspender su publicación antes que someterse a la censura indirecta. Terminó el último número, que salió el 18 de octubre de 1831, diciendo que había sido periodista desde 1805, cuando editaba el *Diario de México,* y que siempre había tratado de decir la verdad. "Todo lo que no se haga [con la verdad] es injusto, bárbaro y despótico, y nunca me inclinaré ante eso mientras viva." [17]

Mientras *La Voz de la Patria* moría, nacía un destacado periódico de oposición. El senador Manuel Crescencio Rejón empezó a publicar *El Tribuno del Pueblo Mexicano.* El periódico estaba dedicado a hacer "oposición legal" pero para muchos resultó demasiado antagonista. Rejón advirtió en *El Tribuno* que las fuerzas armadas que el gobierno estaba reuniendo iban a ser usadas para destruir el federalismo. Dos mil hombres habían sido acantonados en Orizaba, más

[16] *La Voz de la Patria,* v, Núm. 22 (Ago. 31, 1831), pp. 7-8; Felipe Collados a los editores, *El Sol,* III, Núm. 799 (Sept. 7, 1831), 3, p. 196.

[17] *La Voz de la Patria,* v, suplemento Núm. 14 (Oct. 18, 1831), pp. 1-8; Rocafuerte, *Observaciones,* p. 8.

en Veracruz y otras partes, y el gobierno aún seguía haciendo preparativos militares. El gobierno hizo saber, extraoficialmente, que se usarían en una invasión a Cuba, pero, como reportó Pakenham, la oposición "creía que esas maniobras eran previas a un ataque a la Constitución, probablemente la destrucción del sistema federal de gobierno".[18]

Las advertencias de Rejón irritaron a muchos oficiales. La redacción de *El Tribuno* fue rodeada el 29 de octubre y los soldados entraron y confiscaron todos los manuscritos para la semana. Unos cuantos días después, el 4 de noviembre, unos oficiales siguieron a Rejón a la salida de la Cámara. Cuando estuvieron solos se lanzaron sobre él con los sables desnudos. Rejón corrió, con los militares persiguiéndole. Afortunadamente, el diputado José María Manero presenció el ataque desde el balcón de su casa. Cuando Rejón corrió en esa dirección, Manero abrió la puerta y le brindó protección. El Congreso se indignó cuando se enteró del ataque, y Carlos María Bustamante estaba particularmente molesto porque la inmunidad del Congreso parecía no significar nada para los militares. El ministro de Guerra, Facio, dijo que los culpables serían aprehendidos, pero como en el caso del senador Pacheco Leal, los culpables nunca fueron encontrados.[19] *El Tribuno* no volvió a aparecer.

VICENTE ROCAFUERTE, que había tratado de no oponerse al gobierno, decidió actuar después del ataque al senador Rejón. Decidió contestar a una carta que apareció en el *Registro Oficial* en la cual un cura pedía que una carta que había sido escrita en 1667 por un obispo francés, en que se oponía a los matrimonios entre protestantes y católicos, fuera reproducida para que el clero mexicano supiera cómo advertir a

[18] Pakenham a Palmerston, México, Oct. 6, 1831, FO, 50/56, ff. 224-226.

[19] Bustamante, "Diario", XIX (Nov. 4, 1831), f. 230; Bustamante, *Continuación del cuadro,* IV, pp. 24-27; Rocafuerte, *Observaciones,* p. 8; *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 3 (Dic. 14, 1831), pp. 13-14.

sus feligreses. Rocafuerte publicó un breve folleto que empezaba con una crítica del gobierno. Deploró los ataques a *La Voz de la Patria* y *El Tribuno del Pueblo Mexicano.* El ministro de Relaciones Interiores, decía, tenía cien mil pesos a su disposición para gastos secretos que eran usados para atemorizar a los periodistas y destruir la libertad de prensa. Urgía a todos los verdaderos patriotas a levantar el guantelete de la oposición y a escribir contra esos abusos. Dijo que escribía contra la carta publicada en el *Registro* porque un ciudadano libre debía expresar su opinión y porque la unión de la Iglesia y el Estado solamente podía conducir al despotismo. Decía que el obispo francés había escrito en un tiempo diferente y que por lo tanto sus ideas no eran aplicables a México. Y además, que los matrimonios entre católicos y protestantes eran no sólo aceptables sino además benéficos para ambos partidos. Y concluyó dando muchos ejemplos de casos semejantes en los Estados Unidos y en Inglaterra.[20]

Aunque el folleto criticaba al gobierno, no le hacía un ataque muy fuerte. Rocafuerte no podía haber estado completamente comprometido con la oposición cuando lo escribió. Sin embargo, la burla a la justicia implícita en el caso de que el gobierno no pudiera hacer nada en el caso de Rejón levantó su enojo al grado de que se declaró él mismo en abierto desacuerdo. Su amigo Carlos María Bustamante dijo que Rocafuerte "se mostraba muy decidido a sufrir cualquier clase de persecución" [21] por oponerse al régimen. El 30 de noviembre publicó Rocafuerte el primero de tres grandes ataques al gobieno. Su primera víctima fue el ministro de Guerra.[22]

20 Rocafuerte, *Observaciones*, pp. 3-20.

21 Bustamante, "Diario", XIX (Nov. 30, 1831), ff. 245-246.

22 Vicente Rocafuerte, *Consideraciones generales sobre la bondad de un gobierno aplicadas a las actuales circunstancias de la República de México (Primera parte)*, México, 1831. Las tres partes de esta obra aparecieron separadamente pero con paginación continua.

Empezó diciendo que los mejores gobiernos usaban tan poca fuerza como les fuera posible. La razón y la cooperación era lo que los hacía funcionar en los Estados Unidos y Europa. No era así en México porque ninguno de los ministros era apto y ninguno de ellos —decía— había tenido el valor de luchar por la Independencia. Todos ellos habían sido abogados de la causa de Fernando VII. Rocafuerte sostenía que Facio, el ministro de Guerra, había sido el más grande partidario del rey. Dedicó cuatro páginas a la biografía del ministro mostrando cómo había servido a España y no había vuelto al servicio de su país sino ya muy avanzado el año 1823. Toda su carrera —seguía Rocafuerte— había sido la de un oportunista. Terminó anunciando que en su próximo escrito atacaría al ministro de Relaciones. Carlos María Bustamante, regocijándose por el ataque, estaba seguro de que a Facio no le agradaría la biografía y temía que mandara matar al autor. Rocafuerte debió de haber sentido un temor semejante, porque en su conclusión escribió que aunque todo aquel que se oponía al gobierno corría el riesgo de ser golpeado, arrestado o asesinado, era deber de todo patriota sostener la libertad de prensa. Como Hidalgo y Morelos, debía sentirse honrado en morir "en la nueva lucha contra la tiranía". Y concluyó en latín: "es dulce y honorable morir por la patria".[23]

Aun antes de que el folleto de Rocafuerte fuera publicado corrieron rumores que movieron al ministro norteamericano a informar "...que se ha formado un partido cuyo primer objeto es expulsar de sus cargos al ministro del Interior, señor Alamán, y al general Facio, ministro de Guerra".[24]

[23] Rocafuerte, *Ibid.*, pp. 5-16; Bustamante, "Diario", XIX (Nov. 30, 1831), ff. 245-246. Facio contestó de modo muy poco entusiasta. Cf. José Antonio Facio, *Contestación o sea banderilla a don Vicente Rocafuerte, acerca del primer número de los impresos en que se propuso aplicar las bondades de un gobierno a las actuales circunstancias de la República Mexicana,* México, 1831.

[24] Anthony Butler a Edward Livingston, México, Nov. 23, 1831,

Hacia mediados de noviembre Quintana Roo y Rejón organizaron una junta para unir a los antiguos yorkinos moderados y radicales con los escoceses moderados y otros grupos de la oposición. Los principales miembros de la Junta fueron Quintana Roo, Rejón, Rocafuerte, Mariano Riva Palacio —yerno del desaparecido general Guerrero—, Juan Rodríguez Puebla y Pacheco Leal. Planearon organizar oposición en el Congreso y coordinarla con oposición en los estados. Un periódico, *El Fénix de la Libertad,* fue fundado para orientarla. El principal editor iba a ser Rocafuerte, con la ayuda de Rodríguez Puebla. Quintana Roo y Rejón contribuirían periódicamente y Riva Palacio quedaría encargado de recabar información. Rocafuerte compró la imprenta de las Escalerillas, donde se publicarían *El Fénix* y varios folletos, y contrató al impresor Agustín Guiol para manejarla. El primer número de *El Fénix* apareció el 7 de diciembre de 1831.[25]

El gobierno parece haberse enterado de que algo se estaba tramando. Alamán intensificó la vigilancia sobre los principales líderes de la oposición. Fueron colocados espías en los lugares públicos, como mercados, portales y cafés, de modo que pudieran enterarse e informar de planes subversivos; otros fueron puestos tras Rocafuerte, Rejón y Pacheco Leal, los tres considerados por el gobierno como los más peligrosos.[26]

Sin embargo, la junta continuó conspirando. Era un secreto a voces en la capital que la oposición estaba creciendo. El ministro norteamericano informaba que muchos vaticinaban que el gobierno caería en no más de seis meses. Rocafuerte estaba en la posición más peligrosa: era el editor

Dispatches from the U. S. Ministers to Mexico, v, U. S. National Archives.

25 *El Sol,* IV, Núm. 1 113 (Ago. 27, 1832), p. 4 436; Rocafuerte, *A la nación,* pp. 304-306; Un español, *Dos años en México,* p. 110; José María Tornel, *Breve reseña histórica ... de la nación mexicana,* México, 1852, p. 295, *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 1 (Dic. 7, 1831).

26 *Proceso de los ex-ministros,* p. 44.

responsable de *El Fénix* y, el 16 de septiembre, publicó la segunda parte de su ataque al gobierno.[27]

En esta segunda ocasión Rocafuerte atacó a Alamán, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. Empezó diciendo que Alamán, como los ministros de otras grandes naciones, era un hombre educado en las artes y en las ciencias. Pero luego lo criticó por su poca visión en el manejo de las recientes aventuras mineras y lo reprochó por la huida del capital inglés de México. En la parte más cáustica del ataque ridiculizó a todos los ministros parodiando al tratado secreto de Varsovia, que acababa de ser revelado por el *Registro,* con un tratado ficticio que se suponía habían firmado en Tacubaya los miembros del gabinete. Los diversos artículos del tratado de la Santa Alianza fueron comparados con los correspondientes artículos del tratado de los ministros. Por éste, se establecía el despotismo, la dominación clerical, el antifederalismo, la censura de prensa y el absolutismo. El tratado estaba firmado así: "Por los representantes del gobierno, Alamán; por los del despotismo, Facio; por los del fanatismo, Espinosa; por los monopolistas, Mangino".[28]

Rocafuerte terminó diciendo que el *Registro* no informaba de acontecimientos que pudieran afectar al gobierno, como las varias revoluciones que recientemente se habían sucedido en Europa, o las epidemias que México estaba en peligro de recibir a causa del comercio. También criticó los nombramientos de militares para los puestos de las legaciones en varios países americanos. Al final prometió discutir en la próxima vez las cualidades morales del ministro

[27] Bustamante, "Diario", XIX (Dic. 16, 1831), ff. 229-308; Butler a Livingston, México, Dic. 6, 1831, *Dispatches from the U. S. Ministers to Mexico,* V. La segunda parte de las *Consideraciones generales* trae la fecha del 14 de diciembre de 1831, pero Bustamante menciona que apareció el 16.

[28] Vicente Rocafuerte, *Consideraciones generales; Segunda parte,* México, 1831, pp. 21-34.

de Relaciones.[29] Carlos María Bustamante estaba sumamente satisfecho con este segundo opúsculo: "Los ministros nunca esperaron tener un enemigo de esta clase", escribió. "Ellos suprimieron *La Voz de la Patria,* pero ahora yo he sido vengado." [30]

La tercera parte del ataque apareció en vísperas de Navidad. Rocafuerte acusó a Alamán de tener la mentalidad de un ministro de la Santa Alianza, y consecuentemente de ser enemigo del federalismo y de actuar movido no por la justicia sino por el favoritismo. Lo acusó de faltar a las sagradas obligaciones que tenía para con la nación y de ocuparse exclusivamente de sus intereses particulares. Alamán, decía, tenía muchos intereses en las compañías textiles sostenidas por el Banco de Avío. Lo acusó de favorecer al clero en sus transacciones económicas. Consideraciones económicas particulares hicieron que Alamán no impidiera el regreso de Lorenzo de Zavala a México. Como ministro de Relaciones pudo haber firmado un decreto impidiéndolo, pero se negó porque anteriormente había hecho negocios con Zavala, cuando éste era ministro de Hacienda. Alamán, decía su crítico, prefería comprometer a su gobierno que a sus propios intereses. Todavía le levantó Rocafuerte más cargos, y el que parece haber tenido más impacto fue el relacionado entre el ministro y el duque de Monteleone, heredero del Marquesado del Valle. El duque, recordaba Rocafuerte a sus lectores, era un siciliano, pariente de los Borbones españoles, y Alamán era su representante en México.

En una carta éste se había dirigido al duque como "amo y señor". ¿Podría el "criado del duque de Monteleone" servir también los intereses de México?, preguntaba Rocafuerte.

[29] *Ibid.*

[30] Bustamante, "Diario", XIX (Dic. 16, 1831), ff. 299-308. *La Voz de la Patria* era el periódico de Bustamante. Usó aquí una expresión con doble sentido, refiriéndose a la libertad de prensa y a su antiguo periódico.

El mote de "criado de Monteleone" llegó a ser un sinónimo de Alamán.[31]

Comentando este tercer ataque, Carlos María Bustamante escribió que no había nadie como Rocafuerte para poner a Alamán en su lugar. Pero otros no estuvieron tan satisfechos. El coronel Antonio Gaona, abogado personal de Alamán, acusó a Rocafuerte de difamación el 20 de diciembre. Las comparaciones entre los ministros mexicanos y los de la Santa Alianza eran calumniosas y Gaona pedía que el autor se retractara. Rocafuerte se negó y mantuvo que todo lo que había dicho era la pura verdad y que probaría a la nación en publicaciones futuras. Se evitó un juicio cuando Alamán mandó a un oficial a conversar con Rocafuerte y retiró los cargos. Carlos María Bustamante pensó que el ministro temía al escritor y que la osadía había salvado a Rocafuerte y le había ganado el temor del gobierno y mucho apoyo popular.[32]

ALAMÁN se contentó con publicar una refutación al folleto de Rocafuerte: *El regalo de año nuevo al señor Rocafuerte* fue publicado anónimamente, pero todo el mundo sabía que el ministro de Relaciones lo había escrito. Alamán se preguntaba quién era ese hombre, Rocafuerte, que se había tomado el trabajo de dirigir a México. ¿Era ese mexicano adoptivo un héroe de la Independencia como para haberse hecho merecedor a un cargo tan alto? No, decía Alamán. Rocafuerte nunca participó en el movimiento emancipador de su patria, Colombia. Había participado en las Cortes españolas, pero cuando se suprimieron en 1814 no regresó a

[31] Vicente Rocafuerte, *Consideraciones generales; Tercera Parte*, México, 1831, p. 39. Los escritos de Rocafuerte fueron reproducidos en periódicos de provincia. Se volvió famoso como opositor del gobierno. Cf. *El Censor*, VIII, Núm. 1 302 (Mar. 7, 1832), pp. 2-3; Núm. 1 301 (Mar. 8, 1832), pp. 1-2.

[32] Bustamante, "Diario", XIX (Dic. 16, 1831), ff. 299-308; (Dic. 24, 1831), f. 331, *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 6 (Dic. 24, 1831), p. 28.

su país sino que se quedó en Europa por unos años escribiendo malas poesías. Más tarde, durante las Cortes de 1820, había pedido favores al gobierno español. El único mérito de Rocafuerte, continuaba Alamán, había sido escribir una diatriba contra Iturbide. Por esto fue que México le dio un alto puesto en Inglaterra. El ministro prosiguió con los viejos cargos de los yorkinos radicales en el sentido de que Rocafuerte había malversado fondos mientras estaba como encargado en Inglaterra, y calculó que le costó a la nación 2 609 536 pesos 6 reales.[33]

Rocafuerte se llenó de indignación cuando leyó su *Regalo de año nuevo*. Sabía que Alamán tenía acceso a la correspondencia del gobierno y que la había malinterpretado para caricaturizarlo. Pero sentía que había servido bien a la nación y que merecía respeto. Así que al tiempo que creía que todo lo que escribía contra el ministro era verdad y no estaba exagerado, no podía permitir que su buen nombre fuera pisoteado de esa manera. Inmediatamente le levantó juicio por difamación por haber malinterpretado la información y por acusarlo falsamente de haber perdido más de dos millones y medio de pesos pertenecientes a la nación. El Gran Jurado se reunió el 5 de enero de 1832 y decidió, por 8 sobre 7, que no había lugar al juicio contra el ministro. Pero Rocafuerte no iba a ser puesto de lado.[34] El día 7 publicó un artículo en *El Fénix*. ¿Qué clase de justicia había —preguntaba— cuando "un cobarde cubierto con la máscara del anonimato puede injuriar y calumniar a un ciudadano con impunidad"? Sentía que los jueces habían sido parciales, pero pedía al pueblo no serlo: que juzgara el pueblo al ministro de Relaciones. Lo acusaba Rocafuerte de ser injusto,

33 Lucas Alamán, *Un regalo de año nuevo al señor Rocafuerte; o sea consideraciones sobre sus consideraciones escritas por uno que le conoce*. México, 1832, pp. 3-29. El mayor cargo levantado contra Rocafuerte fue lo de un préstamo no autorizado que hizo a Colombia. Cf. Jaime E. Rodríguez O.: "Rocafuerte y el empréstito a Colombia", en *Historia Mexicana*, XVIII (abril-junio, 1969), pp. 485-515.

34 *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 9 (Ene. 4, 1832), p. 40.

agiotista y criado del duque de Monteleone, cargos serios todos ellos. Cualquier verdadero caballero, cualquier hombre de honor, hubiera defendido su nombre. ¿Y qué había hecho el ministro? ¿Había llevado a Rocafuerte a la Corte para hacerle probar sus argumentos? No; se había limitado a contratar a un matón.[35]

El gobierno decidió no actuar directamente, sino buscar el desagravio mediante otros canales. El procurador general comunicó a la Cámara de Senadores el 24 de enero que el gobierno estaba viendo un viejo caso contra el diputado José Mariano Michelena acusándolo de malversar fondos mientras era ministro en Londres, y que Rocafuerte, su sucesor en el puesto, iba a ser el principal acusado a menos que fuera removida la inmunidad congresional de Michelena. La Cámara inició una investigación para ver si Michelena había en efecto conservado esa inmunidad. Mientras tanto se levantaban cargos contra Rocafuerte y eran llevados al Gran Jurado.[36]

Al tiempo que estos acontecimientos tenían lugar, *El Fénix* se convertía en el más destacado crítico del gobierno. En su primer número el periódico declaró que la libertad de prensa era una de las necesidades más preciosas de un estado moderno y libre. Dondequiera que el pueblo fuera libre, en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia u Holanda, la prensa era el orgulloso guardián de las libertades cívicas de la nación. Pero en los países donde predominaba la tiranía y la corrupción, como España, Italia, Turquía y ahora México, la prensa estaba oprimida y no gozaba de libertad. Una prensa libre era la defensa de un pueblo libre. Donde no existía esa libertad los ciudadanos comunes y corrientes eran aprehendidos, exiliados o ejecutados al capricho del gobierno, mientras que asaltantes, bandidos y asesinos permanecían impunes. El ministro de Justicia solamente se ocupaba de los crímenes políticos. Esto se podía advertir en el

[35] *Id.*, I, Núm. 10 (Ene. 7, 1832), pp. 43-44.
[36] *El Sol*, III, Núm. 931 (Feb. 23, 1832), p. 3 839.

desarrollo del sistema de espionaje, que llegaba hasta a las cocinas buscando incriminar a los ciudadanos honrados. Pero en cambio no había un cuerpo de policía para contener a los ladrones y asesinos que cada vez eran más numerosos. *El Fénix* se comprometía a restaurar la libertad que se había perdido.[37]

El nuevo periódico de oposición inspiró confianza y en pocas semanas se sumaron a su lado otros pequeños periódicos. El más importante entre ellos fue *El Duende*, editado por Pablo Villavicencio, conocido como El Payo del Rosario. El gobierno reaccionó rápidamente. Primero trató de acabar con *El Fénix*. Se acusó a Rocafuerte, el 20 de diciembre, de violar las leyes de prensa. Un juzgado de primera instancia formó la causa y lo mandó a juicio. Apelando de esta decisión, Rocafuerte cayó en las manos del gobierno. El juez declaró que mientras la apelación fuera vista, el acusado debía presentar una fianza de 20 000 pesos. Esto era una suma exorbitante. Aun en caso de ser hallado culpable, Rocafuerte no debería pagar una suma mayor de 1 500 reales. Pero para poder continuar con su publicación, el periodista pagó la fianza. Informó al público de lo sucedido y se preguntó si el honor de cada ministro estaba valuado tan bajo que podía contentarse con 20 000 pesos, 5 000 para cada uno. En un largo editorial acusó a los ministros de violar no sólo el espíritu sino también la letra de la ley. Todos sus ataques estuvieron dirigidos contra los miembros que eran considerados claves en la administración. El resultado fue que, en lo sucesivo, se multó a *El Fénix* mensualmente. El fiscal para los asuntos de prensa, José Cuevas, se rehusó a continuar formando cargos en marzo e inmediatamente fue reemplazado por uno que se mostrara de acuerdo con los deseos del gobierno. *El Fénix* no fue el único periódico en ser hostilizado de ese modo, pero no parece que los otros hayan sufrido multas tan pesadas. *El Duende* fue acusado de sedición el 25 de febrero de 1832 y su editor aprehendido

[37] *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 1 (Dic. 7, 1831), pp. 1-2.

y más tarde exiliado de la capital. *El Duende* continuó criticando al gobierno hasta mayo, en que éste envió tropas para destruir sus instalaciones. Villavicencio fue prevenido a tiempo y huyó con su prensa a Veracruz. Ya en marzo los periódicos de provincia habían sido prohibidos y se había advertido a los comerciantes que solían llevarlos a la capital que serían aprehendidos si continuaban haciéndolo.[38]

Inmediatamente después de que la oposición se formó, empezó a comunicarse con grupos del interior animándolos a sumarse al movimiento. Los estados de Zacatecas y Veracruz eran considerados cruciales, y afortunadamente fueron los que mejor recibieron esas peticiones. Sin embargo, aun dentro del Estado de México crecía la crítica al gobierno. En diciembre de 1831 el *Conservador de Toluca* reprobó severamente al Congreso por su pasividad ante la opresión del gobierno. El ministro Facio, decía, debía de refutar los cargos que Quintana Roo le había hecho, o renunciar. También decía que Quintana Roo y otros estaban siendo hostigados por su honestidad. Pero que el Congreso se pasaba el tiempo discutiendo cosas sin importancia mientras sus miembros eran criminalmente asaltados por militares desconocidos.[39]

A fines de diciembre el senador Rejón manifestó que los ministros estaban probablemente detrás del atentado contra su vida. Los cuatro ministros pidieron una sesión secreta para discutir el asunto. Rejón dijo en la sesión que sospechaba que Facio fuera el responsable y que Alamán había colaborado con él. Cuando oyeron esto Espinosa y Mangino dijeron que su honor estaba a salvo y abandonaron la Cámara. Algunos senadores trataron de reconciliar a Rejón con los

[38] *Id.*, I, Núm. 7 (Dic. 7, 1831), pp. 29-32; Núm. 11 (Ene. 11, 1832), pp. 49-50; Núm. 20 (Feb. 11, 1832), p. 89; Núm. 24 (Feb. 25, 1832), p. 104; Núm. 33 (Mar. 28, 1832), p. 141; Núm. 34 (Mar. 31, 1832), p. 145; Núm. 36 (Abr. 7, 1832), p. 153; Núm. 46 (mayo 12, 1832), p. 194.

[39] *Conservador de Toluca* (Dic. 3, 1831), reimpreso en *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 3 (Dic. 14, 1831), p. 9.

otros ministros, pero él se negó. *El Fénix* informó del asunto y presentó la falta de salidaridad entre los ministros como una prueba de su corrupción.[40]

La junta de oposición se dio cuenta de que no bastaba atizar el fuego del descontento reinante. La meta principal debía de ser la restauración del orden constitucional haciendo volver a Gómez Pedraza a la presidencia. Una vez que se volviera a la legitimidad se podrían hacer elecciones. Era peligroso envolver a militares en la revuelta porque existía la posibilidad de que alguno quisiera apropiarse de la presidencia, pero sin la ayuda militar era imposible derrocar al gobierno. De modo que la junta buscó, con cierta reluctancia, el apoyo de militares importantes.[41]

La oposición se volvía importante en varios estados. Es difícil saber qué tanto influía este hecho en la junta de la ciudad de México. Había contactos con Zacatecas a través de Valentín Gómez Farías y con Veracruz mediante Sebastián Camacho. También el gobierno llegó a caer en las manos de la oposición. Con el temor de que varios complots se estaban tramando en Veracruz, el ministro de Guerra trató de cambiar a los comandantes militares de ese estado. Esto provocó, o fue la excusa, para que varios oficiales, comandados por el coronel Pedro Landero, se pronunciaran contra los ministros e invitaran a Santa Anna a tomar la dirección del gobierno. Santa Anna accedió a las peticiones de los soldados. El 4 de marzo de 1832 escribió al vicepresidente informándole de las demandas de las tropas y ofreciéndole actuar como intermediario. En una segunda carta, Santa Anna pidió el cambio de los ministros y sugirió los siguientes nombramientos: Sebastián Camacho para Relaciones; Melchor Múzquiz para Guerra; Francisco García,

40 *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 10 (Ene. 7, 1832), pp. 44-45.

41 Butler a Livingston, México, Dic. 6, 1831, *Dispatches from Mexico,* V; Andrés Quintana Roo a Valentín Gómez Farías, México, Jun. 13, 1832, GF 67 F 44A, *Gómez Farías Papers,* LAC.

gobernador de Zacatecas, para Hacienda, y Valentín Gómez Farías para Justicia y Negocios Eclesiásticos. Anastasio Bustamante contestó que podía aceptar a Camacho en lugar de Alamán, pero que no cambiaría a los otros por el peligro de una guerra civil. Los cuatro presentaron sus renuncias el 9 de enero para darle al presidente libertad de acción, pero Bustamante se rehusó a aceptarlas, y las Cámaras, con cierta reticencia, también se opusieron a ellas.[42]

Aunque los dos bandos se preparaban para la lucha, hicieron intentos para alcanzar un arreglo pacífico antes de llegar a las armas. Santa Anna insistió en la sugestión de que Camacho fuera hecho ministro de Relaciones, y expuso sinceramente su antipatía hacia Alamán. El gobierno hizo una invitación a la paz presentando al Congreso una ley que ofrecía amnistía a Santa Anna y sus seguidores de Veracruz si volvían a sus actividades pacíficas. Cuando la ley fue discutida en la Cámara de Senadores, el 4 de febrero, Pacheco Leal arguyó que no había razón para otorgar la amnistía. El regimiento de Veracruz solamente había pedido la restauración de la legitimidad y eso no era un crimen. Al contrario, los criminales eran los que estaban en el poder. La justicia sólo sería restaurada cuando Gómez Pedraza volviera a su puesto. A pesar de sus palabras, el Congreso pasó la ley de amnistía. Pero todos los intentos de reconciliación fallaron.[43]

La perspectiva de un conflicto armado indujo a Carlos María Bustamante a establecer un nuevo periódico, *La Marimba.* Temía el desorden que el conflicto pudiera ocasio-

[42] Antonio López de Santa Anna a Anastasio Bustamante. Veracruz, Ene. 4, 1832 (carta Núm. 1); Santa Anna a Bustamante, Veracruz, Ene. 4, 1832 (carta Núm. 2); Bustamante a Santa Anna, México, Ene. 12, 1832, *Mariano Riva Palacio Archives,* LAC; Juan Antonio Mateos, *Historia parlamentaria de los Congresos mexicanos de 1821-1857,* México, 1877-1912, VIII, pp. 13-16.

[43] Santa Anna a Bustamante, Veracruz, Ene. 25, 1832, *Mariano Riva Palacio Papers,* LAC. *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 19 (Feb. 8, 1832), pp. 82-84.

nar, pero temía más a Santa Anna y decidió defender al régimen existente como el menor de los dos males. Sin embargo, la junta aprovechó la ocasión para atacar al gobierno. Quintana Roo amplió sus acusaciones contra el ministro de Guerra y volvió a demandar que Gómez Pedraza fuera restaurado en la presidencia.[44]

Desafortunadamente para las esperanzas de la oposición, Santa Anna fue de manera definitiva derrotado por fuerzas gubernamentales el 3 de marzo de 1832 en Tolomé. *El Fénix* no pudo ocultar su desilusión, pero no perdió la oportunidad de acusar al gobierno de haber sembrado el campo de Tolomé de cadáveres de mexicanos. Cuando se enteró de que Santa Anna había prometido continuar la lucha, imprimió su proclama en una edición especial. Pronto tuvo el periódico otra causa para regocijarse: el general Francisco Moctezuma, uno de los ex ministros de Guerrero, se unió a las fuerzas de la oposición. Esto llevó a la junta a hacer más frecuentes sus ataques. Y el gobierno contestó aumentando la presión sobre los periódicos capitalinos y estrechando su vigilancia de los líderes enemigos.[45]

Mientras el descontento crecía en los estados, el gobierno buscó el modo de desacreditar a los líderes de la oposición en México. *El Duende* citó a un periódico oficial que infundía el rumor de que Gómez Pedraza había regresado a México y había formado su gabinete: Santa Anna en Guerra, Gómez Farías en Relaciones, Rocafuerte en Justicia y Asuntos Eclesiásticos y García en Hacienda. Al insinuar que Rocafuerte ocuparía la cartera de Asuntos Eclesiásticos, el

[44] *La Marimba,* I, Núm. 1 (Ene. 28, 1832), pp. 1-11; Andrés Quintana Roo, *Ampliación que el C. ... hace a la acusación que formalizó ante la Cámara de Diputados ... contra el Ministro de Guerra D. José Antonio Facio por haber atropellado la inviolabilidad de la representación nacional,* México, 1832.

[45] *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 27 (Mar. 7, 1832), p. 117; Alcance al Núm. 28 (S/f); Núm. 33 (Mar. 28, 1838), pp. 139-140; *El Duende,* I, Núm. 16 (Mar. 17, 1832), p. 64; Bustamante, "Diario", XX (Mar. 11, 1832), f. 100.

gobierno parece haber estado tratando de ganarse el apoyo de los que tenían a Rocafuerte por protestante o, peor aún, por ateo.[46]

Rafael Dávila empezó a publicar un periódico en pro del gobierno el 5 de mayo de 1832. *El Toro*, como se llamaba, dedicó los tres meses siguientes a atacar a Rocafuerte como principal líder de la oposición. Recurriendo a diálogos satíricos, podía insultar a sus víctimas del modo más cruel. Puso en ridículo a Rocafuerte y a Villavicencio, editores de *El Fénix* y *El Duende*, diciendo que ellos se opondrían a cualquier régimen por el simple gusto de oponerse. Pintó al primero como el gran sacerdote de un culto protestante y herético que destruiría a la nación, y sus discípulos eran, según *El Toro*, Pacheco Leal, Rejón, Quintana Roo, Villavicencio y un sastre llamado Lucas Balderas. A veces, *El Toro* los comparaba a todos con unos puercos. También se le unió *La Marimba* en la tarea de ridiculizar a Rocafuerte, pero no tan duramente.[47] Los que apoyaban al gobierno suponían que eran traicioneras las actividades de la oposición. *El Sol* declaró que "todo el mundo sabe que Rocafuerte empezó la presente campaña con sus *Ideas generales sobre el gobierno*, que Quintana Roo, Rejón, el Payo y otros habían seguido".[48] El periódico sostenía que ellos eran los responsables de toda la sangre que se había vertido.

El general Moctezuma obtuvo la primera victoria importante contra el gobierno el 13 de mayo. Éste fue sacudido por la noticia. El Congreso suspendió sus sesiones el día 23 y en esta misma fecha los ministros presentaron sus renuncias. Bustamante trató de negociar con la oposición, pero nadie estaba dispuesto a acomodarlo. *El Fénix* declaró que

[46] *El Duende*, I, Núm. 31 (Abr. 27, 1832), p. 124. Rocafuerte era católico, pero conocido por su simpatía con la tolerancia religiosa.

[47] *El Toro* (mayo 5, 1832), pp. 1-8 (mayo 9, 1832), pp. 9-16 (mayo 12, 1832), pp. 17-24 (mayo 16, 1832) pp. 25-32 (mayo 19, 1932); pp. 33-40; *La Marimba*, I, Núm. 19 (mayo 11, 1832), p. 153.

[48] *El Sol*, IV, Núm. 1 113 (Ago. 27, 1832), p. 4 463.

continuaría su lucha hasta derrocarlo y poner a Gómez Pedraza en la presidencia.

En mayo *El Toro* empezó a acusar a Rocafuerte de financiar la revolución, y repitió los cargos en junio. Hizo estos ataques tan frecuentes que el mismo Carlos María Bustamante pensó que, en efecto, Rocafuerte financiaba esos complots.[49]

Rocafuerte, sin embargo, no pareció inmutarse por esas acusaciones. Publicó una carta al vicepresidente el 27 de mayo en la que decía que Gómez Pedraza era el legítimo presidente, que Anastasio Bustamante había usurpado la soberanía de la nación, que su administración era inmoral, injusta, vengativa y cruel y que si el vicepresidente no reparaba su usurpación los que le sucedieran serían también ilegítimos. La fuerza, continuaba, era lo único que mantenía al gobierno unido, y advertía que si el vicepresidente lo quería así, su gobierno habría de terminar por la fuerza.[50]

Carlos María Bustamante contestó en *La Marimba*. Sostenía que Guerrero había sido legítimamente electo y que, con su muerte, Anastasio Bustamante era su legítimo sucesor. Recordaba a Rocafuerte que la soberanía radica en el pueblo, y decía que el pueblo estaba con Bustamante. Por lo tanto el vicepresidente era el legítimo jefe del Ejecutivo. Después dijo que todos los que se oponían al gobierno estaban pagados por España y que fomentaban la división entre los mexicanos para que así una nueva invasión tuviera éxito.[51]

49 *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 49 (mayo 23, 1832), pp. 205-207; *El Toro* (mayo 23, 1832), pp. 41-100; Bustamante, "Diario", XX (mayo 25, 1832), f. 223.

50 Vicente Rocafuerte, *De... general... Anastasio Bustamante,* México, 1832, pp. 2-20.

51 La Marimba, I, num 21 (mayo 29, 1832), pp. 205-216; Núm. 22 (Jun. 2, 1832), pp. 223-231. Carlos María Bustamante y Rocafuerte parecen haberse extrañado con la noticia de la revuelta armada. Bustamante repetía ahora cargos contra Rocafuerte a pesar de que sabía que no eran ciertos y contra los cuales había defendido antes a su amigo.

El ministro de Justicia denunció la carta de Rocafuerte al vicepresidente, pero la Corte no la encontró subversiva. Para entonces el gobierno tenía enfrente otro periódico de oposición, *La Columna de la Constitución Federal de la República Mexicana*. En su primer número *La Columna* declaró que el único presidente legítimo de México era Gómez Pedraza y que su papel como periódico era luchar por la restauración de la legitimidad constitucional. Una semana más tarde anunció a sus lectores que el gobierno estaba perdiendo su ascendencia nociva sobre la prensa. Aunque todavía continuaba enviando periodistas a juicio por decir la verdad, en los últimos ocho casos los jurados habían rehusado condenarlos. Hoy, decía, podemos escribir sobre asuntos que anteriormente estuvieron prohibidos bajo pena de fuertes multas.[52]

José Rincón, uno de los líderes del movimiento en Veracruz, llegó a México y se unió a Rocafuerte. Le aseguró que en corto tiempo Bustamante iba a ser derrotado y que el legítimo presidente volvería a su lugar. Rocafuerte decidió divulgar que los días del régimen estaban contados. El 9 de julio publicó un folleto titulado *Tumba prócsima del gobierno usurpador* en el que predecía la caída. *El Toro* dedicó sus dos siguientes números a ridiculizar a Rocafuerte, pero lo intenso de la reacción hace pensar que el editor llegó a temer que las predicciones fueran correctas. Uno de los apodos que *El Toro* puso a Rocafuerte, "el héroe de los periódicos", se convirtió en un nombre de honor para sus admiradores.[53]

Como consecuencia del renovado vigor de la oposición,

[52] *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 55 (Jun. 13, 1832), p. 231; *La Columna de la Constitución Federal de La República Mexicana,* I, Núm. 1, (Jun. 1o., 1832), pp. 1-3; Núm. 4 (Jun. 11, 1832), p. 15, (En adelante, *La Columna*)

[53] Vicente Rocafuerte, *Tumba prócsima del gobierno usurpador,* México, 1832; *El Toro* (Jun. 13, 1832), pp. 101-102; (Jun. 16, 1832), pp. 109-120; José Joaquín Rincón a Gómez Farías, Huatusco, Sept. 7, 1847, *Gómez Farías Papers,* GF 1737, F 50.

el gobierno aumentó su apoyo a los periódicos que estaban de su lado. La mayoría de ellos recibían un subsidio de fondos secretos que el ministro del Interior tenía a su disposición. Para junio de 1832 el gobierno tenía a seis periódicos de su lado. *El Registro Oficial, El Sol* y *Los Amigos del Pueblo* estaban directamente bajo el control de Alamán, y sostenidos pero no manejados por el gobierno estaban *El Genio de la Libertad,* de Francisco Ibar, *La Marimba,* de Carlos María Bustamante, y *El Toro,* de Rafael Dávila. Todos ellos aumentaban sus ataques contra los "anarquistas", como nombraban a sus oponentes.[54]

COMO LA OPOSICIÓN armada crecía por todo el país, Anastasio Bustamante trató de aplacarla ofreciendo un cambio de gabinete. Facio ya no era ministro de Guerra, pues estaba en campaña dirigiendo las operaciones sobre Veracruz. De modo que ya estaba eliminado uno de los ministros más impopulares. A Sebastián Camacho, gobernador de Veracruz e importante líder de la oposición en los estados, se le ofreció el Ministerio de Relaciones; al general José María Calderón, gobernador de Puebla, el de Guerra; y a José María Bocanegra el de Justicia. Rafael Mangino, el más aceptable de los ministros, sería conservado. Pero la oposición no quería un simple cambio de ministros, sino la restauración de Gómez Pedraza como condición para realizar una nueva elección constitucional. Así, comprensiblemente, los tres rehusaron los puestos que se les ofrecían.[55]

El vicepresidente respondió estrechando la presión sobre los "anarquistas" de la capital. Volvió a hostilizar a la prensa e hizo que los ya familiares espías redoblaran su vigilancia. Ya era tiempo de destruir al más locuaz y visible de los líderes de la oposición. Todo mundo sabía que era sólo

[54] *La Columna* nos da un interesante análisis de estos documentos en I, Núm. 8, (Jun. 20, 1832), p. 20.

[55] *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 57 (Jun. 20, 1832), p. 239; Quintana Roo a [Gómez Farías], [México], Jun. 13, 1832, *Gómez Farías Papers,* GF 44A.

cuestión de tiempo el que Rocafuerte fuera aprehendido o asesinado. Sus actividades eran demasiado irritantes como para que el gobierno las tolerara. Lo primero que intentó fue lo de silenciarlo con cargos criminales por su manejo de los fondos nacionales en Londres. Pero esto provocó una defensa tan fuerte por parte de Rocafuerte que la acusación no pudo ser fundamentada. La derrota del coronel rebelde Pedro Pantoja dio ocasión al gobierno para actuar.[56]

Los rumores de que Rocafuerte estaba financiando las revueltas armadas habían estado circulando desde el mes de mayo. Probablemente había algo de verdad en ellos. Él tenía dinero y lo había usado en otras ocasiones para fortalecer sus opiniones políticas. El gobierno seguramente estaba enterado de que muchos de los fondos de la junta de oposición provenían de él. También había patrocinado muchas publicaciones en su contra con su imprenta de las Escalerillas, pero no había pruebas de que hubiera tomado parte directamente en la organización de una revuelta armada.

Para aplastar varias revueltas que habían estallado en mayo, el gobierno había despachado una serie de fuerzas. Una de ellas, dirigida por el coronel Gabriel Durán, fue encargada de pacificar la zona de Cuautla y Chalco. Durán se enteró de que el coronel Pantoja, que se había pronunciado en favor de Santa Anna y la restauración de Gómez Pedraza, estaba preparando sus fuerzas en Huepalco. Durán condujo sus fuerzas a ese lugar y atacó sorpresivamente a Pantoja el 8 de junio. Hubo pocas bajas, pero Pantoja fue muerto cuando se resistió a la captura. Los prisioneros fueron llevados a Chalco y se inició una investigación. Después de un mes de gobierno comunicó que se habían encontrado 1 200 pesos entre los rebeldes, y que Rocafuerte y Rejón habían sido sus instigadores. Inmediatamente se libraron órdenes de aprehensión en su contra.[57]

[56] *La Columna*, I, Núm. 25 (Jul. 31, 1832), p. 100; *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 63 (Jul. 11, 1832), pp. 160-263.

[57] Gabriel Durán al Ministro de Guerra, Hacienda Atlapango,

Rejón se escondió tan pronto oyó rumores de que se le hacía responsable. El 12 de julio unos soldados los buscaron. Carlos María Bustamante temía que Rocafuerte se pudiera escapar y *El Toro* se preocupaba de que pudiera haber obtenido un pasaporte y eludir la justicia. Pero Rocafuerte no se escondió. Fue arrestado a las cinco de la tarde en el atrio de la catedral. Cuando el oficial que lo iba a aprehender lo detuvo, Rocafuerte le dijo: "Usted no puede aprehenderme. He estado luchando por la independencia mexicana durante quince años." A lo que el oficial contestó: "Bueno, señor, yo he vivido toda la revolución y nunca antes había visto su cara. Usted, sin duda, ha sido invisible." [58]

El prisionero fue llevado a los cuarteles del Palacio Nacional, donde se le encerró y se le acusó de incitar revueltas contra el gobierno, sostenerlas y dirigirlas. Pidió permiso para escribir una carta, pero se le negó: sus captores querían mantenerlo incomunicado. Esa noche, a las diez, fue conducido a su casa por fiscales civiles y militares para que presenciara el cateo. Las autoridades militares encontraron cuatro baúles llenos de papeles y se los llevaron para usarlos como pruebas. Rocafuerte fue conducido de nuevo a la cárcel y al día siguiente se le llevó a Chalco, donde estaban los otros prisioneros de la revuelta de Pantoja.[59]

Los periódicos del gobierno se volvieron delirantes cuando se enteraron de la detención. *El Toro* publicó que Rocafuerte dirigió la revuelta porque quería saquear el tesoro

Jun. 8, 1832, en *El Sol,* III, Núm. 1 036 (Jun. 9, 1832), p. 4 148; Bustamante, "Diario", XX (Jun. 9, 1832), ff. 324-325; (Jun. 25, 1832), f. 368.

[58] Bustamante, "Diario", XXI (Jul. 12, 1832), f. 10.

[59] *Id.,* XXI (Jul. 12, 1832), f. 10; (Jul. 13, 1832), f. 10; Bustamante, *Continuación del cuadro,* IV, p. 81; Instancia del comandante general de México para que se designe intérprete que reconozca la documentación recogida a Vicente Rocafuerte (Jul. 1832), Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico, XI/481.3/947 (1832); *La Marimba,* I, Núm. 28 (Jul. 13, 1832), p. 296; *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 64 (Jul. 14, 1832), p. 267; *El Toro* (Jul. 14, 1832), p. 204; *El Sol,* III, Núm. 1 071 (Jul. 15, 1832), p. 4 292.

nacional, y no había cosa que él no hiciera por dinero. Lo ridiculizó diciendo que, después de la muerte de Bolívar, se sentía el heredero de las fantasías de Don Quijote.[60] En cambio, la prensa de la oposición estaba muy angustiada. *El Fénix* manifestó que el gobierno parecía querer hacer a toda costa una pirámide con las cabezas de los mexicanos, pero le advirtió que no iba a tener el placer de decapitar al prisionero. *La Columna* y *El Fénix* declararon el 14 de julio que Rocafuerte gozaba de buena salud al momento de ser detenido. Advirtieron al gobierno que él no portaba armas y que por tanto se cuidara de asesinarlo diciendo que había sido muerto cuando trataba de atacar a alguien. Caso de ser así, amenazaban, "puede estar seguro de que nuestra venganza sería llevada al extremo".[61] Insistían de nuevo en su apoyo a Gómez Pedraza y sugerían que Bustamante dejara el poder al presidente de la Suprema Corte para restaurar el orden constitucional.

A pesar de las amenazas, Rocafuerte fue tratado rudamente. Se le metió en un calabozo junto con criminales comunes y se le mantuvo incomunicado por varios días. El 18 de julio, *El Fénix* conoció sus nuevas y supo que estaba bien. Casi como si no hubiera esperado encontrarlo vivo, el periódico agradeció a los carceleros que "actuaron tan noblemente... en nombre de todos los liberales".[62] Unos días antes el Ayuntamiento de Guadalajara había publicado una proclama por la cual hacía suyos los principios de ese "incorruptible ciudadano, ese genio protector de la sagrada libertad", Vicente Rocafuerte.[63] Y mientras no fue puesto en libertad, *El Fénix* recordaba a sus lectores en cada número

[60] *El Toro* (Jul. 18, 1832), p. 218 (Jul. 28, 1832), p. 258; *El Sol,* IV, Núm. 1 099 (Ago. 31, 1832), p. 4 406.

[61] *La Columna,* I, Núm. 18 (Jul. 14, 1832), p. 72; *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 64 (Jul. 14, 1832), pp. 266-267; Núm. 65 (Jul. 16, 1832), p. 270.

[62] *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 66 (Jul. 18, 1832), p. 275.

[63] *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 69 (Jul. 25, 1832), pp. 284-285.

que el periodista seguía en prisión. Cuando, el 1º de agosto, los miembros del periódico pudieron ponerse en contacto con él, volvieron a agradecer a los carceleros por tratarlo tan bien. Se rumoreaba, decía, que Alamán estaba determinado a obligarlo a salir del país, pero esperaban que se le hiciera justicia, lo soltaran, y pudiera permanecer.[64]

El arresto de Rocafuerte fue sólo parte de la renovada campaña del gobierno para acabar con la oposición en la capital. José Rincón, que colaboraba con Rocafuerte, fue obligado a huir por temor a su vida. Se hicieron muchos arrestos, y las órdenes de detención contra Quintana Roo y Rejón fueron ampliamente difundidas. Una hermana de Santa Anna fue atacada por un grupo de soldados un domingo cuando salía de la iglesia, y más tarde fue detenida, aunque no parecen haberse levantado ningunos cargos contra ella. Durante la primera semana de agosto los ataques a la oposición se recrudecieron. Pero de repente vino un momento de calma. Para sorpresa de todos, el 6 de agosto Rocafuerte fue puesto en libertad, enfermo pero a salvo. La hermana de Santa Anna y otros cuantos permanecieron en la cárcel. No había razón para un cambio tan brusco, y la enfermedad de Rocafuerte difícilmente hubiera podido ser la causa. Acontecimientos fuera de la capital parecen haber precipitado los hechos.

Jalisco, Veracruz, Zacatecas y Durango estaban abiertamente revueltos, y Puebla parecía estar a punto de unírseles. El general Moctezuma ocupó San Luis Potosí a principios de agosto. Anastasio Bustamante decidió ir en persona al campo de batalla y nombró a Melchor Múzquiz jefe interino del Ejecutivo. Múzquiz trató de cambiar la política represiva que había caracterizado hasta entonces al gobierno. Empezó por nombrar nuevo gabinete. Es posible que el nuevo

[64] *La Columna,* I, Núm. 30 (Ago. 11, 1832), p. 120; *El Fénix de la Libertad,* I, Núm. 65 (Jul. 16, 1832), p. 217 [sic 271]; Núm. 67 (Jul. 21, 1832), p. 297; Núm. 69 (Jul. 25, 1832), p. 287; Núm. 71 (Jul. 30, 1832), p. 295; Núm. 72 (Ago. 1º, 1832), p. 299.

ministro de Relaciones, Francisco Fagoaga, que era un buen amigo de Rocafuerte, haya influido en su liberación. Los otros nuevos ministros fueron Juan Ignacio Godoy en Justicia, Ignacio Alas en Hacienda e Ignacio Iberri en Guerra.[65]

Los cambios en el gobierno no satisfacieron a la junta de oposición, que continuó sosteniendo que Gómez Pedraza era el presidente constitucional y que Bustamante no resolvía nada dejando el Ejecutivo en manos de Múzquiz. *El Fénix* declaró que el mando de éste resultaba tan ilegítimo como el de Bustamante y que su política de brutalidad era la misma. Privadamente, la junta presionó a Fagoaga para que renunciara. Esto fue evidente cuando *El Fénix* publicó el 8 de septiembre un artículo, cuatro días antes del anuncio oficial de la renuncia, explicando que Fagoaga había aceptado el Ministerio de Relaciones porque había creído que iba a poder moderar los excesos del gobierno, pero ahora que se había dado cuenta de que era imposible iba a renunciar. *El Toro* dijo que Fagoaga había traicionado a Múzquiz comunicando asuntos oficiales a su amigo Rocafuerte, que era "el principal, sino que es el único, editor de *El Fénix*".[66]

Después de haber sido menospreciado en agosto, el gobierno de Múzquiz volvió a la hostilidad en septiembre. Sus periódicos atacaron vehementemente a todos los "anarquistas", pero de manera especial a Rocafuerte, Quintana Roo, Pacheco Leal y Villavicencio. Todos tuvieron que esconderse cuando se volvieron a expedir órdenes para su arresto. A fines de septiembre la enfermedad de Rocafuerte había em-

65 Rincón a Gómez Farías, Huatusco, Sept. 7, 1832, *Gómez Farías Papers*, GF 1737, F, 50; *La Columna*, I, Núm. 25 (Jul. 31, 1832), p. 100; Núm. 26 (Ago. 1º, 1832), p. 104; *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 70 (Jul. 28, 1832), pp. 289-290; Núm. 74 (Ago. 6, 1832), p. 307; Núm. 76 Ago. 11, 1832), p. 315; *El Sol*, IV, Núm. 1 090 (Ago. 3, 1832), p. 4 372; Núm. 1 106 (Ago. 20, 1832), p. 4 436; Núm. 1 112 (Ago. 26, 1832), pp. 4 459-4 460; *El Toro* (Ago. 1º, 1832), pp. 273-284.

66 *El Fénix de la Libertad*, I, Núm. 88 (Sept. 8, 1832), pp. 362-363; Núm. 90 (Sept. 12, 1832), p. 373; *El Sol*, IV, Núm. 1 108 (Ago. 22, 1832), p. 4 444; *El Toro* (Sept. 12, 1832), pp. 478-479.

peorado y tuvo que permanecer encamado por varios días. Partidas de soldados buscaron a los rebeldes por toda la ciudad, pero no lograron localizar a ninguno de los líderes.

Rocafuerte tuvo que dejar *El Fénix* por su enfermedad. Se nombró un nuevo editor, y se acordó que podría darle un enfoque diferente al periódico. El 1º de octubre empezó el volumen segundo, con nueva imprenta, nuevo formato y nueva dirección. Ya no fue más el principal vocero de la oposición, sino un periódico moderado. Aún continuaba abogando por el regreso de Gómez Pedraza, pero como eso ya se veía muy próximo, *El Fénix* podía permitirse el lujo de seguir una pauta más suave.[67]

Rocafuerte estuvo atado a la cama por dos semanas a partir del 22 de septiembre, tanto que su repentina desaparición hizo que muchos, incluyendo a Carlos María Bustamante, creyeran que había abandonado el país. Otros, como *El Sol,* creyeron que había ido a una misión secreta, tal vez a conversar con Gómez Pedraza. Sus especulaciones cayeron por tierra cuando, el 12 de octubre, Rocafuerte, Rejón, Villavicencio y otros dos fueron vistos "conspirando" avanzada la noche en una pequeña plaza de la ciudad. Unos soldados los sorprendieron, pero lograron escapar a pesar de que se hizo fuego sobre ellos, y sólo fueron capturados los otros dos. En lo sucesivo espías y soldados fueron tras la pista de los tres hombres, quienes estuvieron constantemente evadiéndose por espacio de dos meses, no durmiendo en una misma casa más que una vez para evadir a sus perseguidores. Rocafuerte estaba muy enfermo y virtualmente incapacitado. En tres ocasiones estuvo escondido pero incapacitado para moverse mientras los soldados buscaban en las casas donde estaba.[68]

67 *El Sol,* IV, Núm. 1 118 (Sept. 1º, 1832), pp. 4 483-4 484; Núm. 1 120 (Sept. 3, 1832), p. 4 491; *El Fénix de la Libertad,* II, Núm. 1 (Oct. 1º, 1832).

68 Bustamante, "Diario", XXI (Sept. 25, 1832), f. 205 (Oct. 12, 1832), ff. 300-301; *El Sol,* IV, Núm. 1 444 (Sept. 27, 1832), p. 4 600; Núm. 1 666 (Oct. 18, 1832), p. 4 688; Núm. 1 820 (Nov. 1º, 1832),

Mientras tanto, las fuerzas de los estados estaban logrando una serie de victorias. Puebla se rindió a Santa Anna el 5 de octubre. Anastasio Bustamante fue derrotado el 5 de diciembre y se rindió a los tres días. Se discutieron varias propuestas y al final se llegó a un acuerdo, el 23 de diciembre, por el cual Gómez Pedraza, que había regresado a México el mes anterior, asumiría la presidencia y supervisaría las elecciones. El tratado fue firmado en Zavaleta, una hacienda cerca de la ciudad de Puebla.[69]

Después de la derrota de Bustamante, Múzquiz perdió el control de la capital. Los perseguidos "anarquistas" pudieron salir de sus escondrijos, y Rocafuerte, que se había recuperado algo, pudo recibir atención médica. Se le aconsejó ir a un clima más cálido. Viendo que las metas de la oposición se habían alcanzado, que Gómez Pedraza volvía a la presidencia y que la sucesión constitucional estaba asegurada, Rocafuerte pidió su pasaporte para volver a Guayaquil. Lo recibió sin ninguna dificultad. *El Fénix* aseguró más tarde a sus lectores que "aunque se fue con un pasaporte, no lo hubiera usado si la causa de la libertad no hubiera triunfado".[70]

Los convenios de Zavaleta fueron una victoria para ambos. Permitieron el regreso de Gómez Pedraza y del régimen constitucional hasta que se hicieron nuevas elecciones en 1833. Pero no pudieron restaurar el concepto de la legitimidad constitucional que la junta de la ciudad de México tanto había ponderado. Esto se debió en parte a que la victoria apareció como el resultado de un conflicto militar que debía la mayor parte de su éxito al general Santa Anna. La junta había considerado ese peligro, pero sus miembros habían decidido que sin un conflicto militar Bustamante no podría

pp. 4 879-4 880; *El Fénix de la Libertad,* II, Núm. 16 (Ene. 13, 1833), p. 4.

69 Manuel Gómez Pedraza a Gómez Farías, Puebla, Dic. 14, 1832, *Gómez Farías Papers,* GF 85, F 44A; Bocanegra, *Memorias,* II, pp. 322-330.

70 *El Fénix de la Libertad,* II, Núm. 16 (Ene. 13, 1833), p. 4.

ser derrocado, y confiaban en que una vez restaurado el gobierno constitucional podrían controlar a los jefes militares. Pero el hecho de que los convenios fueran firmados sin que ninguno de los líderes estuviera presente, disminuyó su poder, su influencia y su prestigio. Y aunque hubiesen estado, era difícil que los acontecimientos hubieran sido diferentes. Representaban ellos una fracción liberal —a veces radical— pero sometida al proceso constitucional. Aun cuando otros, dentro y fuera del gobierno, no estuvieran dispuestos a respetar ese proceso, los constitucionalistas no podían convertirse en fuerzas extraconstitucionales ni de la izquierda ni de la derecha. Creían que las formas constitucionales, o las instituciones, como gustaban de llamarlas, tenían que ser sostenidas, o de lo contrario no crearían raíces fuertes. De modo que los constitucionalistas tuvieron frente a sí un problema insoluble: no podían sostener un gobierno constitucional si no seguían la Constitución, pero no podían defenderse de las fuerzas ilegales sin violar la Constitución misma que ellos sostenían. La falla política de México fue no poder hacer que los demás permanecieran dentro de los límites de la Carta Magna.

ORÍGENES LABORALES DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA EN VERACRUZ

Heather Fowler
Universidad de Texas, Austin

Es indudable que uno de los aspectos más importantes de la Revolución Mexicana, desde el punto de vista económico, político y social fue el movimiento agrario, provocado por la excesiva concentración de la propiedad de la tierra y el agudo empobrecimiento de la población rural durante el Porfiriato.

Ahora bien, la reforma agraria mexicana no fue un proceso planeado ni generalizado que afectara a la totalidad del territorio de la república. En algunas regiones comenzó por la invasión violenta de las grandes haciendas. Otras veces los caudillos revolucionarios distribuyeron únicamente aquellas tierras que causaran pocos problemas y con frecuencia tales repartos tenían una finalidad puramente práctica: conservar la lealtad de las tropas campesinas. Finalmente y hasta la fecha en algunas regiones aisladas y montañosas, donde las comunidades indígenas no hablan español, el movimiento agrario no ha principiado todavía.

A lo anterior hay que agregar la cantidad y calidad de las tierras distribuidas; el número de la población a la que había que beneficiar y aun la capacidad de la policía local, de las fuerzas militares y de los propios terratenientes para resistir el movimiento popular. En una época posterior también fueron elementos de variedad las diversas actitudes de los gobiernos estatales y federal al influir directamente sobre las comisiones agrarias locales y nacionales para la ejecución de la legislación agraria. Por último, pero de gran importancia fue la capacidad de organización de los propios

campesinos guiados casi siempre por uno o más dirigentes con tendencias ideológicas diversas. Todo lo señalado contribuyó a perfilar las características tan *sui generis* de la reforma agraria mexicana.

Algunos períodos del movimiento agrario y de las regiones donde se llevó a cabo se han estudiado más profundamente, sobre todos aquellos que influyeron en otros movimientos en el resto del país. Tales son los casos de la región de Morelos donde operó Emiliano Zapata; de Chihuahua, escenario principal de las acciones de Francisco Villa; en Michoacán donde actuó Primo Tapia, así como la Comarca Lagunera y Yucatán donde el presidente Lázaro Cárdenas organizó las debatidas "comunidades agrarias", como instrumento para resolver los problemas económicos de esas zonas tan desamparadas.[1]

La región de Veracruz ha sido poco estudiada desde el punto de vista de su movimiento agrario, a pesar de que éste tiene aspectos de particular interés y variedad como son: la riqueza de su suelo; la estructura de su campesinado compuesto de una minoría de peones y una mayoría de arrendatarios y campesinos libres; a que su movimiento agrario se manifestó después del período más violento de la Revolución Mexicana y, sobre todo, a la existencia de una organización campesina particularmente activa y poderosa: la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del estado de Veracruz. A diferencia de otros movimientos agrarios que se llevaron a cabo casi exclusivamente bajo la di-

[1] Han hecho investigaciones importantes en estas áreas y en toda la república: Sergio Alcántara Ferrer, Jerjes Aguirre Avellaneda, Silvano Barba González, Raymond Buve, Federico Cervantes M., François Chevalier, Antonio Díaz Soto y Gama, Baltasar Dromundo, Salomón Eckstein Raber, Pedro Foix, Marte R. Gómez, Moisés González Navarro, Luis González, Roberto Guerra Cepeda, Cynthia Hewitt de Alcántara, Gerrit Huizer, Hernán Laborde, Henry Landsberger, Oscar Lewis, Apolinar Martínez Múgica, Gildardo Magaña, John McNedy, Edgecumb Pinchon, Clarence Senior, Jesús Silva Herzog, Rodolfo Stavenhagen y John Womack Jr.

rección de individuos, el agrarismo veracruzano se apoyó en una organización con recursos ideológicos y financieros de cierta amplitud.

El tipo de organización de la Liga sólo fue precedida por algunas similares en Puebla, Michoacán, Jalisco, Guanajuato y probablemente Zacatecas.[2] Sin embargo, a diferencia de las otras organizaciones, la veracruzana recibió desde su formación una fuerza sin paralelo debido a la existencia previa dentro del estado, de las federaciones regionales independientes.

El éxito de la Liga puede atribuirse a varios factores que no se dieron en otros lugares: una potente organización laboral; abundancia de líderes capaces; existencia de un programa realista y radical, y un ambiente político propicio. De allí que el poder de la Liga se dejara sentir no únicamente dentro del estado de Veracruz, sino en todo el país, pues sus dirigentes se propusieron estructurar la primera organización campesina nacional. Sin embargo esta Liga Nacional lucharía por el mejoramiento socioeconómico de los campesinos sin convertirse en un partido político como lo era el Partido Nacional Agrarista. Sin pretender hacer un juicio comparativo entre la importancia de la Liga de Veracruz y la

[2] Julio Cuadros Caldas reconoce haber sido comisionado por el licenciado Miguel Mendoza López, secretario de la Comisión Nacional Agraria como procurador del pueblo, para formar una Liga de Comunidades Agrarias en Puebla. Su primera reunión tuvo lugar el 3 de diciembre de 1922, con 528 delegados y la asistencia del gobernador Froylán C. Manjarrez. *Comunismo criollo* (Puebla: S. Loyo, 1930), p. 55. La Liga de Michoacán tuvo su primera reunión el 15 de diciembre de 1922, *El Machete,* 11 al 18 de diciembre de 1924; Apolinar Martínez Múgica, *Primo Tapia: semblanza de un revolucionario michoacano,* 2ª ed. (México: Imprenta El Libro Perfecto, 1946), p. 94. Parece que el primer Congreso Agrario tuvo lugar en Zacatecas, el 15 de septiembre de 1921, y en él se dieron los primeros pasos para formar una organización patrocinada por la CGT. Estuvo presente un representante de la Liga de Jalisco, Rosendo Salazar y José C. Escobar, *Las pugnas de la gleba, 1907-22* (México: Editorial Avante, 1923), II, 131-4. La Liga de Guanajuato se inició el 6 de enero de 1923, pero fue reorganizada en 1930.

de otras ligas dentro de la organización nacional campesina, si puede decirse que aquélla desempeñó y sigue desempeñando un papel decisivo.[3]

Para su aparición concurrieron diversos factores económicos, sociales y políticos. La Revolución Mexicana desató numerosas fuerzas sociales que durante años habían sido reprimidas. El propio movimiento revolucionario satisfizo algunas exigencias de esas fuerzas pero otras las acalló. Es así que con el restablecimiento del orden en el campo las presiones que permanecieron latentes volvieron a manifestarse. Ése fue el momento en que el movimiento campesino veracruzano hace su aparición y sus antecedentes pueden encontrarse en las luchas obreras por ser el estado uno de los más altamente industrializados. Los trabajadores de las industrias eran frecuentemente de origen campesino, y en muchos casos combinaban sus tareas fabriles con las del campo. Puede decirse, por lo tanto, que el ambiente de Veracruz, en contraste con la mayoría de los estados de la república, era extraordinariamente favorable a la aparición de un fenómeno como el de la Liga. Además, Veracruz tenía por lo menos tres líderes excepcionalmente dotados y conocedores del problema agrario, quienes pudieron atraer a un gran número de campesinos que se hicieron temer de muchos terratenientes. Por último, a pesar de que los primeros estatutos de la Liga eran poco definidos, después de su primer encuentro armado que resultó un éxito, la ideología y los objetivos de la organización se hicieron más claros y radicales.

Los motivos para la fundación de la Liga

El principal motivo que tuvieron los líderes agrarios de Veracruz para fundar la Liga, fue el de mejorar social y eco-

[3] Dos presidentes de la Liga Nacional Campesina fueron veracruzanos, en tanto que tres veracruzanos habían tenido el puesto de secretario general de la Confederación Nacional Campesina. El número de la población rural de Veracruz, que es mayor que la de cualquier otro estado de la república (1 648 000 en 1960), requiere una atención especial.

nómicamente a los campesinos de ese estado. Hasta 1923, los campesinos casi no habían recibido beneficios de la Revolución aun cuando habían contribuido con la mayor parte de las fuerzas humanas que colaboraron en el derrocamiento de los regímenes de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta, y que hubieron de enfrentarse también a los gobiernos de Francisco I. Madero y Venustiano Carranza. Las tropas de Emiliano Zapata, Francisco Villa y Carranza se componían de una mayoría de campesinos deseosos de recobrar las tierras de que habían sido despojados legal o ilegalmente durante el Porfiriato. Por otro lado, la propia efervescencia revolucionaria impidió la promulgación de leyes que promovieran reformas sociales y económicas, o bien cuando tales leyes se promulgaron, como fue el caso de la del 6 de enero de 1915, tenían una clara finalidad política: lograr el apoyo de los campesinos para uno de los grupos beligerantes.

Hasta 1923, la dotación de tierras había sido un proceso desalentadoramente lento tanto en Veracruz como en la mayor parte del país. Esto se debió no sólo a la actitud moderada del presidente Carranza —situación que empezó a cambiar con Álvaro Obregón—, sino también a la fuerza de los terratenientes para frenar la distribución de la tierra a través del dominio que ejercían sobre los puestos políticos y judiciales de su localidad. Así por ejemplo, para marzo de 1923, el gobierno de Veracruz sólo había recibido 378 solicitudes de tierras y había entregado 64 279 hectáreas en dotación permanente o restitución que beneficiaban apenas a 9 617 campesinos.[4]

[4] Manuel Almanza García, *La historia del agrarismo en el estado de Veracruz*, manuscrito, 1954, II, cap. X, 20. El gobernador Marco Antonio Muñoz comisionó a Almanza para escribir este estudio en 1952, con ayuda de un comité de líderes agraristas (Lorenzo Azúa Torres, Ing. Cástulo Villaseñor, Ing. Pablo Hernández, Marcos Licona, Antonio Carlón, Isauro Acosta, Agustín Alvarado, Isaac Fernández, Arturo Bolio), pero nunca fue concluido debido a la muerte del autor en 1954.

Las cifras de la dotación y restitución provisional se encuentran en el "Informe del presidente de la Comisión Local Agraria, Ing. Sal-

El área más propicia para la organización campesina era la porción central del estado que comprende Jalapa, Orizaba, Córdoba y Veracruz, primero porque poseía mejores comunicaciones, lo que la haría más sensible a cualquier proceso de agitación,[5] y segundo, porque sus necesidades económicas eran mejores debido a sus especiales condiciones naturales. Efectivamente, las municipalidades de Actopan, La Antigua, Soledad de Doblado, Puente Nacional, Paso de Ovejas, El Chico (hoy Emiliano Zapata) y la lejana Cotaxtla, padecen escasez de lluvias, contrariamente a la mayoría de las regiones de Veracruz. Las lluvias del Golfo azotan la Sierra Oriental aproximadamente a la altura de Jalapa, en tanto que la planicie baja del este sólo recibe el desagüe de los ríos que en su crecida se precipitan al mar arrastrando las ricas tierras de sus márgenes. Sólo quedan entonces lugares quebrados y pastizales inapropiados para la agricultura, excepto en los lugares donde es posible irrigar. Además, en esa zona la tierra estaba concentrada en manos de un pequeño grupo de familias que poseían ranchos ganaderos: los Lara, Lagunes, Morelos, Acosta y Rebolledo, quienes explotaban a los

vador de Gortari, al gobernador Adalberto Tejeda", 25 de junio de 1930. *Archivo de Adalberto Tejeda.*

	Año	*Hectáreas*	*Beneficiarios*	*Ejidos*
	1917	28 531	2 965	14
	1918	40 182	7 465	39
	1919	30 926	2 472	10
	1920	5 515	674	6
	1921	30 444	3 632	25-Tejeda
	1922	20 861	3 306	25 „
	Total:	156 459	20 514	119

[5] Las comunicaciones con el norte y el sur del estado eran particularmente deficientes. Para llegar a Pánuco, en el norte, era necesario abordar un tren a la ciudad de México, otro a San Luis Potosí y un tercero a Tampico, antes de seguir al sur. Las ciudades sureñas de San Andrés Tuxtla y Acayucan eran accesibles solamente por barco y ferrocarril hasta 1950 desde Jalapa.

campesinos sin tierras.[6] Para los líderes agrarios fue más fácil agrupar y dirigir a estos campesinos descontentos que a los de otras regiones donde la situación era menos grave.

A pesar de todo y en contraste con el de otros estados, el campesino de Veracruz nunca tuvo que soportar las condiciones miserables existentes en Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, etc., excepto en algunas municipalidades de la llamada tierra fría. Así, el motivo fundamental de su rebeldía parece haber sido provocado más por el deseo de poseer las tierras, que por una reacción instintiva de hambre. Lo anterior puede explicar también el hecho de que en el sur y en el norte del estado, donde la tierra abundaba y el clima tropical proporcionaba suficiente alimento, la organización campesina fue generalmente más lenta[7] y se identificó más estrechamente con las actividades del sindicalismo.

En el orden de lo político, los factores que habrían de intervenir desde el momento mismo de la fundación de la Liga serían definitivos. En 1920, Adalberto Tejeda tenía como contrincante en la elección para la gubernatura de Veracruz, al antiguo felicista licenciado Jacobo Rincón, originario de Córdoba, y a quien apoyaban el Partido Nacional Cooperatista y los hacendados del estado. Los partidarios de Tejeda dentro del Partido Liberal Constitucionalista, especialmente el general Guadalupe Sánchez, jefe de las Operaciones Militares en Veracruz y gran amigo del presidente Obregón, estaban al igual que los felicistas y cooperatistas, en contra de una reforma social y económica de fondo. Tejeda en cambio era partidario de tales reformas, entre otras razones para lograr fuerza política que agregaría a la candidatura presidencial de Plutarco Elías Calles de quien era partidario. Tejeda adivinaba en el sector campesino una importante fuente de poder, siempre y cuando pudiese ser adecuada-

[6] Moisés T. de la Peña, *Veracruz económico* (México: Gobierno del Estado de Veracruz, 1946), I, 52-54. Entrevista con el Ing. Ferrer Galván B., 29 de febrero de 1968.

[7] C. Guiteras Holmes, *Sayula*. Temas Geográficos Nº 4 (México: Sociedad Mexicana de Georgrafía y Estadística, 1952), p. 42.

mente politizado. Al mismo tiempo, creía fervientemente en la necesidad de la reforma agraria, del mejoramiento de los obreros y de la organización de sindicatos como condiciones indispensables para el progreso social y económico de México.

De igual manera, las razones que tuvieron, tanto la Local del Partido Comunista en Veracruz, como el Sindicato Revolucionario de Inquilinos, fueron de naturaleza política. Los futuros dirigentes del campesinado de Veracruz: Úrsulo Galván, Manuel Almanza, José María Caracas, Sóstenes Blanco, José Cardel, Carolina Anaya, Arturo Bolio y otros, intentarían crear una conciencia de clase entre el proletariado rural, tal y como estaba surgiendo entre los trabajadores del puerto de Veracruz y de los campos petroleros de la Huasteca y Minatitlán. La organización campesina no debía separarse del sindicalismo que hacia 1923 cobraba fuerza en las ciudades, ni tampoco, aunque en menor grado del Partido Comunista, la escuela de tácticas y adoctrinamiento de los líderes campesinos. A pesar de todo, los dirigentes campesinos después de haber sido instruidos en las tácticas elementales de la lucha social en el seno de los sindicatos y del Partido Comunista, hubieron de separarse de ellos por divergencias de objetivos y métodos.

Desde el siglo XIX, Veracruz había sido el estado más altamente industrializado de México. La industria textil, concentrada cerca de Orizaba, pero con extensiones hacia Córdoba y Jalapa, proporcionaba las condiciones para iniciar allí tareas de sindicalización. La huelga de Río Blanco de 1906 comprobaba la fuerza creciente de las organizaciones obreras. Antes de 1910 los trabajadores tabacaleros de Jalapa, Córdoba y San Andrés Tuxtla, habían comenzado sus actividades sindicales a un nivel superior al regional. El puerto de Veracruz, centro de trabajadores ferrocarrileros, de obreros marítimos y de artesanos fue un foco importante dentro de los primeros movimientos anarquistas. También Minatitlán y Tampico, donde las compañías extranjeras habían recibido grandes concesiones para la explotación y explora-

ción de las reservas petroleras, atraía grandes grupos de trabajadores urbanos con las mismas consecuencias de agitación sindical.

El Sindicato Revolucionario de Inquilinos y el Partido Comunista Mexicano

Por muchos años, el puerto de Veracruz fue el lugar de entrada para los extranjeros, marineros, comerciantes, revolucionarios, etc., que viajaban del Viejo Mundo a México. Por allí mismo se infiltrarían al país las ideas del exterior. La ciudad, tradicionalmente un centro de radicalismo, estaba suficientemente alejada de la capital para escapar de una completa subordinación. La primera organización nacional del trabajo, la Confederación de Sindicatos de los Obreros de la República, se fundó en Veracruz antes que la Casa del Obrero Mundial fuera organizada en la ciudad de México. A pesar del fracaso de esta Confederación de Sindicatos, que estaba compuesta principalmente por uniones de panaderos, en 1916 pudo reunirse el Primer Congreso Preliminar de Trabajadores para formar la Confederación del Trabajo de la Revolución Mexicana —precursora de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM)— y donde se eligió a Herón Proal como jefe del Comité Nacional.[8] También formaron parte de esa primera Confederación, los sindicatos de agricultores en pequeño de Purga, Camarón, San Diego, Alvarado y Santa Fe.[9]

La precoz aparición de actividades sindicalistas en el puerto de Veracruz, puede atribuirse en parte a la gran concentración de trabajadores industriales, pero también a la

[8] Raúl Olivares Vionet, *La legislación veracruzana del trabajo de 1914-31, ensayo de interpretación histórico-sociológica.* Tesis para obtener el Título de Licenciado en Derecho (Jalapa: Universidad Veracruzana, Facultad de Derecho, 1959), pp. 189-192; Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la revolución mexicana* (Fondo de Cultura Económica, 1960), II, 199.

[9] Salazar, *op. cit.*, I, 172-173. *Infra* p. 25 y nota 42 al pie.

existencia de grupos anarcosindicalistas y comunistas, compuestos primero por extranjeros y más tarde por mexicanos de nacimiento. Los círculos de anarquistas similares a los de Barcelona, Buenos Aires o La Habana, estaban dominados por españoles, aunque también había militantes de otras nacionalidades. El español Pedro Junco Rojo era el líder de un grupo compuesto por Narciso Faixat, F. J. Gallardo, Ángel Casavoz, Gabriel Lemus, Pascual Bueno y Bernardo Alonso. Hacia los años veinte, los anarquistas serían sustituidos por simpatizadores de Marx, aunque puede suponerse que su conocimiento teórico debió ser muy superficial; entre esos "marxistas" se contaban León P. Reyes, Rafael García, Manuel Almanza, Úrsulo Galván, Antonio Ballezo, José Fernández Oca, Benjamín Hidalgo, Daniel Salgado, Francisco Galán y Herón Proal.[10]

La Local de Veracruz del Partido Comunista Mexicano (PCM), logró buen arraigo debido principalmente a la acertada dirección de buenos líderes obreros como fueron Manuel Díaz Ramírez, Úrsulo Galván, Manuel Almanza, Herón Proal y Sóstenes Blanco. Además Tejeda, ya entonces gobernador, les dio a los comunistas amplia libertad para organizarse. Por otro lado, el cuerpo dirigente de la Local de Veracruz se diferenciaba del secretariado de la ciudad de México, en que lo componían trabajadores, mientras este último para 1922 estaba cayendo bajo el dominio de los intelectuales. Los artistas de la Unión Revolucionaria de Trabajadores Técnicos y Plásticos tomaron la dirección después de que el partido falló en su intento de controlar a cualquiera de las dos confederaciones de trabajadores: la CROM y la CGT.[11]

El número de miembros y simpatizantes del Partido Comunista en Veracruz no puede saberse con certeza, pero sí inferirse de las cifras de circulación publicadas por *El Ma-*

[10] Almanza, *op. cit.*, I, cap. V, 6.

[11] Karl M. Schmitt, *Communism in Mexico: A Study in Political Frustration* (Austin: University of Texas Press, 1965), p. 11.

chete en 1927, y de las cuales aproximadamente la quinta parte correspondían a ese estado.[12] Cuando Adalberto Tejeda ocupó el poder en 1920, el centro de actividad del partido se desplazó del puerto a la ciudad de Jalapa y pudo actuar allí con entera libertad gracias a la tolerancia del gobernador. "Fue en esta época del régimen del coronel Tejeda, escribe Agetro, cuando el movimiento comunista se desenvolvió en forma arrolladora; en los sindicatos obreros, en las comunidades campesinas, en los centros políticos, en toda colectividad militante, imperaba la autoridad del partido".[13]

Un momento crítico que los comunistas supieron aprovechar para extender su influencia en varias direcciones, fue el planteado por el precio que alcanzaron las rentas de casas en Veracruz. Durante la ocupación del puerto por los constitucionalistas en 1915, los alquileres habían sido aumentados de 10 a 30 pesos mensuales. Estas tarifas no cambiaron después de que Carranza volvió a la capital. Luis Cabrera en su calidad de secretario de Hacienda, había tratado de terminar con esa especulación sin lograrlo. En 1921, los diputados Manuel Valle, Marcos Barrera y J. P. Sánchez presentaron algunos proyectos de ley para el control de alquileres ante la legislatura estatal, pero sin resultados concretos.[14] Las rentas lejos de reducirse continuaron elevándose. Entre tanto, en Yucatán se había promulgado una ley inquilinaria; los miembros de las uniones de marineros y fogoneros del Golfo, en su mayoría veracruzanos, se propusieron presionar para conseguir una legislación semejante para su estado. Sin embargo, las condiciones en Veracruz eran considerablemente

[12] *El Machete*, 15 de octubre de 1927. El periódico pretendía tener una circulación total de 7 513 en octubre de 1927, con una distribución de 1 615 en Veracruz y 930 en Puebla, su más cercano competidor.

[13] Leafer Agetro (Rafael Ortega), *Las luchas proletarias en Veracruz* (Jalapa, 1942), p. 53. Declaración apoyada por Daniel Parra, quien emplea exactamente las mismas palabras, *Historia del Sindicato de Obreros Progresistas de la Fábrica El Dique* (Jalapa, 1946), p. 83.

[14] Agetro, *op. cit.*, pp. 67-68.

peores que en Mérida, donde aproximadamente el 95% de los propietarios de casas de alquiler eran mexicanos que acataron pacíficamente las demandas inquilinarias y la ley promulgada por Carrillo Puerto en 1917. En Veracruz, en cambio, los propietarios eran extranjeros que sólo cederían ante la amenaza y los actos de violencia.[15]

Con la cooperación del alcalde obrero Rafael García Auli, los marineros convocaron a una asamblea general el 22 de enero de 1922, para elegir un comité permanente con poder suficiente para llamar a una huelga inquilinaria y formular un escrito que se presentaría ante la legislatura local. 3 000 personas, por lo menos, se reunieron en la Biblioteca del Pueblo para formar el Sindicato Revolucionario de Inquilinos. En medio de la reunión, varios agitadores comunistas, guiados por Porfirio Sosa, José Olmos, Mateo Luna, Miguel Salinas y otros, intentaron arrebatar a los convocadores el control de la asamblea. Como fracasaron, se retiraron para solicitar la ayuda de su secretario general, Herón Proal, quien se encontraba en su sastrería trabajando tranquilamente. Con gran reserva, Proal accedió a las súplicas de sus camaradas y los acompañó a la reunión. La confusión que siguió a la nueva intervención comunista fue tan grande, que Proal resolvió, muy ostentosamente, retirarse de la asamblea junto con sus partidarios. Los antiproalistas permanecieron en el mitin bajo la dirección del doctor Roberto Reyes Barreiro.[17]

Al día siguiente, 23 de enero, los agitadores se reunieron en el parque Juárez, y bajo la dirección de Proal, formaron el Sindicato de Inquilinos con un comité ejecutivo que incluía personas provenientes de varias partes, como Oscar

[15] Arturo Bolio Trejo, *Rebelión de mujeres: versión histórica de la revolución inquilinaria de Veracruz* (Veracruz: Editorial "Kada", 1959), p. 74.

[16] *Ibid.*, pp. 75-76. Agetro, *op. cit.*, pp. 68-70. Agetro parece haber obtenido todo su material de Bolio, a quien con frecuencia parafrasea. El escrito de Bolio fue hecho originalmente en los años 30.

[17] Bolio, *op. cit.*, pp. 77-78. Agetro, *op. cit.*, p. 71.

Robert, de Campeche; Porfirio Sosa y Mateo Luna, de Orizaba; José Olmos, de Veracruz, y Herón Proal Islas, de Hidalgo.

El sindicato quedó bajo el control del grupo cultural La Antorcha Libertaria, y no de la Local Comunista de Veracruz. El sindicato fundó un periódico, *El Frente Único* que dirigiría Manuel Almanza García. Al mismo tiempo y calladamente, se formaron comités en cada barrio de la ciudad con objeto de hacer reuniones para organizar y orientar a los arrendatarios descontentos.

La noche del 5 de marzo, los barrios se rebelaron uno tras otro, contra los caseros, proclamando rehusarse a pagar rentas. Por medio de la agitación llevada a cabo por pequeños grupos esparcidos por la ciudad, la huelga se extendió hasta abarcar el 80% de la población.[18] El plan de acción del sindicato incluía los siguientes puntos: 1) suspensión inmediata de pagos hasta que los dueños aceptaran rentas de sólo el 2% sobre el valor catastral de la propiedad; 2) anulación total de los contratos de arrendamiento existentes; 3) suspensión de los juicios de lanzamiento o revisión de contrato, y 4) reconocimiento del sindicato por parte de los propietarios. El mismo plan de acción ordenaba la huelga hasta en tanto los dueños de casas no aceptaran las condiciones propuestas. Para coordinar la acción de huelga, se formaron en cada distrito de la población, subcomités de hombres y mujeres nombrados por el comité ejecutivo. Aunque dicho comité autorizaba únicamente las acciones pacíficas, no excluía que pudiese ser usada la acción directa contra los casatenientes como resultado de la "espontánea acción del pueblo".[19]

Al principio, la táctica de los huelguistas incluía discursos improvisados con cajas de jabón por tribunas, reparto de volantes, y manifestaciones para provocar agitación, especialmente entre las mujeres que respondieron activamente

[18] Bolio, *op. cit.*, p. 57. Agetro, *op. cit.*, p. 73.
[19] Bolio, *op. cit.*, p. 59. Agetro, *op..cit.*, p. 74.

llenando las calles con banderas rojas y carteles con las efigies de Lenin, Trotzky, Marx y Bakunin. A pesar de la espontaneidad del movimiento, el dinero para sostenerlo provino de muchas partes. Ante lo grave de la situación, la legislatura del estado, apremiada por el gobernador Tejeda, promulgó el 2 de mayo de 1922 la Ley de Inquilinato, que restituía el nivel de las rentas al de 1910, o sea el 6% sobre el valor catastral de la propiedad, cancelaba las rentas correspondientes al período de huelga, así como las de las personas insolventes, y estipulaba la firma de nuevos contratos de arrendamiento aprobados por la receptoría de rentas.[20]

Dos meses después de la huelga de inquilinos de Veracruz, se crearon sindicatos semejantes en Jalapa, Córdoba, Orizaba, Soledad de Doblado, la ciudad de México y aun Guadalajara. El papel que tuvieron las mujeres en las manifestaciones de Veracruz, fue menos significativo en estas otras ciudades, con excepción de Córdoba. Algunos futuros líderes campesinos también figuraron en los nuevos sindicatos inquilinarios como por ejemplo Gonzalo Hernández en Córdoba, y Antonio Echegaray en Soledad de Doblado.[21] El movimiento cobró mayor fuerza gracias al decreto del gobernador, del 26 de mayo de 1924, que autorizaba la expropiación de tierras para establecer colonias urbanas en el puerto.

El sindicato había logrado sus objetivos, pero con ello se manifestaba su debilidad interna. El magnetismo personal de Herón Proal fue eficaz para exaltar al pueblo; pero el líder carecía de aptitudes administrativas y financieras. La misma espontaneidad del movimiento y la falta de administradores con experiencia resultaron fatales para la sobrevivencia del sindicato. Más aún, se desató la disputa entre los propios dirigentes cuando el alcalde García desaprobó los mé-

[20] Bolio, *op. cit.*, p. 125. Agetro, *op. cit.*, p. 87ss, cita el texto de la Ley. Véase también, Mario Gill, "Veracruz: revolución y extremismo", *Historia Mexicana*, II, 4 (abril-junio, 1953), p. 624.

[21] Bolio, *op. cit.*, p. 117. Entrevista, Gonzalo Hernández, 23 de octubre de 1968. Los líderes del Sindicato de la ciudad de México eran Manuel Díaz Ramírez y José C. Valadés, Salazar, *op. cit.*, II, 149.

todos de Proal. Además el carácter caprichoso y violento de este último quedó de manifiesto cuando encabezó personalmente el asalto a la Cámara de Trabajo, dirigida por Fernández Oca, simplemente porque éste había rehusado apoyar al sindicato y anteriormente había expulsado a Proal de la Cámara.[22] Poco después, el 2 de junio, Proal mató a un miembro de su propio sindicato porque lo había acusado de robarse fondos de esa organización. Ese tipo de acciones de provocación dividieron al sindicato y una fracción al mando de José Olmos rehusó seguir reconociendo la autoridad de Proal. Para principios de julio de 1922, ambos grupos habían empezado a armarse. El 6 de julio chocaron y en el encuentro murió Olmos; la violencia, en aumento, sólo pudo detenerse con la intervención de las tropas federales.[23]

El destino del sindicato estaba decidido. Proal fue arrestado por segunda vez; quedó libre, pero en los dos años siguientes tuvo numerosos ingresos a la cárcel. El carácter dictatorial y tornadizo de Herón Proal fue definitivo en el derrumbamiento de su propia obra sindical; como en mucho Proal era el sindicato y el sindicato era Proal, la institución degeneró con la misma rapidez que su líder, y, como él cayó en actitudes conformistas y burocráticas.

La gestión de Proal tuvo otra característica, el haberse rehusado a que el sindicato se convirtiera en instrumento del Partido Comunista a pesar de las críticas y amenazas que le fueron hechas en la reunión de la Tercera Internacional. Arturo Bolio Trejo, miembro del sindicato explica este hecho diciendo que Proal había criticado al PCM por el exceso teórico en los métodos para resolver los problemas de los campesinos; [24] pero sin duda, los problemas se debieron también al temperamento anárquico y personalista de Proal.

[22] Bolio, *op. cit.,* p. 87.

[23] *Ibid.,* p. 129ss, 35. Agetro. *op. cit.,* pp. 76-84. José Luis Melgarejo Vivanco, *Breve historia de Veracruz* (Jalapa, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Veracruzana, 1960), p. 234. Salazar, *op. cit.,* II, 181-183.

[24] Bolio, *op. cit.,* p. 97.

Después de Proal la situación cambió, el sindicato inspirado por los ideales de la revolución bolchevique se tambaleó por otros doce años hasta su quiebra definitiva cuando el 8 de febrero de 1934, un malentendido con las autoridades federales provocó un choque en que murieron 150 sindicalistas.[25] El eclipse del sindicato de Veracruz, tuvo lugar al mismo tiempo que el de la Local Comunista del puerto. Y es que en sus últimos años el sindicato había sido utilizado por el PCM como instrumento para propagar ideas, mientras el partido se hacía lo suficientemente fuerte para sostenerse por sí solo como una institución independiente.

A pesar de todo, y aun cuando los comunistas eran líderes importantes dentro de las organizaciones obreras y campesinas de Veracruz, el partido no llegó a controlar plenamente a esas organizaciones. A principios de los años 20 estaba de moda que los revolucionarios sociales se asociaran con el partido, pero tales uniones eran meramente circunstanciales y convenencieras, y terminaban casi siempre en forma abrupta cuando el PCM trataba de adoctrinar a esos líderes, cuyas miras eran por lo general de tipo puramente pragmático e inmediato. Arturo Bolio, quien colaboró con los principales comunistas de Veracruz, proporciona nuevos elementos para comprender todos esos problemas. Según él, la Local nunca pudo alardear de tener más de 20 miembros y la Juventud Comunista ni siquiera estaba compuesta por gente joven: "La Local Comunista de Veracruz, desde la época de la rebelión de mujeres, no ofreció nada sugestivo en su programa, nada que moviera a entusiasmo entre los obreros y campesinos; y así como fueron desahuciados del Sindicato Revolucionario de Inquilinos, en la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz corrieron la misma suerte".[26]

Antes de la declinación del sindicato, tuvo lugar un he-

[25] *Ibid.*, p. 23. Se cita un artículo de Ricardo Rubín en *El Dictamen,* 30 de enero de 1959.
[26] *Ibid.*, p. 103.

cho muy importante, una de sus comisiones, encabezada por Úrsulo Galván, fue asignada para organizar a los campesinos de los alrededores de la ciudad de Veracruz. A fines de 1922 y en los primeros meses de 1923 se creó la Comisión Organizadora de la Central Campesina para unir a los peones y arrendatarios de pequeñas propiedades, bajo los auspicios y con fondos del sindicato. Galván pensaba que, a pesar de la legislación agraria y de la existencia de más de 100 comités agrarios en Veracruz, los campesinos seguían en condiciones miserables y sin gozar de los frutos de la Revolución.[27]

El momento político que vivía México era propicio a los planes de Galván. Álvaro Obregón desde la presidencia, reconociendo los mismos hechos, se propuso reorganizar los mecanismos de la reforma agraria para satisfacer las aspiraciones de los campesinos. La ley del 10 de diciembre de 1921 no sólo abolió la antigua legislación agraria, sino que otorgó mayor poder al ejecutivo sobre esa materia. También estableció la Procuraduría del Pueblo, cuya función era ayudar a las comunidades en sus gestiones para obtener tierras. Los procuradores asignados a cada estado de la república, deberían estar bajo la jurisdicción de la Comisión Nacional Agraria (CNA). Cuando la CNA fue reorganizada en 1922, Ramón P. Denegri, secretario de Agricultura, nombró al ingeniero Francisco García Robledo como secretario general y cuya administración ha sido llamada "la época de oro de la Comisión Nacional Agraria".[28]

El ingeniero García Robledo no sólo estimuló la rápida tramitación de las solicitudes de tierras, sino que en 1922 comisionó a los procuradores para que organizaran ligas cam-

[27] Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz, *Úrsulo Galván: su vida — su obra (1893-1930)* (Jalapa: Imprenta Minerva, 28 de julio de 1966), pp. 14-16. Relator Sóstenes Blanco. De aquí en adelante se cita como Liga-Blanco.

[28] José Hernández Mota, *Supervivientes fundadores de la Comisión Nacional Agraria* (México: Comisión Nacional Permanente de la Vieja Guardia Agrarista de México, Confederación Nacional Campesina, 1968), p. 18.

pesinas en los estados de México, Michoacán y Zacatecas. En la mayoría de los casos, la falta de dirigentes locales capaces, impidió que las ligas se desarrollaran más allá de las primeras etapas. Las excepciones fueron Michoacán y Veracruz, donde Primo Tapia y Úrsulo Galván fueron los principales organizadores y no los procuradores.[29]

Durante los primeros años de la década de los veintes la CNA expidió numerosas circulares, dos de ellas especialmente significativas para la organización de los grupos de solicitantes de tierras; ellas fueron la número 40 y la número 51, ambas de octubre de 1922. La primera sugería la formación de "comunidades" o "rancherías" entre los trabajadores de latifundios para solicitar tierras; la 51 —que reformaba la número 22—, describía las funciones del Comité Agrario Administrativo. Este órgano, en el momento en que un ejido recibiera su dotación provisional de tierras, sustituiría al Comité Agrario Ejecutivo quien las había solicitado. Los ejidatarios dotados deberían formar la nueva unidad administrativa para explotar las tierras comunales en forma colectiva. Es decir se acentuaba el hecho de que "el desarrollo del instrumento técnico agrícola tiende a suprimir la pequeña agricultura, porque en efecto, hay incompatibilidad infranqueable entre la pequeña agricultura y el maquinismo..."[30] El procurador del pueblo en Veracruz, Miguel Angel Rojino, era el responsable de la distribución de estas circulares entre los comités agrarios. Sin embargo, en la mayoría de los casos, tales documentos no se conocían en el campo. Por esa razón Galván adoptó los principios que contenían sobre cooperativismo, colectividad y estructura de comités administrativos, como su propia guía.

[29] Entrevista con José Hernández Mota, 18 de noviembre de 1968.

[30] "Circular Nº 51 de la Comisión Nacional Agraria", Julio Cuadras Caldas, *Catecismo agrario,* 2ª ed. (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1924), p. 122. Véase Eyler Simpson, *The Ejido, México's Way Out.* (Chapel Hill, N. C.: University of North Carolina, 1937), pp. 318-321, 333, respecto a una discusión sobre la naturaleza colectivista de esta circular.

El 3 de febrero de 1923, Galván tomó el ferrocarril para recorrer el campo; lo acompañaban Sóstenes Blanco, miembro del sindicato, al que Galván había conocido vendiendo verduras en el mercado, tres mujeres conocidas únicamente por sus nombres, Aurelia, Luisa y Carmen, y otros compañeros. El propósito expreso del viaje era el de organizar más comités de campesinos de acuerdo con las circulares ya comentadas. La decisión de organizar a los campesinos fue tomada por los miembros del Comité Directivo del Sindicato de Inquilinos, incluyendo a Almanza, Galván y Ruiz, mientras Proal estaba en la cárcel.[31]

Galván y su grupo hicieron la primera escala en Salmoral, La Antigua, donde, además de los hermanos de Sóstenes, Maximino y Nicolás Blanco, los recibió José Cardel, quien ya había estado organizando a los campesinos de la región.[32] Galván continuó hacia Paso de Ovejas, donde Marcos Licona le había preparado una recepción.[33] En Rinconada, Galván fue recibido también con entusiasmo, a pesar de la existencia de organizaciones anarquistas en ese lugar; se discutió mucho con respecto a la formación de una liga o confederación, pero no se llegó a ningún acuerdo. El siguiente lugar visitado por Galván fue Carrizal, donde lo recibió el comité agrario, que incluía a Antonio Carlón y a un señor de apellido Rodríguez, con canciones de la Internacional Comunista.[34] Los expedicionarios continuaron a Santa María

[31] Almanza, *op. cit.*, II, cap. IX, p. 44, Agetro, *op. cit.*, p. 144. Proal no deseaba gastar dinero en organizar grupos rurales porque su interés estaba en los inquilinos. Cuando salió de la cárcel, provocó un pleito con el Comité Directivo, incluyendo a Almanza, y trató de organizar comisiones para frustrar los esfuerzos de Galván.

[32] Liga-Blanco, *op. cit.*, p. 15. Aquí hay una ligera discrepancia en la información. Blanco da los nombres de las tres mujeres como Carmen, María Luisa y Rosa. Almanza (II, cap. IX, p. 58) menciona a las arriba citadas, además del anarquista José Fernández Oca, que se les unió en Salmoral. Isauro Acosta está de acuerdo en que el anarquista se unió a Galván después del fracaso que tuvo en sus intentos de organización. Entrevista de junio 20 de 1968. *Infra,* p. 258.

[33] Entrevista con Marcos Licona Lara, 15 de agosto de 1968.

[34] Liga-Blanco, *op. cit.*, p. 16.

Tatetla, Mata de Jobo, Tenampa y, finalmente, llegaron al lugar de nacimiento de Galván, Tlacotepec de Mejía, cerca de Huatusco. Allí los agraristas fueron apresados por las tropas federales instigadas por los hacendados de la localidad. Afortunadamente, el gobernador Tejeda logró su inmediata libertad por medio de gestiones ante el presidente Obregón y la Procuraduría General de la República.[35]

Aun cuando Galván viajó casi exclusivamente en la parte central del estado de Veracruz, donde existían comités agrarios desde antes de 1923, muy poco se había logrado respecto a la distribución de tierras. Así por ejemplo, en La Ternera, Acazónica, Puente Nacional, Xihuatlán y Santa María Tatetla, los comités habían hecho solicitudes antes de 1922, y en ningún caso les había dado posesión provisional la Comisión Local Agraria (CLA).[36] De allí sin duda derivaba el entusiasmo con que Galván fue recibido en todas partes, a pesar de la constante intervención de las guardias blancas sostenidas por los hacendados. El gobernador Tejeda se dio cuenta claramente de la significación del viaje de Gal-

[35] *Ibid.*, p. 17. También Almanza, *op. cit.*, II, cap. IX, p. 55. Ambos autores mencionan que Galván también pasó por Plan del Río, Cerro Gordo, Matillas, Palo Gacho, El Aguaje, La Ternera, Acazónica, Chichicaxtle, y otros.

[36] *Archivos de la Comisión Mixta Agraria del Estado de Veracruz.* Sin embargo, debe hacerse notar que algunos de los centros clave de esta región habían recibido dotación provisional o definitiva.

	Provisional	*Definitiva*
Soledad de Doblado	1917	1918
Rinconada	1918	1918
Plan del Río	1918	1918
La Antigua	1918	1920
Palo Gacho	1918	1918
Carizar	1918	..
Boca del Río	1918	..
La Balsa	1918	1919

Por lo menos 30 de las 48 resoluciones hechas por la Comisión Nacional Agraria antes de 1921 fueron para comités en el centro del estado. *Boletín Mensual de la Comisión Nacional Agraria,* I-V (1916-1920).

ván; demostraba la fuerza política potencial de los campesinos si se les organizaba. Tejeda telegrafió a Galván quien se encontraba en Veracruz para que siguiera a Jalapa donde discutirían la posibilidad de organizar una liga campesina. En la entrevista, Tejeda confió a Galván su propósito de dar "todo el apoyo a los campesinos agraristas del Estado, con el fin de que formaran la central que deseaba y que tanto necesitaba la causa agraria, para darle el impulso necesario en vista de la agresividad que entonces presentaba el Sindicato de Agricultores y el Partido Cooperativista que encabezaba Jorge Prieto Laurens en contra de los postulados de la Revolución".[37]

Así la influencia del sindicato probaba ser mayor en la organización de campesinos, de lo que había sido en la de inquilinos y trabajadores en el estado de Veracruz. Para abril de 1924, el sindicato estaba ya inevitablemente dividido; Porfirio Sosa, Julián García, Arturo Bolio, Rafael Cruz, para no mencionar a otros, habían retirado su reconocimiento a Proal como secretario-tesorero general por malversación de fondos.[38] Entre tanto, la Liga de Veracruz había prosperado y en ese momento y en combinación con el gobierno estaba organizando a miles de campesinos en todo el estado para luchar en contra de la rebelión delahuertista.

La Confederación General de Trabajadores (CGT)

En la Convención Radical Roja de febrero de 1921, se suscitó una disputa entre los representantes de la CROM, y los delegados de una de las tres facciones del PCM, la Federación Comunista del Proletariado Mexicano. El resultado de la desavenencia fue que anarcosindicalistas y comunistas se separaron de la CROM para formar la CGT. La nueva organización se alió a la Tercera Internacional; sus primeros

[37] Liga-Blanco, *op. cit.*, p. 18.

[38] Acta del 5 de abril de 1924. *Archivo personal de Manuel Almanza García.*

líderes, Manuel Díaz Ramírez, José C. Valadés y Alberto Araoz de León, atrajeron a los líderes de Veracruz, Herón Proal y Rafael García.[39] En el mes de septiembre, la CGT tuvo su primer Congreso Rojo de Trabajadores, donde se eligió al consejo confederado y se formularon las resoluciones concernientes a la organización del proletariado rural y urbano. Estas resoluciones incluían: una protesta en contra de las largas faenas que los campesinos se veían todavía obligados a ejecutar; apoyo a todas las uniones y sindicatos de campesinos y promoción de las organizaciones de inquilinos.[40]

En Veracruz, los grupos obreros se concentraban en la Cámara del Trabajo, dirigida por el español José Fernández Oca. El anarcosindicalista Rosendo Salazar afirma que la Cámara del Trabajo, de Veracruz, al igual que la Casa del Obrero Mundial, eran instrumentos para la introducción "en el país del sindicalismo revolucionario como sistema de lucha económica del proletariado contra al burguesía".[41] Después de fundar la Federación Local de Trabajadores del Puerto de Veracruz, afiliada a la CGT, Fernández Oca dirigió su interés hacia los campesinos.

La municipalidad de Soledad de Doblado era uno de los principales focos de las actividades agraristas de la CGT. Ya desde 1912, en la cabecera municipal, José María Caracas, un antiguo tabacalero que había participado en la huelga de los trabajadores de ese oficio en 1879, venía organizando los gremios de campesinos unidos. Aunque durante el régimen de Victoriano Huerta se había obligado a los gremios a disolverse, reaparecieron más tarde como los sindicatos rojos de agricultores en pequeño.[42] Después de 1915 las organiza-

39 Salazar, *op. cit.*, II, pp. 110-112.

40 *Ibid.*, II, pp. 125-126.

41 *Ibid.*, I, p. 6.

42 Almanza, *op. cit.*, II, cap. X, p. 17. José María Caracas estuvo muy influido por Leonardo Valdez, líder de los trabajadores tabacaleros en la huelga de 1879. Empezó a trabajar por la justicia de los campesinos durante la década anterior a la Revolución, aun cuando no logró formar ninguna organización. Después de apoyar el Plan de San Luis Potosí de

ciones agrarias empezaron a extenderse por toda la región, aun cuando por un tiempo los campesinos dudaban de las ventajas de organizar comités en oposición a sindicatos. La formación del Sindicato de Inquilinos y la Local de la CGT en Veracruz, proporcionaron la dirección que tanto se necesitaba. Los líderes campesinos de Soledad de Doblado, Antonio Ballezo, Epigmenio H. Ocampo y Antonio Echegaray, quedaron bajo la influencia de Fernández Oca. Estos grupos anarcosindicalistas, al contrario de los encabezados por Úrsulo Galván, no estuvieron dispuestos a trabajar de acuerdo con la ley del 6 de enero de 1915.* Si bien es cierto que Fernández Oca fomentó las solicitudes de tierras por sus sindicatos; consideró más efectivos el uso de la fuerza y la subversión. Así, los sindicatos rojos se constituyeron en opo-

Madero, comenzó a organizar sindicatos guiado por los anarcosindicalistas de Veracruz. Estos sindicatos, similares en estructura a los urbanos compuestos de tres funcionarios (presidente, tesorero, y secretario), concentraron sus actividades en obtener rentas justas para los arrendatarios. Después de 1915, aun cuando era perseguido constantemente por los "rebeldes", nombre dado por los campesinos veracruzanos a los revolucionarios no carrancistas, comenzó a formar comités agrarios en Soledad de Doblado. Aunque por su casamiento formaba parte de una rica familia de terratenientes del centro de Veracruz, los Lara, esto no le impidió, al mismo tiempo que vendía máquinas de coser en todo el estado, continuar sus esfuerzos para organizar a los campesinos. De 1916 a 1920, acompañado por Alfonso Vela, un funcionario, y Antonio Ballezo, lo hizo en Soledad de Doblado, Paso del Macho, Comapa, Medellín, Jamapa, Santiago y Huatusco. Véase, para su biografía, *La Voz del Campesino,* junio 15-agosto 16, 1954. Entrevista con Leopoldo Caracas Lara, 12 de octubre de 1968.

[43] Liga-Blanco, *op. cit.,* p. 15. Almanza, *op. cit.,* II, cap. X, p. 14. Entrevista, Isaac Fernández, 22 de mayo de 1968.

[44] Almanza, *op. cit.,* II, cap. X, p. 17. También se formaron sindicatos rojos en El Degollado, Paso Santiago, El Tamarindo, La Unión, El Rosario, La Esperanza, El Organal, Paso Solano, La Sabila, Loma Angosta, Camarón, Rincón Banabés, La Mestiza, Mata de Cañas, Vacas Gordas, Loma Triste, Higuera Cuata, Tepetates, Buenavista y Mata de Loros.

* Es importante señalar al menos, que la actitud de los líderes agrarios que estudiamos aquí, tiene lugar sin tomar en cuenta la legislación agraria de la Constitución de 1917.

nentes de los comités agrarios promovidos por el grupo comunista de Galván llamado de los "legalistas políticos".

La CGT creó más de 20 organizaciones en Soledad de Doblado, con la intención de convocar a un congreso regional para formar una Confederación de Obreros y Campesinos, que estaría bajo el mando de su Local de Veracruz. Los líderes del lugar, incluyendo a José María Caracas, Antonio Echegaray y Melesio Cortés, decidieron tener un congreso en Soledad de Doblado, para discutir si se afiliaban a los anarcosindicalistas o a los legalistas políticos. Se invitó a representantes de Alvarado, Córdoba, Jalapa, Río Blanco, Santa Rosa y Veracruz. La CGT, en un gesto de honradez, invitó a Úrsulo Galván a participar en el congreso y a exponer los puntos de vista de su grupo. Galván concurrió y explicó que los comunistas percibían que la población rural de campesinos sin tierras, en contraste con el proletariado urbano, no estaba preparada mentalmente para comprender los conceptos de una lucha de clases frente a los terratenientes, ni poseía los recursos económicos necesarios para sostener una lucha armada.[45] Los campesinos se dieron cuenta de lo débil de su posición y apoyaron las proposiciones de Galván y no las de la CGT, que autorizaban apoderarse de las tierras por la fuerza.

A pesar de la victoria de Galván al ganar la adhesión de los campesinos, Soledad se resistió a su influencia por largo tiempo, y en realidad, la Liga nunca pudo ganar el completo apoyo de esa región.[46] A su vez los anarcosindicalistas no tuvieron mucho éxito en la organización de sindicatos entre la población rural, exactamente por las razones enumeradas por Galván. Para 1923, Fernández Oca se había unido a Galván para organizar las cosas por medios más convenientes.

45 Entrevista con Isaac Fernández, 22 de mayo de 1968.

46 Almanza, *op. cit.*, II, cap. X, p. 17. Aunque respaldaron a la Liga durante la revuelta de De la Huerta en 1923, cuando la Liga se dividió en 1933, la región se alió con la Liga Amarilla oficial para oponerse a la más militante Liga Roja Tejedista.

La Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM)

Principalmente por razones políticas, la CROM inició también organizaciones campesinas en Veracruz, especialmente en las áreas donde se concentraban los trabajadores textiles, es decir, en los alrededores de Orizaba y Jalapa, y cerca de los campos petroleros en el norte y sur del estado. La Cámara del Trabajo de Orizaba se fundó en 1915, con la cooperación de las uniones de trabajadores textiles de las fábricas de Río Blanco, Santa Rosa, San Lorenzo, Cocolapan y Mirafuentes, además de los tranviarios y tabacaleros. Simultáneamente se formó la Confederación de Obreros y Campesinos de la Región de Orizaba, bajo la influencia de los anarcosindicalistas. Como era obvio la Cámara promovió, desde el momento mismo de su fundación, la sindicalización de obreros y campesinos. Para 1916 se habían establecido en las poblaciones rurales cercanas a Orizaba, aproximadamente 15 uniones de pequeños propietarios y jornaleros, y se creó la federación de campesinos para unificar exclusivamente a ese sector. Los más prominentes organizadores eran principalmente campesinos como Juventino Ruiz, aunque había también algunos obreros.

En 1918 la Cámara de Orizaba pasó a ser controlada por la CROM, pero la formación de uniones de campesinos no cesó. Las uniones fueron establecidas para solicitar tierras conforme a la ley del 6 de enero de 1915. Se crearon comités agrarios controlados por la CROM en las municipalidades de Acultzingo, Maltrata, Águila, Soledad, Atzompa, Ixhuatlancillo y (Santa María) Atzacán. La CROM no sólo quedó a los campesinos a formular sus peticiones de tierras, sino también a obtener contratos de trabajo con buenos salarios, a crear nuevos comités y a fomentar la alfabetización. Las solicitudes de tierras se hacían a través de las autoridades municipales de Orizaba y del gobierno del estado en Jalapa. La mayor parte de los comités agrarios de la CROM transfirieron su fidelidad a la Liga cuando se creó en 1923. Sin embargo y hasta la fecha, la CROM aún controla cierto número de comités agrarios en la región de Orizaba, particu-

larmente en Acultzingo, debido a su ininterrumpido dominio de los trabajadores de la industria textil. Aunque no hubo un verdadero estado de tensión entre la Liga y la CROM, que frecuentemente colaboraron entre sí, sí tuvieron lugar altercados en Maltrata, Acultzingo y Soledad Atzompa y eso sí, una franca rivalidad entre Luis N. Morones y Úrsulo Galván, quien describió al líder obrero como un oportunista corrupto y egocéntrico.[47]

La CROM logró también un apoyo considerable de los trabajadores de los ingenios azucareros de San Cristóbal, San Francisco, La Gloria, El Modelo, Potrero y San Miguelito, cuando Vidal Díaz Muñoz, José Tello Alvarado, Aurelio Moreno S., Bruno Vázquez González, Gerardo Ramírez y José Ch. Ramírez empezaron a organizarlos en 1924. Como muchos de esos trabajadores de los ingenios eran al mismo tiempo ejidatarios, los dirigentes de la CROM se vieron automáticamente envueltos en muchos de los problemas rurales de la producción azucarera. Fueron esos mismos dirigentes quienes fomentaron la inclusión de los campesinos en la Federación Central de Sindicatos de Obreros, Artesanos y Campesinos, fundada alrededor de 1926. Al fundarse en 1936 la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), en oposición a la CROM, la mayoría de los trabajadores y campesinos de los ingenios quedaron bajo el control de la nueva organización.[48]

Las Cámaras de Trabajo de Córdoba, Jalapa, Cosamaloapan y Veracruz organizaron a los campesinos con menor intensidad. En Jalapa, alrededor de 1921, fueron nuevamente los obreros textiles y tabacaleros quienes iniciaron la formación de la Cámara respectiva y la sindicalización del sector campesino.[49] La Cámara de Jalapa orientó a los trabajadores

[47] *El Machete,* 1925-1929, *passim.*

[48] Entrevista con Francisco T. Olivares, 13 de junio de 1968. José Ch. Ramírez, *Breve biografía social azucarera,* noviembre 1968 (mecanografiado).

[49] Los obreros textiles de El Dique, después de los de San Bruno, fueron los primeros en organizarse en 1918, bajo la dirección de Mau-

asalariados y peones hacia la formación de uniones, con la intención de formar más tarde comités agrarios. Así fueron organizados los trabajadores de las haciendas de Las Ánimas, Tezonapa, Almalonga y la Concepción.[50] También se iniciaron comités agrarios en las lejanas municipalidades de Banderilla, Chiltoyac, Rafael Lucio y Naolinco, que en 1923 se unieron a la Liga.

Los obreros textiles de las fábricas de San Bruno y El Dique, así como los miembros del Sindicato de Tabaqueros de Banderilla, eran por los general campesinos que conservaban interés por la tierra. Hicieron sus solicitudes de tierras convirtiéndose así en ejidatarios. Muchos de estos trabajadores provenían de Puebla y Tlaxcala, donde el problema de los salarios era más grave. Igualmente los peones de vía del ferrocarril eran a menudo de origen campesino. Todos los trabajadores enumerados, trabajaban independientemente de la CROM para fomentar comités agrarios en la zona comprendida entre Jalapa y Veracruz.

En Córdoba, que no era un centro industrial tan grande como Orizaba, la formación de la Federación de Obreros y Campesinos dependiente de la CROM, tuvo lugar hasta el 13 de marzo de 1923. Los fundadores del Sindicato de Inquilinos, más que los de la CROM, fueron quienes organizaron a los campesinos en la zona de Córdoba. Los líderes del sindicato, Jesús Mendoza, Raúl Arenas, Mariano Ojeda, Antonio Rebolledo, Manuel Mora Lira y Gonzalo Hernández, eran tanto de origen urbano como rural, y después de organizar a los panaderos, cortadores de café y vendedores de los mercados, dirigieron sus actividades hacia los trabajadores de las haciendas de Santa Elena y Monte Blanco. Al fundarse la Liga, los pocos grupos campesinos formados por

ricio Cabrera, de Orizaba, quien formó la Federación de Sindicatos y Campesinos de la Región de Jalapa. Según Daniel Parra, la Cámara, en su iniciación no extendió sus actividades entre los campesinos sino hasta 1926, p. 29.

[50] Entrevistas con Odilón Zorrilla, 22 de junio de 1968, y con el Lic. Gerardo García H., 16 de junio de 1968.

esos dirigentes pasaron a formar parte de ella. En contraste con Orizaba y Jalapa, las organizaciones de obreros y campesinos de Córdoba se desarrollaron y funcionaron independientemente; pero la Liga y la Federación mantuvieron excelentes relaciones debido a la amistad entre Galván y los cordobeses Gonzalo Hernández, Mariano Ojeda y Miguel Angel Velasco Muñoz. Su simpatía o afiliación con el PCM fue otro motivo para que se entendieran y colaboraran mutuamente. Así por ejemplo Manuel Díaz Ramírez, secretario general del PCM y Rafael Carrillo editor de *El Machete,* fueron invitados a Córdoba a la celebración del 1º de mayo de 1921, sin que ello significara que el movimiento obrero de esa población se subordinara al partido. Se suponía que el apoyo del PCM se hallaba en las áreas rurales, especialmente en Huatusco, donde Úrsulo Galván contaba con mayor número de partidarios, pero es difícil de averiguar dado que entonces todos los revolucionarios acostumbraban usar las famosas "camisas rojas".[51]

Los trabajadores petroleros, unos de los primeros en organizarse, estimularon a su vez la organización campesina en los alrededores de Tampico y Minatitlán. La huelga que estalló en Minatitlán en 1926, entre la compañía El Águila y la CROM, tuvo algunas repercusiones en el campo. Los campesinos, simpatizadores de la causa obrera, ofrecieron provisiones a los hambrientos huelguistas. Éstos aceptaron la ayuda ofrecida, pero no quisieron reembolsarla en ninguna forma. Cuando se perdió la huelga y la compañía despidió a los miembros de la unión que rehusaron aceptar lo convenido con la CROM, Hipólito Landero, uno de los obreros que más habían luchado, se fue a Acayucan y allí incitó a los campesinos a formar comités agrarios, con la cooperación de la Liga.

En la Huasteca el primer sindicato, El Despertar del Campesino, fue creado en Ojital, Pueblo Viejo, en noviem-

51 Entrevistas con Miguel Angel Velasco Muñoz, 5 de junio de 1968, y con Gonzalo Hernández, 23 de octubre de 1968.

bre de 1918, bajo la dirección de dos potosinos, Francisco Cedeño y Prisciliano Loredo; otros miembros eran Maximino Izaguirre, Rodrigo Torres, Lorenzo Azúa Torres, Eduardo Mendoza, Agustín Piscina, Facundo Pólito y Anastasio Belgado. Galván y Almanza, quienes se encontraban en Tampico, fueron invitados a participar. Un segundo sindicato se formó en la población de Primero de Mayo, el Unidos Venceremos, con la colaboración de trabajadores petroleros y jornaleros rurales. En Villa Cuauhtémoc, Anastasio Belgado fundó la Sociedad Cooperativa de Pescadores, que más tarde se transformó en comité agrario. En todos estos casos los campesinos fueron orientados por un delegado proveniente de Tampico, Andrés Araujo y por inspectores federales de trabajo. La mayoría de los sindicatos trató de ayudar a su vez a los agricultores arrendatarios en sus contratos de alquiler. El hecho de que lo primero que se formara fueran sindicatos y no comités agrarios se debió a ignorancia de lo previsto en la ley del 6 de enero de 1915, pero también a la presión política ejercida por la CROM, ansiosa de extender su control más allá de las uniones de electricistas y petroleros.

Para 1920 se habían creado aproximadamente 60 sindicatos en Pánuco, Tampico Alto, Ozuluama, Tantima, Tamalín, Chinampa y Amatlán. La CROM que nunca se preocupó realmente por los problemas agrarios, pronto abandonó a los campesinos a su propia suerte. Para 1922 los sindicatos de Ojital y Primero de Mayo se habían transformado en comités agrarios. La creación de la Liga produjo por un corto tiempo ciertos antagonismos entre sindicatos y comités; pero cuando surgió la división entre la CROM y la CGT en 1921, las organizaciones obreras, debilitadas por sus problemas internos, no pudieron controlar a sus grupos rurales.[53]

El éxito aparente de las organizaciones obreras y del PCM en la organización de los campesinos sólo fue posible por la

[52] Entrevista con Manuel Bibiano Landero, 21 de octubre de 1968.

[53] Entrevista con Mauro Garza Banda, 14 de agosto de 1968, y con Lorenzo Azúa Torres, 3 de noviembre de 1968.

benevolencia del gobernador Alberto Tejeda, quien a pesar de las amonestaciones del presidente Obregón, fomentó el desarrollo de grupos izquierdistas en Veracruz. En 1923 las fuerzas sociales acumuladas por largo tiempo alcanzarían tal grado de ebullición que habría de producirse la mayor inquietud obrera y campesina en la historia de Veracruz. Esta situación aparentemente anárquica no sólo estimuló algunos esfuerzos decisivos para organizar a las clases trabajadoras en las ciudades, sino también en el campo. Los dirigentes obreros y comunistas habían iniciado el interés por el movimiento campesino que fue unidad de acción básica y campo de adiestramiento para muchos de esos líderes. Sin embargo esas fuerzas aparentemente no pudieron progresar más, y nuevos factores dentro del sector rural y el ambiente político de Veracruz entrarían entonces en juego.

EL EMBAJADOR SHEFFIELD CONTRA EL PRESIDENTE CALLES

James J. Horn
Universidad del Estado,
Brockport, New York

La administración del presidente Plutarco Elías Calles se caracterizó por una seria disputa con los Estados Unidos. El régimen mexicano al tratar de poner en práctica la Constitución de 1917, se enfrentó a la administración Coolidge, que temía que las leyes mexicanas se aplicaran retroactivamente, de lo que resultaría la confiscación de las propiedades adquiridas por americanos antes del primero de mayo de 1917, cuando la Constitución se puso en vigencia. Los problemas mayores se referían a cuestiones de derecho internacional que afectaban los derechos adquiridos por extranjeros, a los acuerdos de la conferencia de Bucareli de 1923, y al interés mexicano en el derecho de legislar en sus asuntos internos sin interferencia extranjera.

La primera salva de artillería fue disparada el 12 de junio de 1925 cuando el secretario de Estado americano, Frank B. Kellogg, anunció precipitadamente que México está "a prueba ante el mundo".[1] La contrarréplica igualmente brusca del presidente Calles fue seguida de otras acusaciones y recriminaciones que llevaron a un callejón sin salida a mediados de 1926. La correspondencia diplomática se ha publicado, y los embrollos y los aspectos legales de esta disputa se han referido muchas veces.[2] Nadie, sin embargo se ha

[1] *Vid.* Nota 32 *ss.*

[2] *Vid. Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, 1925,* II, 523-529: *Rights of American Citizens to Certain Oil*

preocupado por examinar el origen del conflicto y la importante participación del embajador americano James Rockwell Sheffield. Durante su gestión el embajador Sheffield instó a sus superiores en Washington a adoptar una actitud rígida y firme hacia México. El conflicto del embajador con el régimen de Calles fue determinante en los acontecimientos posteriores; sin embargo, ni los americanos ni los mexicanos saben mucho de los antecedentes de Sheffield.

El 26 de agosto de 1924, el presidente Calvin Coolidge anunció la designación de James R. Sheffield como su nuevo representante en México, lo que confirmó la predicción de que seleccionaría un hombre ajeno al cuerpo diplomático. La prensa no vio la inexperiencia diplomática de Sheffield como un riesgo, ni objetó el que fuera recompensado en esta forma por un servicio al partido. El señor Sheffield, de 60 años de edad, era un honorable republicano con una amplia tradición de servicio al partido y una íntima amistad con algunos de sus prominentes líderes estatales y nacionales, particularmente con el secretario de Estado Charles Evans Hughes.[3]

Sheffield se educó en Dubuque, Iowa, donde nació en 1864, y en Utica, Nueva York, a donde se mudaron más tarde sus padres. El joven hizo su aprendizaje en la política republicana como secretario del senador William B. Allison, de Iowa, un amigo personal de su familia. Después de un año de trabajar para el senador, Sheffield entró a la universidad de Yale donde ganó un considerable número de premios y merecimientos, incluyendo el de orador de su clase en la

Lands in Mexico, Senate Document 96, 69 Congress, 1 session (Washington: Government Printing Office, 1926); *American Property Rights in Mexico: Further Correspondence Between the Governments of the United States and Mexico in Relation to the So-Called Land and Petroleum Laws of Mexico, Supplementing the Correspondence Heretofore Published as Senate Document 96,* 69 Congress, 1 session (Washington: Government Printing Office, 1926).

3 *New York Times, Washington Post,* agosto 27, 1924; en Sheffield Scrapbook, *James Rockwell Sheffield Papers,* Yale University Library, en adelante citados como Sheffield MSS.

graduación. Después de un año en la escuela de leyes de Harvard, Sheffield pasó un verano con el senador Allison antes de mudarse a Nueva York donde trabajó en un bufete, y estudió leyes por la noche hasta graduarse de abogado.[4]

Como joven abogado especialista en patentes, Sheffield entró a la política al ganar una curul en la legislatura de Nueva York de 1893. Cuando terminó su período volvió a ejercer la abogacía, pero no abandonó sus aficiones políticas dentro del partido republicano y en 1896 llegó a ser representante de los bomberos en Nueva York. Ese mismo año, Theodore Roosevelt se encargó de la policía, y entre ambos se estableció una fuerte alianza. Sheffield participó con frecuencia en la subsecuente campaña de Roosevelt, rehusó varios puestos políticos secundarios, no por ello menos ventajosos. Mientras tanto Rough Rider ascendía en el escalafón de la política nacional y estatal.[5]

Cuando Roosevelt se instaló en la Casa Blanca, Sheffield se carteaba a menudo con él y lo visitaba frecuentemente en Washington. Rechazando otros puestos municipales en Nueva York, Sheffield prosiguió su trabajo de abogado en una oficina que posteriormente se convirtió en la firma Sheffield y Betts. Continuó al servicio del partido como orador, propagandista y recolector de fondos. Sheffield participó en casi todas las campañas nacionales y estatales desde 1896 hasta que fue nombrado embajador. En esta forma pudo estrechar lazos con republicanos prominentes, algunos tan notables como Charles Evans Hughes, Nicholas Murray, Butler Elihu Root y William Howard Taft.

En 1916, Sheffield contaba con que su amigo Hughes ganaría la presidencia y le daría un puesto en su gabinete. Por ello rehusó una posible curul en el senado de los Estados Unidos. Volvió a entusiasmarse cuando los de su partido

[4] "Biographical Sketch", Sheffield MSS.

[5] *New York Times,* agosto 27, 1924; James R. Sheffield, "Autobiography", "Sheffields MSS", 12-16, 19 en adelante citados como Sheffield, "Autobiography".

volvieron a ganar la presidencia en 1920 aunque nunca simpatizó realmente con Warren Harding. Sheffield se sentía más cercano al vicepresidente Calvin Coolidge. Sheffield, cuando Vermonter tomó la presidencia, pensó qué "partido tenía a su cabeza a uno de los hombres más inteligentes".[6]

El secretario de Estado de Harding, Charles Evans Hughes, se mantuvo en la administración Coolidge y en 1924 ofreció a su amigo Sheffield la oportunidad de reemplazar a Charles Beecher Warren como embajador en México. Sheffield no estaba muy entusiasmado al principio y le dijo a Hughes que el servicio diplomático no le interesaba. Hughes le exageró la importancia del cargo y le pidió que no lo rehusara antes de hablar con el presidente. Aun después de haber conversado con Coolidge, Sheffield todavía dudó si debía aceptarlo. La aceptación le significaba renunciar a su éxito en la práctica de la abogacía. Se contaban entre sus clientes la General Electric, Westinghouse, y la Radio Corporation of America. Pero ante la insistencia presidencial, Sheffield consideró el ofrecimiento, lo consultó con su esposa y finalmente aceptó.[7]

La prensa auguró que Sheffield, por su experiencia en leyes y su "habilidad excepcional" en asuntos financieros, tendría buen éxito en México. Como había viajado mucho y compartido las deliberaciones de las figuras públicas, el embajador parecía suficientemente equipado para la diplomacia. Y la prensa mexicana pensó lo mismo que su colega norteamericana.[8]

Después de enterarse de los asuntos de México, Sheffield partió en tren el 4 de octubre de 1924 y presentó sus credenciales al presidente Álvaro Obregón y a su gabinete once

[6] *Ibid.,* 27-28, 39.

[7] *Ibid.,* 30-31; "Biographical Sketch", Sheffield MSS. El embajador le escribió desde México a un amigo "I did not want to come", Sheffield to James W. Wadsworth, marzo 4, 1926, Sheffield MSS.

[8] *New York Times,* agosto 27, 1924, *Outlook,* GXXXVIII (septiembre 10, 1924); New York *World,* septiembre 7, 1924; *Excélsior,* agosto 28, 1924; Sheffield Scrapbook, Sheffield MSS.

días después. Más tarde recordaría con orgullo que él había sido el último embajador recibido de acuerdo a la ceremonia majestuosa establecida durante le era de Porfirio Díaz, pues el procedimiento fue posteriormente simplificado. Su discurso a Obregón fue recibido con entusiasmo por *Excélsior* quien aplaudió su resolución: "Nosotros no nos disputamos ningún derecho ni privilegio o poder para nosotros mismos que no concediéramos libremente a ustedes. No buscamos territorio, no deseamos privilegios exclusivos..." [9]

La burocracia mexicana encontró a Sheffield cortés y simpático en su conducta pública. De aire distinguido, con chaleco gris y bigote bien cuidado, era el arquetipo "Hollywood" de un embajador. Aunque cordial y bien educado, Sheffield se mantuvo más bien formal socialmente, algo rígido y siempre cuidadoso de mantener un porte victoriano. A pesar de poseer un agudo sentido del humor no se reía en público, no perdía su compostura, no era el tipo jovial golpeador de espaldas, y rara vez llamaba a las personas por su nombre de pila. Era simpático sin ser desenvuelto, era capaz de ganarse el respeto y el afecto de los miembros de su equipo.[10]

A pesar de las admirables cualidades personales que lo hacían confidente de los hombres de Estado de su propia patria, Sheffield se acercó a la diplomacia en forma impersonal, jurídica. Un político mexicano dijo que era demasiado licenciadesco.[11] Por lo mismo y por culpa del Departamento de Estado y la secretaría mexicana, la diplomacia de esos años se enredó en una trama de formulismos y en un callejón sin salida.

Antes de que Sheffield partiera para México, su amigo Elihu Root le dio un buen consejo sobre los mexicanos:

[9] James R. Sheffield, "México" (a memoir of his ambassadorship), Sheffield MSS, 1-4, en adelante citado como Sheffield, "México"; *Excélsior*", octubre 17, 1924.

[10] Frederick Sheffield, hijo del embajador, al autor, abril 1, 1968.

[11] Manuel Sierra al autor, febrero 27, 1968, Manuel Sierra era jefe del Departamento Diplomático en la administración de Calles. Trató a Sheffield en numerosas ocasiones.

> Lo mejor que ellos pueden decir acerca de un norteamericano es que es muy simpático, y para ser de ésos, uno realmente debe apreciar y gustar sus muchas cualidades admirables y encantadoras. Pienso que existen tres reglas básicas para entenderse con ellos:
>
> *1.* Nunca olvidar las relaciones personales que requieren la más distinguida consideración y cortesía.
>
> *2.* No tratar de ser sutil sino ser perfectamente simple, sencillo, jugar las cartas sobre la mesa y mantenerse firme, oponerse inflexiblemente a todo cambio aunque con cortesía.
>
> *3.* Cualquier cosa que quiera que hagan debe encontrar la manera de que lo hagan, sin que se ofenda su dignidad personal ni se hiera su amor propio.
>
> Realmente son personas encantadoras; ojalá pudiéramos aprender algo de ellas.[12]

Es imposible saber qué tan en serio tomó Sheffield el consejo de Root, pero a juzgar por sus últimas actuaciones parece que trató de ajustarse a las dos primeras reglas, pero con poco éxito. De la tercera recomendación se olvidó completamente con desafortunados resultados. Es decir, Sheffield no llegó a ser muy simpático; fue todo lo contrario. Su aprecio por México y los mexicanos nunca se pareció a un *affaire d'amour.*

Sheffield estaba mal preparado en muchos sentidos para el servicio en México. En filosofía, perspectivas, intereses, preferencias, Sheffield no se ajustaba bien a las condiciones mexicanas de los años veintes. Sus tendencias políticas conservadoras las evidenciaba su afiliación a la "vieja guardia" del partido republicano.[13]

La filosofía política del nuevo embajador implicaba un intenso nacionalismo. Era un fanático lector de los escritos de los Padres fundadores de América y había en su biblioteca unos 2 500 volúmenes de la colección Americana. Veía a la Constitución de los Estados Unidos como la mejor carta

12 Elihu Root a Sheffield, octubre 1, 1924, Sheffield MSS.

13 Sheffield, "Autobiography", Sheffield MSS, 41.

constitucional jamás pensada y creía firmemente en el sistema americano y su electorado. Un sentido imperioso de responsabilidad, obligación y propiedad se reflejan a través de su correspondencia en la que predicaba la ley de los derechos del orden y de la propiedad con un fervor evangélico. "Socialismo" era un anatema para él; la palabra misma era profana. No podía esperarse que simpatizara con los aspectos socialistas de la Constitución mexicana de 1917, ni con las prácticas de las autoridades mexicanas irrespetuosas de los derechos de propiedad de los americanos. En fin, era incapaz de llevarse con un régimen tan contrario a las ideas de su gobierno.[14]

Las primeras impresiones de Sheffield sobre México sólo sirvieron para aumentar sus prejuicios y afianzar su creencia en la superioridad anglosajona. Hacía bromas sobre México y en privado ridiculizaba al pueblo. Le horrorizaba el bandidaje, el bandolerismo, el escándalo y el desorden. Le aterraba ver pasar pollos y guajolotes en grupo frente a la embajada. Retrocedía ante el estado harapiento de los soldados, ninguno con el uniforme completo. Declaró que los teatros no valían nada y lamentó la desaparición de la "vida nocturna" de la era prerrevolucionaria. El Jockey Club había desaparecido y los mejores restaurantes y cafés estaban cerrados.[15]

Algunos acontecimientos de palacio intensificaron su horror a la violencia. En una comida en el bosque de Chapultepec el presidente Obregón le contó a Sheffield cómo había perdido el brazo en una batalla y se vanaglorió ante él de que tres días más tarde había regresado a caballo. Dos meses después, durante un intento de robo, hubo una refriega en el hotel de Cuernavaca donde se hospedaba Sheffield, lo que obligó a las autoridades a poner una guardia de vein-

[14] Frederick Sheffield al autor, abril 1, 1968; *New York World*, septiembre 7, 1924.

[15] Frederick Sheffield al autor, abril 1, 1968; Sheffield, "México", Sheffield MSS, 46.

te soldados alrededor de los lujosos jardines Borda. Después Sheffield se sobresaltó por incidentes relacionados con el caso Rosalie Evans, un ciudadano británico muerto por unos agraristas que querían su propiedad. El crimen no fue castigado.[16]

El embajador desdeñaba tanto al gobierno de México como a la población indígena. El desafecto al indio era viejo. En su niñez, cuando vivía en Iowa, sus padres lo escondían dentro de la casa por miedo a los indios que iban rumbo a las reservaciones. Cualquiera que haya sido el origen de sus sentimientos no se esforzaba por disimularlos. Después de 18 años en México, Sheffield comentó con un amigo que no valía la pena el intentar con los indios el trato acostumbrado con un gobierno ordenado y civilizado de Europa. Agregó con el fervor misionero y la pedantería del hombre blanco:

> Siendo que los Estados Unidos con su poder, su riqueza y su bien organizada civilización, le debe a México y a sí mismo desde un punto de vista moral, toda la ayuda de la que sea capaz para levantar y asentar a estos pueblos retrasados.[17]

Al embajador le gustaba codearse con los americanos y británicos residentes en México. Las colonias de americanos las formaban algunos centenares de personas que se llevaban muy bien entre sí. Como embajador, Sheffield se sintió obligado moralmente a representar no sólo a su gobierno sino también a los intereses de los ciudadanos norteamericanos en México. Justificaba la familiaridad que llevaba con los americanos por considerarla esencial para representarlos adecuadamente. Tal explicación, sin embargo, excluía consideraciones más lógicas.

[16] Frederick Sheffield al autor, abril 1, 1968; Sheffield, "México", Sheffield MSS, 8; *New York Times,* enero 1, 1925; véase Rosalie Evans y Daisy Caden Pettus, *The Rosalie Evans Letters from Mexico* (Indianapolis: The Bobbs-Merrill Co., 1926), 125-185, 435-457.

[17] Frederick Sheffield al autor, abril 1, 1968; (Sheffield a James W. Wadsworth, marzo 4, 1926, Sheffield MSS.

La mayoría de los extranjeros prominentes que vivían en México estaban comprometidos en empresas comerciales, industriales y financieras; muchos representaban firmas mineras y petroleras de prestigio así como a poderosos bancos. Sheffield compartía la opinión generalizada de los americanos de los veintes sobre negocios mundiales, por lo que no escatimó su admiración hacia firmas como la de J. P. Morgan. Esos empresarios eran "su clase de gente".

Cuando el embajador y su esposa llegaron a México, la parte residencial de la embajada era muy reducida. Y después de una larga búsqueda de casa más agradable, los Sheffield, contentísimos, no tomaron a mal que Eman Beck, que era presidente del Banco Americano, les ofreciera gratuitamente su casa. Beck se convirtió pronto en uno de los amigos más cercanos de Sheffield y pocos meses después el embajador era su representante oficial ante las autoridades mexicanas.[18]

Al mudarse a la nueva cancillería, los Sheffield dieron un baile que el embajador recuerda orgullosamente como la primera ocasión en que, desde 1911, los gobernantes mexicanos y las antiguas familias del tiempo de Díaz se reunieron bajo un mismo techo. Los miembros de la antigua aristocracia, quienes desdeñaban los ideales y los propósitos de los revolucionarios mexicanos y recordaban con nostalgia los prósperos años de Díaz, se habían hecho amigos de Sheffield. Esa gente había perdido muchas de sus propiedades y de su fortuna a causa de las expropiaciones del gobierno, y no era bien vista por el nuevo régimen, pero sí por el embajador: "Fue un privilegio conocer íntimamente mucha de esta gente instruida y culta", dijo Sheffield más tarde y "nadie puede juzgar honestamente la situación de México sin el contacto personal con los hombres y mujeres del antiguo régimen así como con los del grupo revolucionario".[19] El embajador no

[18] Frederick Sheffield al autor, abril 1, 1968; Sheffield, "México", Sheffield MSS, 42-44.

[19] Sheffield, "México", Sheffield MSS, 44-45.

dejó de reconocer ingenuamente que su amistad con la antigua aristocracia le restaba simpatizadores en el gobierno, pero se justificaba diciendo que aquélla alguna vez había jugado un papel importante en la vida social y gubernamental de su país y en las relaciones con los Estados Unidos. Más aún, Sheffield veía sus contactos con los porfiristas como vitales para entender realmente los asuntos pendientes entre los Estados Unidos y México, muchos de los cuales se habían originado en la época de Díaz.[20]

Las relaciones con los americanos, los británicos y con la élite mexicana de antaño persuadieron a Sheffield de los beneficios de la época de Díaz. En una carta muy significativa a su amigo William Howard Taft, Sheffield describe a Díaz como un "hombre extraordinario":

> Uno para vivir en México debe estar en contacto con los hombres que vivieron tanto en la época de Díaz como durante la revolución que le siguió a fin de apreciar plenamente las grandes cosas que él hizo para lograr la prosperidad y avance económico de los pueblos retrasados. Claro que él pasó por encima de la Constitución y fue en realidad un dictador con poder absoluto prácticamente. Pero México necesitaba ese trato. Entonces era y aún es totalmente inepto para gobernarse a sí mismo.[21]

Seguramente la amistad de Sheffield con la élite prerrevolucionaria empeoró hasta cierto punto sus relaciones con el nuevo régimen. Como todavía estaba fresco el recuerdo de la conducta infame de Henry Lane Wilson y otras impertinencias americanas, los políticos mexicanos con conocimiento de causa recelaron de un embajador que cortejaba a los enemigos declarados del gobierno.

El embajador Sheffield pasó las primeras semanas en su nuevo puesto conociendo miembros del cuerpo diplomático

20 *Ibid.*, 46.

21 Sheffield a William Howard Taft, junio 12, 1928, Sheffield MSS.

y americanos de México, y trabajando por una reanudación de las relaciones entre México y la Gran Bretaña. En la primera entrevista de prensa, el 18 de octubre de 1924, Sheffield reveló que ya había hecho varias representaciones ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. Probablemente, la mala salud no le permitió insistir sobre la cuestión de los planes agrarios mexicanos violadores de los derechos de los americanos. Se fue de México a fines de diciembre dirigiéndose a Florida.[22]

Sheffield regresó en febrero de 1925. Para entonces Plutarco Elías Calles había sucedido en la presidencia a Álvaro Obregón. Su salud había mejorado y solicitó una entrevista con el presidente Calles para discutir algunos casos que se habían retrasado. Esa discusión lo indujo a pensar que Calles se inclinaba por la nacionalización de la tierra, las minas, los bosques y el petróleo, sin tomar en cuenta que tales fines, para llevarse a cabo, exigían la expropiación de las propiedades norteamericanas. La hora y media de entrevista con Calles no mitigaron los temores de Sheffield. Según la memoria del embajador, que es la única fuente conocida sobre esta junta, Calles manifestó su convencimiento de que los propósitos de los capitales extranjeros en México eran de explotación. También se refirió el presidente a la necesidad de aumentar impuestos y salarios y de robustecer el sindicalismo mexicano. Sheffield repuso que esas medidas retardarían el progreso material, pues impulsaban las inversiones al exterior y afirmó que los Estados Unidos anhelaban ayudar a México en todos los sentidos, siempre y cuando la vida y las propiedades americanas fueran respetadas. Calles insistió en que esas vidas y bienes sólo recibirían la protección estipulada por las leyes mexicanas. Sheffield se retiró descorazonado y convencido de que únicamente la experiencia remediaría los desatinos de Calles.[23]

[22] *New York Times,* octubre 19, noviembre 9, diciembre 5, 23, 1924.

[23] Sheffield, "México", Sheffield MSS, 14, 23, 26; *New York Times,* mayo 17, 1925.

Pero el pesimismo del embajador tuvo también otras fuentes. Esa misma primavera, el sindicato de los empleados de banco recientemente organizado por la CROM declaró que los bancos en México, todos poseídos por extranjeros, no podrían emplear ni despedir a nadie sin el consentimiento sindical y que sus libros debían mostrarse a los miembros y dirigentes del sindicato. Los representantes del banco se quejaron ante la embajada; dijeron que no podían continuar su negocio bajo esas condiciones y Sheffield les aconsejó que rehusaran las demandas de los empleados. Les propuso que si las demandas persistían, dejaran de prestar y exigieran el pago de todos los empréstitos pagaderos, y que si era necesario se retiraran del negocio bancario en México. Después de varios días de tensión, el líder de la CROM, Luis Morones, y el secretario de Industria, Comercio y Trabajo, se dieron cuenta de que los bancos seguían los consejos de Sheffield y les informaron que no necesitaban obrar de acuerdo a las peticiones sindicales. Entre los banqueros se encontraba el amigo del embajador, Eman Beck, en cuya casa estuvo viviendo.[24]

Sheffield se volvió a enfrentar a Morones cuando a los trabajadores de la CROM se les negó un aumento del 100% en los salarios por lo cual cerraron por huelga el ferrocarril de Jalapa y la compañía de luz de Veracruz, ambas de propiedad americana. El presidente Calles declaró que si la huelga no se resolvía, el gobierno tomaría las empresas. Sheffield dijo que las compañías no podían reanudar el trabajo y considerar el aumento de salarios mientras no se le pagaran los servicios rendidos al estado y al gobierno nacional. Las autoridades de Veracruz decomisaron la compañía. En otra disputa de trabajo, relacionada con los intereses canadienses, Sheffield habló con Calles para impedir la expulsión del gerente propietario George R. Conway, un británico que había llegado a ser uno de sus amigos más cercanos.[25]

24 Sheffield, "México", Sheffield MSS, 15.
25 *Ibid.*, 17, 18, 22, 23.

Afrentas semejantes lo atormentaron hasta exasperarlo. Se irritó sobremanera cuando a su chofer mexicano se le prohibió trabajar el día del trabajo, el primero de mayo de 1925. Sheffield se quejó a la Secretaría de Relaciones Exteriores y recibió de inmediato una promesa de protección y una tarjeta sindical que autorizaba el trabajo del chofer en ese día. El embajador indignado rehusó la tarjeta porque él quería la protección del gobierno mexicano y no la del sindicato de trabajadores. Cuando el subsecretario de Relaciones respondió que el mismo presidente Calles utilizaba dicha tarjeta, Sheffield malhumorado agregó que el presidente podía abdicar ante el trabajo si así lo deseaba, pero no un embajador de los Estados Unidos.[26]

Sheffield no perdió tiempo en comunicar su descontento a su nuevo jefe Frank B. Kellogg, quien remplazó a Hughes como secretario de Estado en marzo de 1925. Al mes siguiente, el embajador ya se había quejado de numerosas trasgresiones y demandas arrogantes de los trabajadores mexicanos que significaban problemas para el capital americano. Convencido de que había asuntos urgentes que tratar, Sheffield sugirió una junta con el secretario Kellogg, aprovechando su salida anticipada, del 27 de junio.

Sheffield consideró especialmente irritantes las violaciones mexicanas a los tratados de Bucareli en lo tocante a la reforma agraria. Como resultado de esa junta, se convino que sólo cuando las propiedades americanas pasaran de 1 755 hectáreas podían ser expropiadas y siempre que les pagaran en oro y conforme a un precio justo. Además el ganado, las cosechas, los derechos de agua y los edificios del dueño debían ser respetados. Según Sheffield ninguna de estas medidas se llevó a la práctica, y él ya había denunciado gran número de estas violaciones a la Secretaría de Relaciones Exteriores.[28]

26 *Ibid.*, 18-19.

27 Sheffield a Frank B. Kellogg, abril 6, 1925, *Records of the Department of State*, National Archives, Washington, D. C., 812.00/27533. En adelante citado como *R.D.S.*

28 Sheffield, "México", Sheffield MSS, 9-10.

Cada caso era causa de una nota especial del embajador a la Secretaría de Relaciones Exteriores con una copia para archivar. En casos particulares muy notorios, el embajador recurrió personalmente al secretario que casi siempre lo dejó insatisfecho. Resentido, desdeñoso de la política mexicana y desconfiado de la buena voluntad mexicana, su inquietud creció. Una afrenta final acabó con su paciencia.

Alberto J. Pani, secretario de Hacienda y Crédito Público, deseoso de concertar un empréstito proveniente de los intereses americanos, indujo a la Secretaría de Relaciones Exteriores a buscar el consentimiento del Departamento de Estado. Un empleado de Relaciones le informó a Sheffield que si tal retificación no aparecía pronto y el empréstito era rechazado, Pani atribuiría públicamente su error a la hostilidad y al rechazo de ayuda del Departamento de Estado. Sheffield replicó que Estados Unidos vería tal movimiento con profundo interés. A eso los mexicanos respondieron que su país no tenía nada que temer ya que el secretario Hughes había prometido el apoyo americano al gobierno en el poder y había embargado armas para preservarlo.[29]

Mientras Sheffield exageraba la relación del anterior incidente, había indudablemente concluido que la promesa de ayuda de Hughes debilitaba su poder y quizá fortalecía a México para actuar sin ningún temor. Luego, con motivo de un viaje para recibir un grado honorífico de Yale y someterse a una operación de la vesícula biliar, el embajador preparó una documentada acusación al régimen de Calles que presentaría a sus superiores.

A PESAR de sus malintencionadas acciones, Sheffield dijo a los reporteros que hacía el viaje por razones personales y que sostendría juntas rutinarias con el secretario Kellogg y el presidente Coolidge. Cuando los periodistas planteaban problemas, él respondía con diplomático dolo, e insistía que las relaciones con México continuaban siendo de lo más amistoso. Aparte

[29] *Ibid.*, 20-21.

de tales afirmaciones, los informes de la prensa durante el mes hablaron de dificultades surgidas a propósito de la confiscación de propiedades americanas y la probabilidad de que Sheffield buscara una acción definitiva para asegurar la protección de los americanos en México.[30]

A su llegada a Nueva York, Sheffield ocultó los líos y sostuvo que las relaciones con México eran amistosas; alabó la actitud de Calles respecto a los Estados Unidos y anunció que no habría futuros problemas políticos con el presidente mexicano.[31]

El 12 de junio el secretario Kellogg publicó una nota periodística que asombró a los políticos, a la prensa y al público de ambos países. Fue una bomba de tiempo que destrozó la paz reinante y se prolongó por meses. Kellogg anunció que él había discutido los asuntos mexicanos ampliamente con el embajador Sheffield y concluyó: "Nuestras relaciones con el gobierno son amistosas; sin embargo las condiciones no son enteramente satisfactorias y esperamos que el gobierno mexicano regrese las propiedades ilegalmente tomadas y que indemnice a los ciudadanos americanos." [32]

Kellogg agregó que tenía noticias de la incubación de un levantamiento en México, pero deseaba que fueran falsas. Añadió:

> El gobierno actual continuará manteniendo relaciones con el gobierno de México sólo en tanto que éste proteja las vidas y los derechos de los americanos y cumpla con sus obligaciones y compromisos internacionales. El gobierno mexicano está ahora a prueba ante el mundo. Nosotros estamos muy interesados en la estabilidad y la independencia de México. Hemos sido pacientes y estamos conscientes de que toma tiempo lograr un gobierno estable, pero nosotros no podemos aprobar las violaciones de sus obligaciones y las fallas de protección a los ciudadanos americanos.

30 *New York Times,* mayo 3, 24, 1925.

31 *Ibid.,* junio 3, 1925.

32 Texto completo de Kellogg en el *Times,* de Nueva York —31— junio 13, 1925 y *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, 1925,* II, pp. 517-518.

Esta afirmación, rechazó claramente las garantías de Hughes y fue además una grave advertencia, que quizá envalentonó a los enemigos de Calles para agravar la injuria. La amonestación de Kellogg no se hizo por los medios normales sino que se proclamó en la prensa como una reprensión en público. Llamaba a una reacción inmediata en México.

El presidente Calles imitando el engañoso uso de la prensa que hizo Kellogg, el 14 de junio contestó iracundo con una refutación hiriente. Calles manifestó que su país había demostrado el deseo de cumplir con sus obligaciones internacionales invitando a los países que tenían propósitos contrarios a México a establecer comisiones conjuntas para considerar los daños y perjuicios y garantizar indemnizaciones apropiadas. Deploró la contradicción de Kellogg: por una parte el secretario tenía mucho interés en mantener el orden y la estabilidad en México y por otra parte prestaba atención a rumores de un movimiento revolucionario. Calles, al comentar lo dicho por el secretario de que los Estados Unidos mantendrían representante sólo mientras sus intereses fueran debidamente protegidos, advierte que eso era

> un reto imperdonable a la soberanía de México y lo rechaza con toda su energía porque no está de acuerdo en que algún país extranjero tenga el derecho de intervenir en forma alguna en sus asuntos domésticos, ni está dispuesto a subordinar sus relaciones internacionales a las exigencias de otro país.[33]

El dicho de Kellogg de que México estaba a prueba, probablemente provocó más resentimiento del que se intentaba. A diferencia de las leyes mexicanas, las americanas consideran a un hombre inocente mientras no se compruebe su culpabilidad. Calles contestó:

> Si debe entendere que México está a prueba mi gobierno desecha absolutamente esa imputación, la cual en esencia significaría un insulto.

[33] El texto completo de Calles en *Excélsior* y *El Universal,* junio 15, 1925; traducción al inglés en *New York Times* en la misma fecha.

Calles concluyó que su gobierno intentaba cumplir cabalmente con sus obligaciones internacionales pero que no permitiría que ninguna nación creara una situación privilegiada para sus compatriotas en México. Ni aceptaría ninguna intromisión extranjera contraria a sus derechos y a su soberanía.

Si el secretario Kellogg, hubiera intentado de lleno herir el orgullo mexicano, amenazar la soberanía y enardecer la xenofobia mexicanas, no hubiera tenido tanto éxito como el que tuvo. Por supuesto que la nota de Kellogg no era del todo inocente. Había sido discutida tanto con el embajador como con el presidente antes de formularla. Todavía más, ya en su última redacción se le discutió en otra junta en la Casa Blanca a la que asistieron William E. Borah, presidente del comité de senadores para relaciones exteriores, el senador Reed Smoot, el procurador general John G. Sargent, además de Coolidge y Sheffield. El presidente Coolidge pidió a Sheffield que explicara la situación en México y todos los invitados reaccionaron con simpatía.[34]

El embajador Kellogg sugirió que el informe se diera a conocer por medio de la prensa, pues si lo mandaban por los medios normales probablemente nunca vería la luz del día. También el secretario ansiaba que el informe recibiera la mayor publicidad posible. Según el subsecretario Joseph G. Grew:

> La información en cuestión fue redactada por el secretario y el embajador Sheffield y después tuvo el apoyo presidencial. Fue una de esas cosas que se concluyen aprisa. Dicha información basada en el informe de Sheffield, el secretario y el resto de nosotros no la vimos hasta que fue publicada. Demasiado tarde para aconsejar o revisar.[35]

[34] Sheffield, "México", Sheffield MSS, 62-64; *New York Times,* junio 13, 1925.

[35] Joseph G. Grew a T. S. Perry, junio 25, 1925, Grew MSS, citado en L. Ethan Ellis, *Frank B. Kellogg and American Foreign Relations, 1925-1929* (New Brunswick, N. J.: Rutgers University Press, 1961), 247.

La publicación en la prensa sorprendió a los periodistas, puesto que las relaciones con México aparentaban ser más cordiales ahora que en ninguna otra época desde la revolución. Mientras el comentario editorial se preparaba, los atacantes de Kellogg se mostraban más apasionados que sus defensores, especialmente después de la indignada respuesta de Calles. Algunos periódicos temían una crisis, pues de otra manera Kellogg no habría publicado un informe tan fuerte. El *New York World* acudió a los hechos para explicar la conducta inepta de Kellogg agregando que el secretario estaba solamente alardeando torpemente. *The Nation* lo creyó "uno de los documentos más insultantes que nuestro gobierno haya jamás publicado en tiempos de paz, un porrazo en la cara de un gobierno amigo". El *Telegraph* llegó a intitular la información de Kellogg como el "peor disparate diplomático de la historia de América".[36]

Los periódicos que defendieron a Kellogg lo hicieron porque corrían rumores de un levantamiento bolchevique en México. Ellos consideraban a los Estados Unidos enteramente en su derecho, pero lamentaban la necesidad de la reprensión.[37]

En México la reacción de la prensa fue mucho más uniforme y mucho menos moderada. La respuesta inicial fue al principio benigna quizá esperando una señal de Calles. Después los editoriales mexicanas manifestaron que México se sentía herido en su orgullo y su soberanía. *El Universal* censuró a Sheffield por el atropello. Algunos periódicos percibieron una amenaza al régimen de Calles. Referente a los rumores de una revolución, un editor refunfuñó que el número de revoluciones en los países de Latinoamérica estaba en proporción directa con la proximidad de un país dado a los Estados Unidos. Es de suponer que Wall Street tenía su

[36] *New York Times,* junio 16, 1925; *Washington Post,* junio 13, 1925; *El Paso Herald,* junio 15, 1925; *Literary Digest,* LXXXV (junio 27, 1925), 7-9; Sheffield Scrapbook, Sheffield MSS.

[37] *Ibid.,* R.D.S., 711.12/550-565.

parte en la conspiración, representando Kellogg el papel de tímido para obtener su tajada.[38]

El Demócrata se unió a la reacción general y encabezó su número del 16 de junio con las siguientes palabras: "El país entero respalda al general Calles." Cientos de cartas y telegramas de felicitación inundaron la oficina del presidente. Los miembros del gabinete, todos los senadores y diputados, la Suprema Corte, los generales, la CROM y otras agrupaciones de trabajadores le brindaron todo su apoyo. Los periódicos extranjeros reprodujeron la controversia ya total, ya parcialmente. Por una semana, los comentaristas mexicanos continuaron hiriendo a Kellogg, a Sheffield y los Estados Unidos por "injustos", "arrogantes" y "maquiavélicos".[39]

Una vez más la nefasta sombra del coloso del norte levantó el orgullo, la susceptibilidad y la conciencia de soberanía mexicana. El resultado fue el surgimiento de apoyo popular a Calles, lo que probablemente lo animó para intensificar su desafío a los Estados Unidos.

Sheffield no se dejó alterar por la emotiva y unánime respuesta mexicana. Hablando en una comida en Yale después de haber recibido su grado honorífico, dijo, refiriéndose obviamente a México, que cuando un país entra en la familia de las naciones, debe adaptarse a las reglas que rigen a las naciones, respetar el derecho internacional y proteger los derechos de los extranjeros. El embajador insistió que todo americano fuera de su país tenía el derecho de hacer respetar su bandera y proteger sus derechos.[40] Sheffield pasó ese verano en los Estados Unidos, no a causa de la controversia

38 *El Universal,* junio 15; *El Dictamen* (Veracruz), junio 15; vid. también *El Demócrata* (México) junio 13-19; *Excélsior,* junio 13-18; *Universal Gráfico* (México), junio 13; *El Sol* (México), junio 15, 1925. Algunos de los comentarios se fundan en R.D.S., 711.12/580-584; todos los periódicos citados están en la Hemeroteca Nacional, México.

39 *Ibid.*

40 *Yale Alumini Weekly* (julio 3, 1925), en Sheffield Scrapbook, Sheffield MSS.

que siguió al informe de prensa, más bien por que su operación le exigió una larga recuperación.[41]

Cuando regresó a su despacho en la embajada, en octubre de 1925, el presidente Calles había empezado a poner en práctica el artículo 27 de la Constitución que seguramente era contrario a los intereses de los americanos en México.

Después de ahogado el niño quiso taparse el pozo. Washington emprendió una investigación a fondo. Todo fuera de tiempo. La nota del 12 de junio había provocado una explosión en la que el secretario Kellogg encendió la mecha y el embajador Sheffield puso la dinamita.

41 *New York Times,* julio 17, 1925; Frederick Sheffield al autor, abril 1, 1968.

SUSTANCIA Y MÉTODO EN EL PENSAMIENTO DE LEOPOLDO ZEA

Charles A. HALE
Universidad de Iowa

UNO DE LOS HECHOS más significativos en la historiografía mexicana de los últimos veinticinco años, es el desarrollo del género conocido como "Historia de las Ideas".* Los orígenes de este movimiento se encuentran ya en 1925, cuando el historicismo alemán y la filosofía existencialista se introdujeron en México a través de las ideas de José Ortega y Gasset. Pero el impulso más reciente proviene del Seminario de Historia de las Ideas iniciado en El Colegio de México y en la Universidad Nacional Autónoma de México por el filósofo español transterrado José Gaos. Grande ha sido la influencia de Gaos; y es necesario advertirlo, pues la historia de las ideas en México ha sido dominada, hasta la actualidad, por sus discípulos y allegados —autores como Leopoldo Zea y Luis Villoro, entre los primeros, y Edmundo O'Gorman, entre los segundos.[1]

La importancia de este hecho, ampliamente reconocida en México, no se ha apreciado lo suficiente en el extranjero, particularmente en los Estados Unidos de América,

* Utilizamos en este ensayo el término Historia (con mayúscula) para designar a la historiografía o ciencia histórica; historia (con minúscula) para designar la realidad o hechos historiados [traductor].

1 Esta afirmación no incluye a algunos de los estudiosos de las ideas políticas en especial, como lo es Jesús Reyes Heroles. Por otra parte, quiero hacer notar aquí mi agradecimiento a Josefina Vázquez de Knauth y a Andrés Lira González. A la primera por sus valiosas críticas y sugestiones; al segundo, por la sensitiva e imaginativa traducción de este ensayo.

donde los aspectos sustantivos y la metodología que se observan en los trabajos de filósofos-historiadores ha sorprendido a los estudiosos de Latinoamérica. Consideran los norteamericanos que los supuestos de que parten los autores mexicanos son completamente distintos a los que debe tomar un historiador en el sentido estricto de la palabra.

Tal manera de apreciar la obra de los filósofos-historiadores mexicanos que han asumido los norteamericanos se debe, sin duda, a una falta de comprensión; y esto es lo que intentaremos demostrar examinando las ideas de Leopoldo Zea, quien presenta especial interés, ya que además de su gran reputación dentro de México, Zea es un filósofo reconocido en América Latina, y ha encabezado un movimiento en la "Historia de las Ideas en América". Permítasenos analizar, en primer lugar, las características de los temas sustantivos en los trabajos de Zea, para destacar, después, en estos escritos, algunos problemas metodológicos.

I

Una preocupación (quizás la mayor) de Leopoldo Zea, de la que participan numerosos pensadores de este siglo, consiste en averiguar y tratar de establecer la manera en que las sociedades latinoamericanas pueden modernizarse sin sacrificar su identidad cultural.[2] Tal preocupación constituye un aspecto importante del nacionalismo contemporáneo. Por otra parte, es una preocupación que crece rápidamente. A esto debió referirse A. O. Hirschman cuando señaló, refiriéndose a Brasil y a México, que "estos países comienzan a pa-

[2] Para una excelente visión del pensamiento latinoamericano contemporáneo, en lo referente a este tema, véase: Martin S. Stabb, *In Quest of Identity. Patterns in Spanish American Essay of Ideas, 1890-1960.* Chapel Hill, 1967. Otro trabajo de utilidad es el de Harold E. Davis, "La Historia de las Ideas en Latinoamérica", *Latino América,* Núm. 2 (1969), pp. 9-37.

recerse más en el aspecto económico a las sociedades industriales, pero, al mismo tiempo, tienden a diferenciarse más en el aspecto ideológico".[3]

La cuestión tiene sus orígenes en el siglo XIX, pero el antecedente de las versiones contemporáneas lo encontramos en el *Ariel* de José Enrique Rodó. En 1900 Rodó animaba a la juventud latina para que abandonara el ejemplo de los Estados Unidos de América, que encarnaba "la concepción utilitaria como idea del destino humano"; amonestaba contra "la visión de una América *deslatinizada* por propia voluntad", afirmando que "tenemos —los latinoamericanos— una herencia de raza, una gran tradición étnica que mantener".

Nuestra opinión es que los norteamericanos estudiosos de Latinoamérica —a excepción de los estudiosos de la literatura— no se han cuidado de apreciar el *Ariel* seriamente; y es necesario hacerlo así, analizando con rigor esta obra, para comprender la oposición *identidad cultural-modernización* que ha caracterizado a buena parte del pensamiento latinoamericano. Debemos advertir el porqué de la influencia de Rodó; tenemos que ver qué tan profunda es y dónde se localiza esa influencia. Zum Felde ha dicho que Rodó causó gran impacto en España; afirmación digna de ser estudiada.[4] La influencia de Rodó en Argentina puede mostrar mucho de interés sobre la crisis de valores que viene acrecentándose desde la Generación del Centenario (1910). En México, Samuel Ramos admitió la existencia de afinidades entre el pensamiento de Rodó y el del grupo del Ateneo de la Juventud, en 1910; y aun en 1934, no obstante los años transcurridos desde la Revolución Mexicana, la sacudida de la sociedad, la reforma agraria y el indigenismo agresivo de los

[3] Hirschman, "Ideologies of Economic Development in Latin America", *Latin American Issues: Essays and Comments.* Nueva York, 1961, p. 35.

[4] Alberto Zum Felde, *Indice crítico de la literatura hispanoamericana,* I, México, 1954, p. 292.

años treintas, el mensaje de *Ariel* era algo viviente para el propio Ramos.[5] En suma, el libro de Rodó, *Ariel,* ha expresado en cierta forma la reafirmación cultural latinoamericana del presente siglo, pero ha planteado, al mismo tiempo, un dilema, al descubrir la identidad latinoamericana en valores espirituales, humanistas y aristocráticos, con el consiguiente rechazo del utilitarismo, el afán de lucro, la tecnología y la mediocridad democrática. El *arielismo* "ha supuesto o edificado una virtud, cerrando los ojos a la crudeza del retraso económico".[6]

Leopoldo Zea no se encuentra directamente en la tradición del pensamiento de Rodó, pero ha heredado en buena parte la problemática planteada por éste. Como filósofo e historiador, Zea se dedica a la búsqueda de *lo mexicano;* esto es, a la búsqueda de lo característico y esencial de la cultura mexicana, tratando de encontrar sus diferencias y propiedades dentro de "Occidente" o cultura europeo-occidental, particularmente con respecto a Estados Unidos. Asimismo, ha extendido su atención sobre toda América Latina, para presentar lo que podía llamarse una filosofía de la historia latinoamericana. Zea comenzó a escribir en la década de los cuarentas, cuando México estaba poseído por la fiebre de la modernización, coincidencia cronológica que no carece de interés.

Existen dos tendencias en el pensamiento de Zea; tendencias que, bajo una aparente armonía, presentan un conflicto: por una parte, habla Zea como liberal mexicano (o, mejor dicho, lo que él ha conceptuado como liberal mexicano del XIX), interpretando la historia de México, y más

5 Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México,* 4ª ed., México, 1963, p. 113. Se me ha informado que Rodó continúa siendo un autor cuya lectura es obligatoria en la Escuela Nacional Preparatoria en México.

6 R. P. Dore, "Some Comparisons of Latin America and Asian Studies with Special Reference to Research on Japan", Social Science Research Council *Items, 17* (junio, 1963), p. 19.

aún, la historia latinoamericana como un esfuerzo progresivo tendiente a la "emancipación mental", por el cual se trata de apartar al Nuevo Mundo de las instituciones, de la sociedad y, en especial, de los valores del régimen colonial español. Por otra parte, Zea busca la identidad cultural en la realidad histórica; y de esta manera se rebela contra el liberalismo y contra la Filosofía Ilustrada de la historia, que, señala, han relegado a ciertos pueblos no "progresistas" y racialmente no europeos al "margen" de la historia, al margen de la humanidad misma.

El primer trabajo importante de Zea fue un estudio sobre el positivismo en México, publicado en dos volúmenes en 1943-44.[7] Con esos volúmenes, según escribió, se inició lo que él llama una creciente "preocupación por mi realidad"; una preocupación estimulada por la crisis de la segunda Guerra Mundial y por el desmoronamiento de las tradicionales relaciones culturales. Zea se encaró al estudio del positivismo, no para determinar filosóficamente el valor de sus principios, sino para demostrar cómo fueron adaptados y usados en México, intentando destacar el carácter propiamente mexicano del positivismo: lo "circunstancial", no lo universal de esta filosofía en México. El positivismo, así entendido, fue, según Zea, "la expresión de una realidad propia de la circunstancia mexicana",[8] o, más concretamente, la filosofía de un determinado grupo: la "burguesía mexicana". Los positivistas mexicanos continuaron el esfuerzo de los primeros liberales que actuaron bajo la dirección ideológica de José María Luis Mora, luchando por la integración de una clase media, la educación secular (laica) y la abolición de privilegios corporativos. El positivismo en manos de la clase media mexicana fue instrumento para abolir "viejos hábitos y costumbres que la Colonia había impuesto", o, en otras pala-

[7] Zea, *El positivismo en México,* México, 1943; *Apogeo y decadencia del positivismo en México,* México, 1944. Ambos trabajos se han vuelto a publicar recientemente en un solo volumen (México, 1968).

[8] *El positivismo...* (1968), p. 38.

bras, el medio para lograr la emancipación mental.[9] En su libro *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica* (1949), Zea presenta el mismo tema, extendiéndolo a varios países hispanoamericanos y sin presentar variedades nacionales específicas. La hipótesis presentada en la interpretación de México se generaliza aquí para Latinoamérica.

No por esta interpretación del positivismo, en el que se apoyaron quienes actuaron bajo el régimen de Díaz, debemos entender a Zea como apologista del Porfiriato; el positivismo en México según Zea fue una ideología de la burguesía mexicana que buscaba el *orden* después de haber utilizado el pensamiento francés enciclopedista y el liberalismo en una primera etapa *combativa*.[10] En este sentido, el positivismo constituyó la justificación necesaria para hacendados y especuladores, pues permitió explicar, por sus exigencias de *"amor", orden* y *progreso* (el lema "amor" es una innovación mexicana al positivismo francés), el acercamiento de la burguesía a sus enemigos tradicionales, los grupos privilegiados, clero y milicia. La burguesía fracasó en sus afanes emancipadores; este fracaso de la burguesía nacional se confirma a la larga, durante el Porfiriato, por el hecho de haber sucumbido como independiente y activa para llegar a ser la servidora de la gran burguesía occidental, que explotaba impunemente la riqueza natural de México. La situación argentina, según Zea, fue similar.[11]

Fue precisamente la Revolución de 1910 la que dio las "bases para realizar los fracasados ideales de la burguesía porfirista".[12] La Revolución, dice Zea, creó el "espíritu mestizo" y produjo, al mismo tiempo, una "auténtica burguesía nacional" que logró organizar la economía para servir a los

[9] *Id.* "Prólogo" a *El positivismo...* en la edición de 1953. Desgraciadamente este interesante y revelador conjunto de afirmaciones fue omitido en la edición de 1968.

[10] *Id., El positivismo...* (1968), pp. 46-47.

[11] *Id. Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica.* México, 1949, p. 281.

[12] *Id., El Occidente y la conciencia de México.* México, 1953, p. 72.

intereses nacionales en lugar de servir a los intereses extranjeros. Zea señala que el positivismo no sucumbe en 1910, pues tiene importancia en la actualidad.[13] El concepto de "la cultura mestiza" que se desprende de esta interpretación de la Revolución, se encuentra, según Zea, ya en el siglo XIX. En *El Occidente y al conciencia de México* (1953), la lucha por la emancipación mental se presenta como la lucha entre los "mestizos liberales" y los "criollos conservadores"; habla aquí de una burguesía mestiza en el período de Díaz, pero los ideales de los mestizos, liberalismo y progreso económico, según Zea, sólo se realizan a partir de 1940: los más remotos lugares del país están siendo invadidos desde entonces, por una "febril actividad mestiza" que transforma la economía y viene destruyendo las reminiscencias y hábitos tradicionales de la Colonia. Mestización es entonces para Zea equivalente a nacionalización étnica y cultural; es también equivalente de modernización económica.

Al esfuerzo por la emancipación mental se ha presentado resistencia no sólo desde el interior de cada realidad nacional, por los grupos privilegiados e instituciones heredadas; también desde fuera se presenta resistencia. Esta oposición extranjera proviene, según Zea, del moderno colonialismo occidental, de la burguesía europea y norteamericana que trata de mantener la supremacía mundial, aliándose a las fuerzas reaccionarias y a los grupos privilegiados de los países latinoamericanos, para impedir el logro del progreso liberal. Este argumento familiar en nuestros días, presentado en diversos escritos por Arnold J. Toynbee, ha conducido a Zea a identificar el esfuerzo que se realiza en Latinoamérica con el de otros países no occidentales de Asia y África. El nuevo nacionalismo es, entonces, algo más que la mera reacción contra Occidente; es un esfuerzo para realizar la "auténtica universalización de esa cultura [occidental]".[14]

[13] *Id., El positivismo...* (1953), pp. 9-10.

[14] *Id., América en la historia...* México, 1957, p. 91; véase también *La filosofía como compromiso,* México, 1952, p. 36; *Occidente...,* pp. 42-44.

JUNTO con el esfuerzo por la modernización encontramos la búsqueda de la identidad cultural; o como dice Zea:

> La pregunta por el ser mexicano, no es sino un preguntar por la justificación filosófica o racional de ese nuestro permanente empeño en mantenernos como individuos culturales.[15]

Examinemos de cerca este segundo punto. La búsqueda de una ontología cultural debe presentarse como algo similar a la demostración de Zea en el sentido de que el positivismo fue adaptado a la circunstancia mexicana. En verdad, se impone entonces un rechazo necesario a los valores del positivismo, aun en su forma "mexicanizada". Este rechazo es el producto de la Revolución Mexicana. Zea sostuvo en un principio que la "auténtica" revolución fue una rebelión de las masas indígenas no inspirada en teorías europeas importadas. Hecho importante, pues hasta ese momento la solución de los problemas nacionales se había buscado fuera de la realidad nacional. "Por primera vez —dice Zea— el mundo occidental y su cultura fue puesto entre paréntesis." Los nuevos asertos filosóficos, como los del existencialismo en Europa, afirman que el hombre no es una abstracción, sino un ser en una situación histórica concreta. En lo sucesivo no debemos "adaptar determinados valores a la realidad propia de México, sino abstraer de esta realidad los valores que le sean peculiares".[16]

Ahora sí, considerando a la Revolución como una respuesta autóctona frente al Occidente, podemos preguntarle ¿cuáles son esos valores? En *Conciencia y posibilidad del mexicano* (1952), Zea señala la pesadilla de la sociedad occidental contemporánea, en la cual el individuo ha pasado a

Zea desarrolla la idea de una lucha de clases *vertical,* y la de una lucha *horizontal* entre los pueblos coloniales y las potencias imperialistas. Hace referencia expresa al concepto de Toynbee del proletariado interno y externo.

15 *Id.,* p. 15.

16 *Id., Conciencia y posibilidad del mexicano.* México, 1952, p. 85.

ser un mero engrane dentro del vasto sistema tecnológico. En contraste con esto presenta el "casi primitivo" mundo mexicano, integrado por relaciones personales y familiares, donde la dureza de la política y de la burocracia es amortiguada mediante el *amiguismo,* desde el presidente hasta los funcionarios de puestos más bajos; el operador de camiones, automóvil, autobús, etc., antropomorfiza su vehículo, lo utiliza en su vida diaria, pero no ve en éste un simple instrumento para la acumulación racional de riqueza. En una palabra, la sociedad mexicana, no obstante sus defectos, y quizás por éstos, precisamente, "puede dar origen a un tipo de comunidad verdaderamente humana", que se opondría al "maquinismo" racionalista del Occidente contemporáneo.[17]

Siguiendo esta línea, Zea escribió un comentario encomiástico al libro de Frank Tannenbaum, *Mexico: the Struggle for Peace and Bread* (1950), que resultara molesto para los modernizadores mexicanos.[18] Zea simpatizó claramente con la interpretación que Tannenbaum hizo de la Revolución Mexicana al considerarla como una expresión no ideológica de la masa rural, con su consejo, en el sentido de seguir una "filosofía de las pequeñas cosas" *(phylosophy of little things)* en la política económica, y con su afán por destacar los recursos humanos dentro de las comunidades rurales. Zea vio en Tannenbaum un autor particularmente significativo, y lo citó con mucha frecuencia en sus ensayos escritos entre 1952-53.

Leopoldo Zea no es, evidentemente, un indigenista; pues él mismo ha apuntado que el uso de la palabra "auténtica", tal como la emplea para referirse a la Revolución, no es sinónimo de indígena, agregando que no es "esta etapa de nuestra historia propiamente indígena";[19] según vimos, considera al México contemporáneo como una "cultura mestiza".

[17] Este argumento general se presenta en *Ibid.,* pp. 100-104.

[18] Zea, "Notas a un libro: México y sus problemas", *Problemas agrícolas e industriales de México,* 3, Núm. 4, pp. 183-187.

[19] *Id., Occidente...,* p. 71 .

A su manera de ver, el indio no debe quedar fuera de la sociedad moderna, ni siquiera para protegerlo de ella; habrá que incorporarlo de una manera genuina, tanto étnica como culturalmente. Zea concluye que la naciente cultura mestiza es "occidental", y, al mismo tiempo, distinta. Pero, nos preguntamos nosotros, ¿en qué valores descansa esta cultura: en los llamados antioccidentales, comunitarios y personalistas, o en los "fracasados ideales de la burguesía porfirista", a que nos referimos antes? Es ésta la pregunta que queda sin contestación hasta este momento en los estudios de Zea relativos a la identidad mexicana.

No obstante, Zea ha añadido otra dimensión en sus estudios. *América en la historia* (1957), su trabajo más ambicioso hasta la fecha, está encaminado a encontrar "el sentido o relación de nuestra historia, la de nuestra América, con la historia sin más". En este cambio de "lo mexicano" a "lo americano", que apuntaba ya en sus primeros ensayos, los valores y la tradición hispánicos constituyen el tema central. El concepto mestizo sigue presente, pero juega un papel menor en los argumentos de Zea. El nacionalismo militante, y con frecuencia exclusivista, ha oscurecido el estrecho lazo intelectual entre México y España durante los últimos cuarenta y cinco años. Al primer impacto de la filosofía de Ortega y Gasset, en los mil novecientos veintes, siguió la emigración de los intelectuales españoles que llegaron a México a finales de la década siguiente. Entre los emigrados se encontraba el maestro de Leopoldo Zea, José Gaos. Samuel Ramos apuntó que Ortega y Gasset hizo posible "la justificación epistemológica de una filosofía nacional".[20] El corolario de estos acontecimientos fue el acercamiento espiritual en el que se unieron España y México. El libro de Zea, *América*..., ilustra claramente este proceso.

Naturalmente, Zea encuentra los fundamentos de la historia latinoamericana en el siglo XVI, en el cual "la cultura

[20] Citado por Patrick Romanell, *La formación de la mentalidad mexicana.* México, 1954, p. 161.

europea cristiana había sido puesta en crisis por la modernidad".[21] La cultura occidental, basada en el protestantismo individualista y, posteriormente, en las instituciones liberales y en la tecnología industrial, viene a ser sinónimo de modernidad. Oponiéndose a este "mundo occidental" encontramos al "mundo hispánico", dedicado a defender la cristiandad ortodoxa o catolicismo romano, y a propagar esta fe en América. Desde el punto de vista del Occidente, dice Zea, España quedó al margen de la historia, al margen de la humanidad misma. La dicotomía entre España y Occidente se reprodujo en el Nuevo Mundo, y el resultado ha sido las dos Américas: la América Ibera y la América Sajona.[22] La caracterización que Zea hace de España está influida por la obsesión de la "peculiaridad hispana" de Américo Castro, y, aparentemente, por la afirmación que ha hecho este autor en el sentido de que España no puede ser apreciada desde el punto de vista del "pragmatismo instrumental del siglo último". Luego de acuerdo con Castro, la historia de España debe verse desde dentro, o "vitalmente", como "una trama de valores" que han sido "objetivados" en realizaciones concretas.[23]

Zea llega más lejos al decir que en el siglo XVI español, el espíritu erasmista abrió posibilidad de llegar a un intento de reconciliación entre España y el Occidente, pese al acuerdo entre el cristianismo tradicional con los modernos ideales humanistas. El erasmismo español buscaba la flexibilidad, la reforma, dentro de la Iglesia católica, a fin de hacerla "apta para asimilar los nuevos valores de la modernidad" precisamente en la manera en que los misioneros estaban asimilando a nuevos y diversos pueblos dentro de la cristiandad. Por

21 Zea, *América en la historia,* p. 17.

22 *Id.,* pp. 9, 17, 236. Esta visión ha sido presentada en *Occidente...,* p. 21.

23 Véase, Castro, *The Structure of Spanish History.* Princeton, 1954, pp. 5, 31. Para advertir la relación de Zea con Castro, véase Zea, *América en la historia,* pp. 226 y ss.

debajo de estas tendencias a la flexibilidad y al acomodo de la cristiandad con respecto a los nuevos valores, estaba el "espíritu de comunidad ibero",[24] que llevó al fracaso esos intentos de reconciliación; mientras que el Occidente fue dominado por el egoísmo individualista, en España dominó "un espíritu limitado, localista, escolástico y orgulloso".

El esfuerzo para reconciliar a España con Occidente reaparece en los "eclécticos" del siglo XVIII. A través de ellos, dice Zea, "España toma conciencia de su situación marginal en la nueva historia". En el siglo XX la occidentalización o, como decían, la "europeización" de España, fue buscada por la Generación del 1898, culminando en Ortega y Gasset. La preocupación de Ortega, según Zea, se expresa como "la toma de conciencia de España la que permitirá a ésta incorporarse en la universalidad representada por la cultura occidental".[25]

El tema central de Zea se resume en el capítulo final, "Catolicismo y modernismo en la conciencia iberoamericana"; esto es, la tensión entre modernización e identidad cultural que se extiende para abarcar a todo el mundo hispánico. Habla poco de los emancipadores mentales del siglo XIX que figuraron preeminentemente en sus trabajos anteriores. En lugar de los emancipadores de diversos países toma aquí a tres figuras: Andrés Bello, Francisco Bilbao y, sobre todo, a Simón Bolívar, pues fueron ellos quienes advirtieron con mayor énfasis lo perjudicial de la ciega imitación de Occidente. Ellos, al igual que los eclécticos españoles del XVIII y la Generación del 98, deseaban la modernización de la América Latina, "pero sin renunciar a la herencia recibida". El mundo hispánico debería incorporarse a la "historia" sin dejar de ser español.[26]

Como es de suponerse, en la obra de Zea, Norteamérica

24 *Id.*, pp. 242, 245, 253.

25 *Id.*, p. 152.

26 *Id.*, pp. 33, 154, 267. Zea parece, también, simpatizar menos con los liberales españoles del siglo XIX que con los de los siglos XVIII y XX.

se presenta como contexto fundamental para ubicar históricamente a Latinoamérica. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que la actitud de nuestro autor ha cambiado desde la década de los cuarentas;[27] a medida que Zea tiende a afirmar el vínculo con España, su ambivalencia hacia Estados Unidos ha dado lugar a intrincados antagonismos. En 1949, pudo escribir sobre "La interpretación de las culturas ibero y norteamericana", dedicar un libro a la Fundación Rockefeller —entre otras personas—, y hablar de dos Norteaméricas: una repudiada y otra admirada por los mexicanos.[28] Para 1957, los Estados Unidos resumían lo negativo de la cultura occidental en ese momento de su historia. Se extiende ampliamente al hablar del puritanismo como "la expresión religiosa de los ideales del hombre moderno". Para Zea, el liberalismo del siglo XIX fue una filosofía capitalista, que dio las bases para el ímpetu imperialista encarnado en el "destino manifiesto". Los Estados Unidos representan para Zea la modernidad "simplista", que ha terminado por relegar a toda Europa al estado marginal, atribuido en principio al mundo hispánico.[29] Continúa, entonces, la nota ambivalente en Zea, pues parece que la oposición hacia Estados Unidos no se dirige a los valores mismos, sino hacia el imperialismo norteamericano que impide que tales valores se realicen por otros pueblos.[30]

[27] Véase: Abelardo Villegas, *La filosofía de lo mexicano*. México, 1960, p. 163.

[28] Véase: Zea, "The Interpretation of the Ibero-American and North-American Cultures", *Philosophy and Phenomenological Research,* 9 (1948-1949), pp. 538-544; "Norteamérica en la conciencia latinoamericana", en *Filosofía como compromiso,* pp. 82-83 (Una plática en 1947, al cumplirse el centenario de la guerra con los Estados Unidos). La dedicatoria se encuentra en *Dos etapas...*

[29] Pero, agrega Zea, Europa (probablemente al igual que el mundo hispánico) ha iniciado ahora la defensa de su tradición: "se declara clásica y cristiana frente al capitalismo y a la burguesía que ahora han tomado asiento en América Latina", *América en la historia,* pp. 160-161.

[30] Véase, p. ej., *Ibid.,* p. 169. En trabajo más reciente Zea ha

Zea termina su libro *América...* evocando el "ideal bolivariano". Bolívar perteneció a la tradición de los reformadores peninsulares que soñaban con una gran comunidad, que, "empezando por ser hispana, podría llegar a ser simple y puramente humana". Esto es, una comunidad que pudiera incorporar diversos pueblos, respetando ampliamente sus costumbres. Tal ideal se basa en la realización de los valores occidentales, en el amplio sentido del término; es decir, los valores de Grecia, de Roma, y de la cristiandad; no sólo los de la cultura moderna.[31] El nuevo ideal en la búsqueda de una América Latina modernizada es, para Zea, la tradición hispánica reformista. Él mismo parece identificarse con la generación de Ortega, y concebir los problemas de Latinoamérica como similares a los de España. El problema de la modernización-identidad cultural tiene en América Latina una dimensión especial, pues la modernización, inevitablemente, trae aparejado un sospechoso carácter norteamericano.

III

Veamos ahora el método de Zea como historiador. Zea considera la Historia de las Ideas en estrecha relación con la Historia de la Filosofía; es una forma de verla inspirada en Ortega y Gasset, cuyos antecedentes pueden encontrarse en Dilthey y, aún más lejos, en Hegel. Todo sistema filosófico se encuentra históricamente condicionado, las verdades o principios de tales sistemas no tienen jamás un alcance universal y eterno; sólo lo tienen con respecto a la circunstancia en que se originan y funcionan; "es decir, que valen de una manera absoluta para una circunstancia dada".[32] Al

señalado enfáticamente la relación entre América Latina y el Tercer Mundo. Véase: "Identidad en América Latina", *Latino América,* Núm. 1 (1968), pp. 9-23, y *La filosofía americana como filosofía sin más.* México, 1969.

31 Zea, *América en la historia,* p. 275.

32 Véase: Zea, *El positivismo...,* ed. de 1968, pp. 22-23; Ortega y Gasset, *Concord and Liberty,* Nueva York, 1946, p. 128.

mismo tiempo, sostiene Zea, cada momento de la historia "tiene su filosofía, es decir, una forma de expresión conceptual que le es propia". El resultado de esta "historicidad" de la filosofía es la necesidad del ajuste total, o la sumisión, del historiador-filósofo a la realidad pasada que estudia. La Historia debe hablarnos de la condición humana, del Hombre, que, según Ortega, no tiene naturaleza, sino historia. El pasado forma así una parte indisoluble de nuestro presente, de tal suerte que es imposible separarlo de éste para objetivarlo. Quienes comparten en cierta forma esta posición, autores como el propio Zea, Luis Villoro y Edmundo O'Gorman, han renunciado a todo intento de ser "objetivos" o "científicos"; ya que, consideran, que si el historiador hace cortes o separación entre el pasado y el presente en obsequio a la objetividad o cientificidad del estudio, su labor perderá su significado propio; pues harán del pasado una cosa muerta y sin sentido.[33]

Siguiendo tales supuestos, considera Zea, es como el historiador de las ideas puede encabezar una de las tareas más urgentes en la realidad americana, pues puede ser un guía en la "toma de conciencia" de nuestra América, al irnos descubriendo en nuestra propia historia, el pasado nos impone limitaciones, ciertamente; pero al mismo tiempo es en él donde descubrimos las posibilidades para nuestro actuar. El historiador de las ideas debe descubrirnos y señalarnos estas posibilidades. El mayor interés de Zea se concentra, según puede verse, en "el futuro de nuestra América"; [34] considera

[33] Hay una breve y acertada exposición de este punto de vista por Villoro y por O'Gorman en: A. R. Lewis y T. F. McGann, eds.: *The New World Looks at its History*. Austin, 1963, pp. 173-182, 200-204.

[34] Véase: Zea, "La Historia Intelectual en Hispanoamérica", *Memoria del Primer Congreso de Historiadores de México y Estados Unidos*. México, 1950, p. 315. Para una lúcida discusión sobre los postulados del existencialismo en la historiografía, véase: John L. Phelan: "México y lo mexicano", *Hispanic American Historical Review*, 36 (1956), 306-318. Otro interesante desarrollo sobre estos temas es el de William D. Raat, "Ideas and History in Mexico: An Essay on Methodology".

que América ha adolecido de "conciencia histórica"; esto es, ha sido incapaz de negar su pasado *dialécticamente,* pues se ha limitado a negarlo *lógicamente,* sin haberlo asimilado en la preparación de su futuro, como lo exige la negación dialéctica. Así, los emancipadores mentales del siglo XIX carecieron de conciencia histórica; trataron de amputar el pasado colonial al negarlo de manera lógica. Esfuerzo inútil, que ha conducido a infructuosas y repetidas discusiones sobre temas que debieran haberse superado hace mucho tiempo, tales como hispanismo vs. indigenismo, "tradición" vs. "progreso", etc.[35]

Los supuestos hegelianos (historicistas) y existencialistas de los que parte Zea, imponen ciertas limitaciones a la confiabilidad de su trabajo en cuanto Historia: si el historiador se halla totalmente comprometido con el pasado, y si su principal objetivo se encuentra en el futuro, ¿no tenderá, naturalmente, a confundir más que a aclarar, la situación histórica que estudia? Un ejemplo nos sirve para explicar este problema que planteamos: Zea concibe al pensamiento del siglo XIX mexicano como un esfuerzo para la emancipación mental; concepto que nos parece inadecuado, y errado, ya que se trata de una interpretación basada completamente en la retórica y en las formas con las que los pensadores liberales revistieron sus ideas. Zea desconoció las diversas muestras de la discusión parlamentaria y la correspondencia personal entre los liberales; se interesó poco en el contexto social e institucional de las ideas que trata —hechos "objetivos" que quedan fuera de lugar en sus propósitos, reconozcámoslo así. Pero sea como fuere, creemos que puede demostrarse, entre otras cosas, que el "emancipador mental" José María Luis

Trabajo presentado en la Tercera Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, celebrada en Oaxtepec, Morelos, México, del 4 al 7 de noviembre de 1969.

35 Véase: Zea, *Dos etapas...,* pp. 15-24; "Historia intelectual", pp. 316-317.

Mora no rechazó la herencia española; antes bien, estuvo muy lejos de hacerlo. Trataba, en realidad, de volver a la inspiración reformista de los Borbones y de las Cortes de Cádiz al enfrentarse a los problemas mexicanos que consideraba semejantes a los de España.[36] Joseph Barager ha sugerido una afinidad muy similar entre las ideas de Sarmiento y la tradición liberal española.[37]

Resulta irónico que Zea se presente en la actualidad buscando en la misma tradición reformista española la solución para el problema de la identidad cultural latinoamericana, dentro del mundo contemporáneo. Pero su actitud hacia los emancipadores mentales sigue siendo ambivalente; lo que nos hace confundirnos cuando tratamos de aclarar sus puntos de vista: su renuncia a la objetividad como historiador lo lleva a identificarse con los protagonistas de su historia, sin darnos oportunidad de aclarar si en *Dos etapas*... ha citado o parafraseado a los pensadores del siglo XIX, o bien, si ha presentado su propia interpretación de esa historia.

Lo que hace poco satisfactorio el trabajo de Zea como obra historiográfica, es la imposibilidad de separar al filósofo del historiador. No es posible advertir cuándo asume la interpretación propia de los hechos, y cuándo los presenta como tales. Y en relación con esto, podemos traer a cuento otro problema: Zea trata al positivismo mexicano como filosofía de una clase, la burguesía mexicana. Para determinar a esa clase acude a Justo Sierra, uno de los prominentes positivistas directamente estudiado a lo largo de su trabajo, y a través de sus escritos analiza buena parte del positivismo.[38] Esto puede ser buena filosofía, en cuanto interpretación; pero

[36] Véase mi libro: *Mexican Liberalism in the Age of Mora, 1821-1853*. New Haven y Londres, 1968, especialmente el capítulo 4.

[37] Barager, "Historiography of the Rio de la Plata Area since 1930", *Hispanic American Historical Review*, 39 (1959), p. 591, en nota.

[38] Para una crítica detallada de los estudios de Zea sobre el positivismo, véase: William D. Raat, "Leopoldo Zea y el positivismo, una revaluación", *Latino América*, Nº 2 (1969), pp. 171-189.

es, ciertamente, objetable como historiografía. Estoy de acuerdo en que los historiadores norteamericanos deberíamos apreciar con cuidado a los intelectuales latinoamericanos; pero no por esto debemos determinar nuestra visión del pasado por las visiones que los intelectuales estudiados han tenido en y de su propia realidad. En pocas palabras, el historiador de las ideas puede, legítimamente, comprometerse en la "serena persecución de 'temas y propósitos' objetivos".[39]

La Historia de las ideas del propio país (como toda historia, aunque quizás con mayor fuerza dicha historia) tiende a seguir los dictados de la experiencia nacional; el historiador de las ideas se encuentra buscando, por sobre todas las cosas, la definición de los ideales y valores nacionales; se compromete en el destino de su nacionalidad. Esto ha sido, y es, una verdad inevitable en los Estados Unidos; y resulta cierto, y quizás más evidente, en el caso de los países latinoamericanos. Aquí el historiador extranjero tiene una oportunidad única y digna de explotarse: al no encontrarse directamente afectado por los sentimientos patrióticos, dispone quizá, de mayor libertad para relacionar las ideas dentro del contexto histórico que les es propio; contexto que no se agota dentro de las fronteras del país o países estudiados. En otras palabras: quizás con mayor facilidad que el historiador nativo, el extranjero puede lograr un estudio crítico y comparativo a la vez.[40]

Ampliando nuestro ejemplo sustantivo anterior, consideramos que hay mucho por hacer sobre la historia intelectual a partir de 1910. Se dice frecuentemente que la Revolución

[39] La afirmación que hago aquí se encuentra constatada en lo dicho por Richard M. Morse en: "The Strange Career of 'Latin American Studies' ", *The Annals* of the American Academy of Political and Social Science, 356 (1964), pp. 109-110.

[40] Es interesante notar que Luis Villoro ha incitado a sus colegas para atender al contexto social e institucional en que se dan las ideas historiadas: "Historia de las Ideas", *Historia Mexicana,* 15 (1965-1966), pp. 165-166.

Mexicana careció de ideología —lo que en un sentido limitado puede ser verdad. El que no se encuentren grandes figuras de ideólogos, como Rousseau o Lenin, no es sino un pretexto absurdo para renunciar al estudio de la ideología o de las ideas de ese movimiento. ¿Hemos tratado de averiguar hasta qué punto o en qué medida la Revolución rompe con el liberalismo del siglo XIX? ¿Acaso las doctrinas comtianas no influyeron en el programa social de la Constitución de 1917, como sugirió Tannenbaum en 1929 [41] —en tal caso, cómo y en qué medida? ¿Podríamos comprender mejor el agrarismo de Morelos, Yucatán y otras partes del país si buscamos posibles afinidades ideológicas y sociales con el anarquismo campesino de España? [42] Deberíamos también, entre muchas otras cosas, seguir la caracterización que hizo Ramón Ruiz, al distinguir entre "europeístas" y "nativistas" en la política educativa, estudiando paralelamente las ideas de José Vasconcelos.

Sería interesante investigar la posible relación entre la filosofía formal (sistemática) y los cambios de los principios en la política socioeconómica. Hasta ahora la filosofía y los principios de acción del gobierno se han considerado categorías aparte. Patrick Romanell ha señalado que, desde el punto de vista del cambio filosófico, 1925 fue más importante que 1910, pues el abandono de los principios de Comte y Spencer, para asimilar los de Bergson, fue sin duda menos crítico que el abandono de estos últimos, para llegar a los de la filosofía orteguiana y los del existencialismo alemán.[43] ¿No podrían encontrarse hechos equiparables en otras áreas? El historiador de las ideas que estudie a México necesita una formación completa y fundamental en las complicadas filo-

[41] Tannenbaum, *The Mexican Agrarian Revolution*. Washington, 1929, pp. 179-180. Tannenbaum se refiere particularmente a una afirmación hecha en 1922 por Andrés Molina Enríquez.

[42] Me interesa remarcar la importancia de este tópico, consciente de las implicaciones contradictorias que pueden desprenderse en la obra de John Womack, Jr.: *Zapata y la Revolución Mexicana*. México, 1969.

[43] Romanell, *Formación de la mentalidad mexicana*, p. 165.

sofías europeas de este siglo y estar familiarizado con España. Para explicar el impacto de la filosofía alemana en México, por ejemplo, debemos, primero, explicarnos su impacto en España.

Finalmente, el estudio comparativo nos permitirá superar el estéril debate sobre la originalidad o la imitación en el pensamiento latinoamericano. Aun cuando este debate ha obsesionado a Zea y a otros autores, como es comprensible, es uno de los asuntos que el historiador extranjero, en cuanto no comprometido con la realidad nacional historiada, no se ve precisado a atacar. En su posición, el historiador extranjero podrá rechazar la distinción entre lo "occidental" y lo "hispánico", y comenzar su trabajo con el simple supuesto de que Latinoamérica, al igual que España, han formado y forman parte de Occidente en lo que se refiere a su cultura intelectual. La pregunta que se hagan deberá ser, entonces, sobre el porqué y el cómo ha sido posible que ciertas corrientes de pensamiento se hayan definido y hayan alcanzado significación en el mundo hispánico, a diferencia de otras que no lo han hecho. Para responder a tales preguntas, será necesario penetrar profundamente en el estudio de las ideas mismas y en las peculiaridades sociales e institucionales del mundo hispánico. Sobre esta base será posible tener una visión diferente de la Historia de las Ideas en Latinoamérica, y lograr, al mismo tiempo, una mejor comprensión de los supuestos de que han partido Leopoldo Zea y sus colegas.

EXAMEN DE LIBROS

Stanley J. y Barbara H. STEIN, *The Colonial Heritage of Latin America: Essays on Economic Dependence in Perspective.* Nueva York: Oxford University Press, 1970. viii, 222 pp. Bibliografía e índice.

"El rasgo más distintivo de la América Latina contemporánea —nos dicen los autores en la Introducción de este importante libro— es su dependencia, su subdesarrollo o su atraso económico con respecto al mundo del Atlántico del Norte" (p. vii). Con esta obra, la señora y el profesor Stein, ambos de la Universidad de Princeton, han aumentado la deuda (léase "dependencia") que los historiadores latinoamericanos hemos venido contrayendo en los últimos años con nuestros colegas "del Atlántico del Norte". Por supuesto, no todos los estudiosos norteamericanos que se dedican a los asuntos latinoamericanos son investigadores de primera línea; pero no cabe duda de que algunas de las aportaciones más valiosas de la última década, por lo menos en el campo de la historia, han sido escritas en inglés. Y entre los norteamericanos que cultivan la historia latinoamericana, sería muy difícil encontrar un tándem superior al de Stein y Stein.

The Colonial Heritage of Latin America es un libro importante. Aborda en forma original y provocativa el tema de la "herencia colonial", y presenta una visión de conjunto y una interpretación general del aspecto económico de esta herencia, cuya característica principal es —según los autores— la "dependencia económica y su síndrome de polarización socioeconómica" (p. vii). Impresionados por el triste panorama de hoy, conocedores del ayer y preocupados por el mañana, los señores Stein han escrito estos ensayos con el objeto de aumentar nuestra comprensión del "proceso de cambio en la región" (p. viii). Su pronóstico es pesimista: "*Parece ser* que Latinoamérica está a punto de legar al futuro la herencia del pasado" (p. vii).

La estructura del libro es sencilla; el estilo claro y directo. La obra está dividida en tres partes. La primera abarca de 1500 a 1700 y la integran tres capítulos. En el primero, "Europa y las estructuras de dependencia, 1500-1700", los autores presentan su tesis fundamental:

> En 1492 España y Portugal eran dependencias económicas de Europa y, a pesar de que forjaron imperios ultramarinos en el siglo XVI y que dominaron esas regiones hasta alrededor de 1824, continuaron siendo dependencias. Este estado anómalo de colonia e imperio moldeó la historia de los países ibéricos y sus posesiones coloniales. Condicionó la política, la economía y la sociedad coloniales y de hecho el curso de la historia de la América Latina hasta los tiempos modernos (p. 4).

En 1700 esta situación de dependencia económica de la Península Ibérica era ya bien conocida por los ingleses y franceses y reconocida por los mismos españoles y portugueses. En el segundo capítulo, los señores Stein describen cómo "La economía colonial" de España, basada en la minería, la agricultura y el comercio, y la de Portugal, basada en el *engenho,* estaban vinculadas (a través de Madrid y Lisboa, respectivamente) a Europa occidental. El tercer capítulo, "Sociedad y gobierno [*Polity*]", es un análisis de la estructura de la sociedad colonial iberoamericana en el que se subraya como la política española, al igual que la portuguesa, fomentó la estratificación social en sus dominios.

La segunda parte, quizás la mejor del libro, cubre el período de 1700 a 1810 en un solo capítulo: "El siglo XVIII". Los autores hacen varias interpretaciones interesantes y plantean algunos problemas claves. Comparan la respuesta de España con la de Portugal ante las crisis imperiales de ese siglo: Los españoles optaron por una política de " 'nacionalización' económica de las economías doméstica y colonial" (p. 87), mientras que Portugal "resolvió esta crisis reconociendo su posición de dependencia económica frente a Inglaterra a cambio de la seguridad de su imperio" (p. 86). En cuanto a España, se señalan los acontecimientos más importantes: el renacimiento económico de la periferia (sobre todo de Cataluña), el ocaso de Sevilla y el auge de Cádiz, los conflictos entre la política económica borbónica y los intereses creados bajo la Casa de Austria, la aparición del proyectismo económico, la constante amenaza militar inglesa, y la intensificación después de 1762 del proceso de reformas administrativas y comerciales. Se apunta también el impacto de estas reformas (y las de Pombal) en la sociedad colonial, se subraya la importancia que para los criollos tuvieron las ideas de la Revolución Francesa y se afirma que "Los veintidós meses entre noviembre de 1807 y septiembre de 1810 fueron quizás los más decisivos en la historia de Iberoamérica desde la conquista" (p. 107). La élite que tomó las riendas del poder económico y político después de la Guerra de

Independencia trató de justificar la persistencia de una sociedad jerarquizada.

> Las realidades sociales tienen la costumbre, sin embargo, de mostrar lo inadecuado que son las racionalizaciones del *statu quo*. Ahora empezamos a darnos cuenta de que mucho del desasosiego social de Latinoamérica en el siglo pasado fue una continuación de los conflictos relacionados con la lucha por la propiedad y los empleos que las clases bajas desencadenaron en el siglo XVIII, que resurgieron brevemente durante las guerras de independencia y que la élite reprimió después de 1824. Es en el siglo XX que la larga lucha por la reivindicación social, arraigada en el pasado colonial, está resurgiendo nuevamente (p. 119).

La tenacidad del sistema socioeconómico de la Colonia es el tema principal de "El siglo XIX", la tercera parte de la obra. En el capítulo "Las bases económicas del neocolonialismo", los autores, conscientes del peligro de las generalizaciones, presentan ejemplos de varios países, en especial de México, la Argentina y el Brasil. Comparan *grosso modo* la evolución de las naciones latinoamericanas en el siglo XIX con la de los Estados Unidos, y sugieren que el rápido crecimiento de la economía norteamericana después de 1870 se debió en gran parte a una herencia colonial distinta a la de Latinoamérica: los ingleses que colonizaron América procedían de una nación que se estaba "modernizando", tuvieron mayor libertad para encontrar nuevas soluciones a los nuevos problemas y situaciones que surgieron en el Nuevo Mundo, no se vieron obligados a incorporar las culturas indígenas, no encontraron minerales y lograron en el siglo XVIII diversificar la economía de sus colonias. Por otra parte, los autores destacan cómo a partir de 1824 la historia latinoamericana se caracteriza por las luchas entre aquellos grupos sociales cuyos intereses habían sido creados durante la Colonia, y cómo, finalmente, se logró la estabilidad política. Sin embargo, "la ausencia de una economía autónoma y autosostenida reforzó la herencia o herencias del colonialismo en Latinoamérica después de 1824" (p. 137). De ahí que la sociedad latinoamericana del siglo XIX sea calificada de "neocolonial".

"La herencia más significativa del colonianismo ibérico fue la tradición de la hacienda, produciendo comestibles y materias primas para el consumo local o para ser exportadas a Europa occidental" (p. 137). En el capítulo dedicado a "política y sociedad", los autores señalan la persistencia en el siglo XIX de los modelos coloniales. A diferencia de la historiografía tradicional, despre-

cian en gran medida la "revolución" de independencia. Es natural, nos dicen, que al examinar la evolución de los nuevos estados soberanos los historiadores hayan puesto énfasis en los cambios, las innovaciones y todo cuanto significa un rompimiento con el pasado. Pero, "dentro de la variedad de las experiencias históricas del siglo XIX", aparecen "síntomas" de la herencia colonial que sobrevivió "bajo condiciones favorables": el poder del ejecutivo sobre los cuerpos legislativo y jurídico, la situación privilegiada de los eclesiásticos y militares, el nepotismo, el caciquismo regional, etc. De hecho, esto demuestra que los criollos lograron lo que perseguían: reemplazar a los peninsulares y conservar la estructura socioeconómica de la Colonia. "Para sobrevivir después de la Independencia, los criollos tuvieron que reprimir el cambio social para evitar que el movimiento independentista se convirtiera en una revolución continua" (pp. 159-160).

En el "Epílogo" los autores se preguntan si el concepto de neocolonialismo es un instrumento de análisis adecuado para estudiar el desarrollo latinoamericano a partir de 1930. La respuesta es afirmativa y la conclusión es que Latinoamérica, lejos de haber dejado atrás la herencia colonial o neocolonial, es aún prisionera de su pasado. Las palabras "tradicional", "colonial", "neocolonial" y "en vías de desarrollo" son idénticas (p. 198).

Indudablemente este libro será objeto de muchas críticas. Unos dirán que no se puede intentar una interpretación global de la historia socioeconómica de Latinoamérica cuando ésta aún está por escribirse: carecemos de monografías sobre muchos aspectos fundamentales; son pocos los estudios regionales; la historia demográfica está en pañales; la estadística está por compilarse e interpretarse; son muchos los lugares y muchas las épocas de las cuales sabemos poco y lo poco que sabemos puede ser erróneo. Pero, precisamente porque están conscientes de este triste panorama de la historiografía socioeconómica de Latinoamérica, los señores Stein se han *atrevido* a escribir este libro, a sabiendas de que pueden estar equivocados en mucho y que a menudo se arrepentirán de haberlo publicado. Pero, como nos dicen en la Introducción, "la grandeza del hombre es el flechazo, no el blanco".

Otros críticos no estarán de acuerdo con el "determinismo económico" de los autores, mientras que algunos de los que acepten este enfoque criticarán ciertos aspectos del análisis de los señores Stein: se pone demasiado énfasis en la idea de "estabilidad social" en Latinoamérica, se simplifica de sobremanera la estructura so-

cial, se menosprecia la repercusión de la revolución industrial en las relaciones comerciales entre Europa occidental y Latinoamérica, y no se le da la importancia debida al atraso *tecnológico* de esta última. Finalmente, algunos puristas encontrarán errores de orden tipográfico (un ejemplo: en varias páginas aparece la palabra "principle" en lugar de "principal").

Debe señalarse, sin embargo, que una de las metas de este libro es la de suscitar una prolongada discusión acerca del tema de la herencia colonial. Y estos ensayos harán pensar a muchos historiadores y economistas.

The Colonial Heritage of Latin America es una obra que muchos historiadores hubieran querido escribir, pero pocos se hubieran atrevido. Producto de muchos años de estudio, esta obra está libre, sin embargo, del aparato erudito de notas al calce. La bibliografía es pequeña pero sugestiva, digna de una obra de pioneros que más bien señala el camino a seguirse (y no el recorrido), que *provoca* y no describe, que *plantea* problemas y ofrece algunas soluciones posibles, y que a la larga servirá de base para una cabal comprensión de la herencia colonial de la América Latina.

Por último, *The Colonial Heritage of Latin America,* cuya versión española será publicada próximamente por Siglo XXI Editores, quizás marca el inicio de una nueva etapa en la labor histórica del profesor Stein. En 1957 se publicaron sus dos magníficas monografías e importantes aportaciones metodológicas sobre el Brasil: *Brazilian Cotton Manufacture: Textile Enterprise in an Underdeveloped Area, 1850-1950* y *Vassouras: A Brazilian Coffee Contry, 1850-1900.* Desde entonces se le ha conocido en los círculos académicos norteamericanos como un *Brazilianist,* producto del afán de nuestros colegas "del Atlántico del Norte" en clasificar y catalogar a sus "latinoamericanistas". Con esta obra el profesor Stein nos indica que, junto con su esposa, ha empezado a explorar otras regiones y otros temas, y nos demuestra que no solamente le interesa el pasado sino que también le preocupa el futuro de Latinoamérica. En estos últimos años ha venido investigando en archivos mexicanos y españoles el tema de las relaciones comerciales entre España y sus colonias americanas. Esta obra sobre la herencia colonial es un testimonio de sus nuevos intereses y rumbos. Esperamos que México siga figurando en su itinerario.

Miguel Marín Bosch
Instituto Tecnológico Autónomo de México

Álvaro JARA (Ed.), *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XIX)*. México, El Colegio de México, 1969. 237 pp., cuadros, mapas, apéndices, bibliografía e índice.

En este libro se agrupan seis estudios sobre Latinoamérica, encabezados con una introducción de tipo conceptual de Álvaro Jara, que a manera de investigación específica sustenta observaciones generales a partir del caso que le es familiar: "La frontera militar de Chile". Estos estudios se presentaron como ponencias en la VIII Sección ("Ocupación del suelo, poblamiento y frontera") del IV Congreso Internacional de Historia Económica, celebrado en Bloomington, Indiana, en septiembre de 1968. En este congreso, en el que Álvaro Jara fue coordinador de la referida sección, se presentaron estudios de áreas no latinoamericanas, pero para la formación de este libro sólo se tuvieron en cuenta los trabajos de tema americano que muestran las características más notables que asumió la ocupación del suelo, el poblamiento y la vía de frontera en las tierras nuevas de Argentina, Chile, México, Perú y Venezuela. La triple conceptualización que se trata (poblamiento, ocupación de tierras y frontera) ha sido y es sugerente. En la mayoría de las ponencias se enfatiza el dinamismo de un proceso: el avance de frontera.

Dentro del texto hay una equilibrada distribución de cuadros, mapas, notas, apéndices e índices que hacen llevadera la lectura y le dan seriedad documental a los trabajos. Las notas bibliográficas son muy numerosas, sobre todo en las dos primeras ponencias.

Jara se propone limitar los conceptos de ocupación de la tierra y frontera subordinándolos al análisis de la estructura de la sociedad en la cual se desarrollan. Para esto hace hincapié en el ejemplo clásico de interpretación conceptual del tema, refiriéndose a las ideas del célebre historiador norteamericano Frederick J. Turner, sobre la *frontera del traficante,* aplicada al estudio de la expansión de tierras vírgenes en las colonias de la Nueva Inglaterra. Jara dice "que no puede concebir una frontera si no hay detrás de ella una base de sustentación" (p. 3); para el caso que él estudia: Chile en los siglos XVI y XVII, apunta las características señoriales de la conquista, el financiamiento privado de la empresa bélica, el sistema de retribuciones y premios, las peculiaridades del substrato indígena, la encomienda como base de sus-

tentación material en la posesión primaria de la tierra, el interés por al riqueza del subsuelo, las diferencias regionales del fenómeno de poblamiento, de ocupación de la tierra y de frontera, como consecuencias de las modalidades propias en las distintas sociedades indígenas encontradas por los españoles, es decir, explica la transformación de los indios, en indios de guerra a través de las dificultades de éstos en el entronque, asimilación e integración con sus conquistadores, específicamente cuando los grupos indígenas tienen menos avanzada su organización político-social.

La ponencia de Mellafe es una de las dos que presenta un aparato documental muy amplio, formado casi en su totalidad con fuentes primarias. Lo que intenta Mellafe, es referirse en su análisis a la acepción de frontera agrícola que él distingue de otros aspectos del concepto "frontera"; en primer término, de aquella que se considera frontera bélica móvil de acuerdo con las vicisitudes de la ocupación territorial, y en segundo, de aquella frontera entendida como un espacio de reciente ocupación, es decir, de áreas en vías de colonización. Él define, en términos generales, la "frontera" de su análisis, como el "espacio geográfico dado en el cual los procesos de producción, de estructuración institucional y social no se han integrado aún en un continuo normal, pero están en camino de formación o de transformación sumamente drástica" (p. 11). De este concepto general parte a su análisis particular de "frontera agrícola", sin desdeñar en algunos casos las interferencias que puedan tener en su estudio, los rasgos de frontera de tipo comercial, demográfica y minera. En esta acepción, lo que pretende esclarecerse es el lentísimo proceso de fusión y entronque de dos o más horizontes culturales, proceso que consiste en la transformación de frontera en un panorama rural estructurado con las formas del "latifundio antiguo", cambio que se da con la aparición de mercados agrarios, mecanismos de acaparamiento y apropiación de la tierra y una manifestación de intereses y de medios por parte del estado para ejercer un control efectivo sobre la posesión de la tierra.

El estudio de Enrique Florescano (Colonización, Ocupación del Suelo y Frontera en el Norte de Nueva España, 1521-1750), junto con el anterior, presenta un bagaje documental muy amplio. También tiene las características de abarcar el período más extenso de cuantos en esta obra se presentan y de ilustrar con una serie de mapas, la representación de frontera en el tiempo y en el espacio. El autor se introduce en su tema señalando el

espíritu impulsor de la conquista, forjado en la "preparación histórica" de ocho siglos de reconquista, espíritu que tiene su origen en la teoría medieval de las "justas guerras", de cristianos contra infieles (p. 42). El propósito de la ponencia es precisar "las etapas que distinguieron la afanosa penetración española en el norte de México, la manera como se fue transformando la tierra de guerra en tierra de cultivo, de ganados y de grandes centros mineros, así como las principales estructuras y conflictos que produjo la vida de frontera (p. 44). Florescano señala al partir las limitaciones y diferencias geográficas entre La "Gran Chichimeca" con los pueblos sedentarios del centro y sur de México; luego presenta la importancia de la victoria de los españoles contra los chichimecas en la célebre batalla del Mixtón, mediante la cual pudo inaugurarse el primer avance definitivo por la ruta de Zacatecas. Se adentra en lo que fue la colonización de la Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sinaloa y Sonora; observa seguidamente que la expansión defensiva en la colonización de Texas y las Californias se originó como una reacción a las avanzadas de franceses, ingleses y rusos en estos territorios. Finalmente sintetiza que para la ocupación de las tierras del norte fue necesario "el descubrimiento de minas de plata, la ambición de conquistadores, soldados, capitanes y gobernadores y el celo misionero de franciscanos y jesuitas" (p. 55). Son conceptos valiosos de esta última parte sus juicios interpretativos sobre la actividad profana de los misioneros en la fundación de ciudades, la influencia de las haciendas en la vida rural, el complejo económico de integración regional (real de minas —centro agrícola— rancho ganadero-salinas-carboneras-artesanías). El autor añade en las últimas páginas de su ponencia, como una demostración del fenómeno conflictivo de frontera causado por los métodos adaptados por los españoles en la pacificación y colonización, una lista de nombres y clasificación por siglos de las rebeliones indígenas en el norte de México (siglos XVI-XVIII).

Tulio Halperín se propone esclarecer la motivación económica de Buenos Aires como un hecho dominante en la expansión sobre tierras nuevas en los veinticinco años siguientes al de 1820. En su exposición indica las bases económicas —ya agotadas— de la economía porteña y la única alternativa que tenía: una ventana abierta al comercio libre, vínculo mercantil, éste, que debía afianzar sólo mediante sus exportaciones ganaderas. En su análisis toman peso, entre otros elementos, la hegemonía de los terrate-

nientes, el triunfo de la estancia, la vocación ganadera rural, el complejo sistema de impuestos, la migración extranjera, la función de las milicias rurales y las tropas regulares, así como la mano de obra contratada con "papeletas de conchabo" (p. 90).

El ponente Ezequiel Gallo trata de "indagar las causas que hicieron posible la iniciación y posterior consolidación del proceso de colonización agrícola en Santa Fe" (p. 93). Al comienzo, hace referencia al renacimiento de los estudios históricos dedicados al análisis de la ocupación de las tierras de la frontera pampeana, mencionando entre otros los trabajos de Cortés Conde, en los que basa sus conclusiones y sugerencias. Sus pesquisas descansan en el estudio de los orígenes sociales de los terratenientes, en la acción del gobierno provisional que estimuló la instalación de colonias agrícolas, y en la localización geográfica de gran parte de las tierras santafesinas. Tras de ocuparse de la influencia de vías de comunicación, ganadería, comercio, relaciones ciudad-campo y terratenientes, asienta tres conclusiones: *a)* que los factores de tipo político y social no son tan decisivos como se les ha considerado en tal proceso; *b)* que no influyeron la características culturales e institucionales en la conducta de los terratenientes, y *c)* que la promoción política del gobierno fue decisiva para el éxito de la empresa agrícola, así como los factores de orden geográfico y económico.

El trabajo de Roberto Cortés Conde ("Patrones de Asentamiento y Explotación Agropecuaria en los Nuevos Territorios Argentinos, 1890-1910") parte de un trabajo anterior del mismo autor donde estudia "el especial papel que juegan los territorios incorporados en la segunda mitad del siglo XIX en la temprana formación agraria de la estructura litoral-pampeana" (p. 105). De ese estudio retoma el rol dominante que jugó la ubicación geográfica en los inmensos territorios que fueron incorporados; también retoma la importancia del crecimiento vegetativo del ganado, no considerando importantes el incremento de la demanda, ni la presión de población. En su ponencia destacan como puntos claves, la función de la mano de obra, la intensidad alternativa del capital o del trabajo en la explotación de los nuevos territorios, la relación campo-ciudad, la valoración de la tierra, el ferrocarril y la vía fluvial, el comercio internacional y el desplazamiento general de la población.

Germán Carrera Damas trata del "Alcance y significado de las políticas agrarias en Venezuela durante el siglo XIX", con un fuer-

te sesgo metodológico, constituido con puntos agudos y certeros sobre crítica histórica referida específicamente a la historiografía económica de Venezuela, con posibilidades de que esa crítica pueda generalizarse a otros países del área. Hasta cierto punto, es un informe sobre los objetivos y en parte lo ya realizado por el Consejo Científico y Humanístico de dicha universidad. Presenta en su trabajo algunos resultados de las investigaciones hechas por ese Consejo, al que pertenece. En la temática de su ponencia, señala en forma breve los orígenes remotos de la cuestión agraria y los primeros intentos de reforma. Con cierta variedad en la presentación apunta los diferentes mecanismos de apropiación de la tierra que se dieron en Venezuela, mecanismos que Rolando Mellefe analiza con mayor hondura en su ponencia referida al Perú. Germán Carrera se propone destruir las supuestas implicaciones reformistas del agro durante la independencia, basando sus juicios en el estudio de algunos "caudillos" como Boves, Páez y Bolívar. Concluye que el verdadero espíritu y alcance de tales leyes reformistas, sólo fueron una bandera en la que se prometía como botín de guerra la *posesión de la tierra,* promesa que manejaban ambos bandos en las luchas de independencia y las de la federación, debido concretamente a la carencia de medios para pagarles a sus respectivos ejércitos.

Álvaro López
El Colegio de México

Bernardo García Martínez, *El Marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España.* México, El Colegio de México, 1969. 175 pp., ilus.

El autor obtuvo la maestría en historia en El Colegio de México y ha publicado varios artículos en la revista *Historia Mexicana* sobre asuntos de la época colonial: "La historia de Durán", "El sistema monetario de los últimos años del período novohispano" y varias reseñas de libros.

En la primera parte del trabajo (Idea y práctica del sistema señorial en la América Española) el autor hace un planteamiento básico, indispensable para abordar el estudio del Marquesado: explica en qué consistía un señorío, cuáles eran los requisitos que necesitaba para darse, y cuáles las diferencias entre el régimen

feudal y señorial. En seguida presenta las consideraciones más sobresalientes a que han llegado otros historiadores interesados en el tema partiendo del problema de la encomienda, afirmando que el señorío indiano fue restringido por el poder real. Enumera las bases de los elementos de análisis hechos por Silvio Zavala y François Chevalier:

> *a)* estudios sobre la propiedad de la tierra principalmente en las encomiendas...; *b)* conocimiento —o mención— de sólo dos promesas de mercedes señoriales en las capitulaciones, y de la existencia de los señoríos de Cortés y Colón; *c)* estudios de algunos acontecimientos de la historia del Marquesado del Valle durante el siglo XVI; *d)* una somera comparación con los señoríos medievales españoles (p. 14).

El autor hace un estudio con una mayor cantidad de elementos para complementar el panorama del señorío hispanoamericano. Investiga los aspectos de la realidad marquesana y no sólo los relacionados con la propiedad de la tierra. Examina las capitulaciones sobre otros señoríos del mismo tipo en América y nos menciona 11 ofrecimientos, más 2 señoríos efectivamente creados, de los cuales uno desapareció. Todo esto, en el segundo capítulo. Hace luego en la segunda parte (Desarrollo histórico del Marquesado del Valle) el estudio de toda la historia del Marquesado, que es de casi tres siglos. Son tres los capítulos en esta parte: "Hernán Cortés y los orígenes del Marquesado", donde resalta la particular actuación de aquél en la conquista de México como fundamental motivo para la formación del señorío; "El señorío adolescente", que trata de la primera etapa de la historia marquesana, la de formación y consolidación, que abarca de 1529, fecha en que se creó el señorío, hasta 1560, en que se precisó definitivamente cuál sería su extensión territorial y su población; y "El señorío adulto", que trata de la siguiente etapa, que experimentó el desarrollo de una institución plenamente constituida, que va de 1560 a 1811, fecha en que se suprimieron los señoríos de vasallos.

Con tal análisis, el autor logra una base firme para dar respuesta a las preguntas que el estudio de los señoríos hispanoamericanos y del Marquesado en especial han sugerido. Observa en qué medida es independiente y hasta dónde se distingue el señorío de la encomienda, no sólo como realidad sino como problema historiográfico: la encomienda no tenía vasallos, el señorío sí; los derechos del encomendero no eran propios como los

del señor; el señorío tenía su jurisdicción y su dominio propios, mientras que la encomienda caía dentro de los realengos. Hace ver que el señorío indiano no fue limitado por la Corona, como lo habían afirmado otros historiadores. Compara al Marquesado con los señoríos españoles y, brevemente, con el régimen señorial canadiense, y llega a la conclusión de que "el rasgo fundamental de toda institución señorial era la jurisdicción que gozaba, antes que cualesquiera prerrogativas militares o tipos de tenencia de la tierra" (p. 153). Considera que la cuestión fundamental fue la de aclarar las implicaciones del dominio señorial que han sido planteadas como problemas ya que los historiadores no habían resaltado la significación verdadera del carácter señorial del Marquesado, que "se distinguió de hecho solamente por sus prerrogativas judiciales, de las cuales las distintivas y más relevantes eran la jurisdicción y el dominio eminente" (p. 154).

Se advierte que las únicas características propias del Marquesado eran las señoriales, materia de historia jurídica y política. Dentro de estos campos el autor sujeta su investigación, y deja el enfoque propio de la historia económica y social para un capítulo posterior, breve. El autor fundamenta su estudio en el empleo de numerosos documentos, especialmente los del Ramo Hospital de Jesús, del Archivo General de la Nación. Aparte de fuentes primarias, utiliza fuentes secundarias que además de servir de base a su trabajo, constituyen una amplia bibliografía que puede ayudar a interesados en el tema y en problemas de historia colonial. Tiene el mérito de presentarla comentada en el V Apéndice. Creemos que agota las obras y documentos relacionados con su trabajo. El aparato erudito es enorme: de 168 páginas, sólo 11 no presentan notas. Las citas son muy buenas y menciona correctamente las referencias. Presenta cuadros rigurosamente elaborados sobre los pueblos que Cortés poseía y que pidió al rey como merced (p. 47); los marqueses del Valle de Oaxaca, con el tiempo en que fueron titulares del señorío (p. 119); los sueldos pagados a los funcionarios del Marquesado y el monto anual de aquéllos (p. 124 y p. 128); las regiones que estaban comprendidas en las jurisdicciones del Marquesado (p. 132); los tributos (p. 146); los censos enfitéuticos reconocidos a favor del Marquesado y los totales de varios años (pp. 149-150); y el balance de la Casa de los Marqueses del Valle (p. 152).

Los apéndices son ejemplo del trabajo exhaustivo que hizo el autor: los ocho mapas son los primeros que del Marquesado se

hacen: el primero muestra la jurisdicción total del Marquesado y los restantes las siete jurisdicciones marquesanas; las listas de las principales localidades —las cuales se pueden localizar en los mapas— son igualmente resultado de una minuciosa labor. Incluye datos valiosos relativos a la superficie aproximada de las jurisdicciones, y a su población. Además, una lista completa de los gobernadores del Marquesado.

El Marquesado del Valle es un libro que pueden leer sin tropiezos los estudiosos de la historiografía jurídica colonial. Un profano o aficionado quizá tenga que echar mano al *Diccionario castellano de palabras jurídicas y técnicas tomadas de la legislación indiana,* de Rafael Altamira y Crevea, para comprender plenamente algunos párrafos muy especializados. El carácter del asunto, jurídico y político, obliga al lector constantemente a volver atrás para verificar datos. Es una obra para rumiarla y por lo tanto hay que andarla despacio.

La obra de Bernardo García, aparte de su valor intrínseco, puede servir de base y guía a futuros trabajos, pues como él lo ha indicado, reconocido el camino, falta detenerse en el paisaje, y quizás habría que "llevar la atención hacia la aplicación y consecuencias en el terreno y en los individuos de las prerrogativas señoriales" (p. 154).

Carmen CASTAÑEDA GARCÍA
El Colegio de México

Javier OCAMPO, *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su independencia.* México, El Colegio de México, 1969, 376 pp.

Javier Ocampo sigue la orientación metodológica para la historización de las ideas del doctor José Gaos, su maestro y director de tesis, para quien "los hechos no son independientes de las ideas; y en la misma forma, de que éstas no se manifiestan en puro sentido abstracto, que representen algo completo, sino que son siempre una reacción a una determinada situación de la vida de los hombres" (p. 1).

El autor se propone informarnos de las ideas y actitudes de los mexicanos en el momento de la consumación de la independencia. Cómo reaccionaron los distintos grupos de la sociedad mexicana, qué pensaron y qué actitud tomaron ante ese trascendental hecho histórico.

Divide la obra en dos partes, la primera parte lleva como tema general "El día de las ideas", y la segunda "Las ideas del día". La primera parte tiene cuatro capítulos: El entusiasmo, expresión espontánea ante el triunfo; Las reacciones en las provincias y áreas indígenas; Explosión espontánea de ideas, y La idea de independencia. La segunda parte consta de siete capítulos: Las ideas particulares; Las ideas políticas; Las ideas religiosas: Las ideas económicas; Las ideas sociales; Las ideas culturales; Las ideas oficiales; y Síntesis general y conclusión.

Presenta al entusiasmo como una de las notas más características del "día" que se hace manifiesto en discursos, canciones, odas, desfiles, paseos, sermones... Sin embargo, no hay una unidad general en el entusiasmo. En los altos estamentos hay reacciones negativas. En los bajos hay actitudes positivas, negativas, indecisas e indiferentes. El optimismo es otra de las característica del "día", en el que se supravaloran las riquezas del medio natural, la importancia de la independencia y la potencialidad del país se perfila la idea de nacionalidad. Otra de las notas del "día" es el "proyectismo", el afán por planear el futuro del país. También hay preocupación en los escritores del "día" por justificar a la independencia.

La necesidad de definir y adoptar una forma ideal de gobierno, fue otra preocupación del "día". Distingue las ideas oficiales de las ideas particulares acerca de la forma ideal de gobierno y de las relaciones de éste con la Iglesia. El análisis de las ideas sociales le permite apreciar la estructura de la sociedad mexicana en ese momento histórico: una población heterogénea, una sociedad estamental, una minoría poseedora de cultura y riqueza y una gran masa popular hambrienta e ignorante.

Concluye que el decaimiento de las ideas de entusiasmo y optimismo se debe a que los ideales políticos chocaron, en primer lugar, con la realidad económica, social y religiosa; en segundo lugar, con la impaciencia revolucionaria de los particulares deseosos del cambio social, y en tercer término, con la lentitud de los cuadros dirigentes.

La obra es muy erudita. Cita al por mayor, y en el apéndice incluye cuadros estadísticos donde nos señala el número de juramentos de los pueblos por meses, las actitudes de las tribus indígenas ante la independencia, el número de sesiones y actas de la Junta Provisional Gubernativa. La bibliografía utilizada consta de 505 entradas de textos cuyos autores son a veces testigos del hecho,

otras veces actores. Otra característica esencial de las fuentes es que son populares: sermones, discursos, versos, canciones, coplas, cartas, avisos, oficios, circulares, manifiestos, proclamas y arengas, representaciones, informes de pueblos, actas, solicitudes, sonetos, octavas, odas, marchas, trovos, zorcicos, alegorías, acrósticos, dramas y melodramas, diálogos y oraciones dedicadas a la independencia.

En referencia al examen crítico de las fuentes, Ocampo tuvo algunas dificultades sobre la determinación de fecha, lugar y autor de sus fuentes: "...el principal problema que desde un principio se presentó en la investigación fue la identificación de algunos de los sujetos expresantes de las ideas" (p. 8).

Organiza el material en una forma muy peculiar. Utiliza el corte transversal, corta el movimiento de la historia mexicana en el momento de la realización de la independencia. Para hacer este corte se vale de una serie de comparaciones. El "día" refleja por un lado el estado de ánimo de los mexicanos ante la consumación de su independencia, y por otro lado las ideas que nacieron en la iniciación de la vida política del Imperio. El "día" se presenta como unidad de situación. La concepción del "día" como estado de ánimo le lleva a la siguiente comparación: primero lo que llama el "alba del día", donde la tónica es el optimismo (entusiasmo, imagen sublime del héroe...) y segundo la noche del "día", cuya característica es el pesimismo.

El "día" como estado de ánimo no como unidad cronológica, es debido a que algunos pueblos juraron la independencia en los meses de enero y abril de 1822. Así se "estudia la actitud de la capital y de la provincia en fechas diferentes".

Esta unidad de situación nos presenta el entusiasmo colectivo de un pueblo que pasó del coloniaje a su independencia política. De un pueblo que al jurar la independencia, ora en los días cercanos a la entrada del general Iturbide y el ejército trigarante a la capital, o algunos meses después, de acuerdo con las noticias recibidas, expresó su fervor y convicción de que el gran acontecimiento era portador de una solución radical a los múltiples problemas que aquejaban al país (p. 3).

En cuanto al "día" como reflejo de la situación y de las ideas, hace la comparación entre las ideas particulares y las ideas oficiales. Dentro de las ideas particulares compara las corrientes y tendencias ideológicas, y en las oficiales las ideas que se convirtieron en órdenes y decretos y las que fueron archivadas sin aprobación a las que llama "ideas de proposición".

El corte transversal que ha hecho Ocampo soporta sólo una descripción y no una sucesión de las ideas, característica del corte longitudinal. Esto lleva al autor a usar como base del análisis de las ideas, el análisis doxográfico. Describe las ideas que manifiestan los textos, en un primer paso; segundo, da una explicación del porqué de esas ideas y de la realidad que vivía México en ese momento histórico, por deducción de lo que expresan los escritos. Así por ejemplo, en el primer capítulo, describe el entusiasmo que se revela en la poesía, los sermones, artículos de periódicos, folletos, hojas sueltas, alegorías... Como labor etiológica o interpretativa presenta la politización del mexicano en esa coyuntura, inclinado "a reproducir en las alegorías y en las fuentes líricoheroicas la imagen visible de las grandes dimensiones de las ideas: paz entre europeos, valor, heroísmo".

La obra, si bien es historia de las ideas creo que también se puede decir que es historia de las actitudes, sobre todo la primera parte. Allí nos presenta las actitudes de los diversos sectores de la sociedad mexicana: sacerdotes, poetas, prosistas...; las actitudes de las provincias y masas indígenas. Y en los capítulos finales de la primera parte hasta la segunda parte nos presenta las actitudes de los grupos ideológicos en pugna.

Su estilo tiene algo de dramático, como también gran fuerza descriptiva:

> ...el júbilo de un alma colectiva que exalta con fogosidad su admiración hacia el héroe; el frenesí del vidente que mide con optimismo el futuro del país y el alborozo del clérigo que bate palmas al ver surgir en los planteamientos políticos el estandarte de la religión como garantía principal. Se presenta la actitud entusiasta de una nación que con su independencia se siente tocada en su íntima esencia, porque ya es soberana y se ha elevado al lugar de las naciones libres. Festejos, loores, alabanzas, aclamación, estruendo y aplauso se constituyen en las notas más características del "día". El entusiasmo es colectivo (p. 13).

Otras de las cualidades estilísticas es la claridad y la amenidad. En muchos pasajes es también oratorio:

> El héroe es el único salvador de México en la hora señalada. Su sola figura presenta el alivio contra los males que aquejan a la patria, tanto de la impiedad, como de la reacción europea... Es el fuerte Alcides que con sus grandes hazañas perpetúa su memoria; el héroe inmortal que es recibido por los dioses del Parnaso con las palmas del triunfo (p. 77).

El trabajo de Ocampo es incuestionablemente valioso. Sirve para conocer el ideario y los problemas que se plantearon los mexicanos en la organización del México independiente. Por otro lado, sobresale en el aspecto metodológico. El cortar el movimiento de la historia en un corto período: el "día" —unidad de situación— que revela el estado de ánimo y las ideas que afloraron al consumarse la independencia.

Fernando PÉREZ
El Colegio de México

Romeo FLORES CABALLERO, *La contrarrevolución de la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838)*. México, El Colegio de México, 1969, 204 pp.

El libro del doctor Romeo Flores responde a la necesidad que se tiene de las monografías en la investigación y en el conocimiento histórico. Esta obra es la monografía del grupo español durante un período crítico de la historia de México: su independencia. Es también un período crítico para la vida del grupo español-peninsular en el país, pues cubre el tiempo en que México iniciará una forma de existencia diferente de la que tuvo durante los tres siglos de vida colonial, dando lugar con ello a cambios profundos en los aspectos sociales, económicos, políticos e ideológicos; cambios que afectarán y serán afectados en especial por los grupos más comprometidos con el tipo de vida anterior que tuvo el país o con el nuevo que buscará. *La contrarrevolución en la independencia* resulta un estudio monográfico interesante a la vez que necesario, al presentarnos un tipo de historia que en ocasiones nos falta: la historia de los vencidos. En este caso, el estudio del grupo que por la influencia económica, política y social que ejerció durante el régimen colonial, representó la fuerza más opuesta, a la vez que más influyente para que no se lograran cambios sustanciales que afectaran su posición y sus intereses. En este sentido, y la lectura del libro nos lo demuestra, se trata de una lucha del español por la supervivencia como grupo director del país y dentro de las formas de vida que le garantizaban tal preeminencia y dominio. Por eso, Romeo Flores creyó necesario, y ciertamente lo es, comenzar su libro con un estudio sobre la población española en los años 1790-1821. Concluye confrontando los datos

que se dan en la época y después de hacer un análisis particular sobre los españoles radicados en Guanajuato, Oaxaca, Orizaba, Jalapa, que al inicio de la independencia la población de españoles era inferior a quince mil personas, ocupando éstas los puestos principales de la administración, la Iglesia, el ejército y el comercio; estando, desde luego, la mayoría de ellos en otros puestos y actividades de menor importancia.

Los capítulos restantes del libro (siete) se ocupan del período existente entre la promulgación de la Real Cédula de Consolidación de Vales extendida por la Corona española en diciembre de 1804, hasta el tratado de paz y de amistad hispano-mexicano ratificado por México en febrero de 1838. Durante este período el autor analiza la posición de los españoles ante el movimiento independiente, el imperio de Iturbide, la primera república; como también, la conducta (que llegará a las leyes de expulsión de 1827 y 1829) que por motivos político-sociales adoptaron los gobiernos independientes frente a los españoles. Cada capítulo, como lo indica el subtítulo del libro, trata de los aspectos políticos, sociales y económicos en que se desarrollan los acontecimientos. Romeo Flores no hace una separación estricta de cada uno de ellos y creo que es un acierto, pues además de no perder la claridad y la organización de la obra, hace de ella una historia más apegada a la vida real, en la cual se entrelazan simultánea e interactivamente lo social, lo político y lo económico.

La contrarrevolución en la independencia es el estudio, como lo he dicho antes, de los intereses del grupo español; pero es también en gran medida el estudio de los intereses del otro grupo decisivo en este período histórico: el criollo. Estos dos grupos se dividen a la vez en subgrupos: el de los eclesiásticos, los comerciantes, los administradores del estado, los militares, los terratenientes, los mineros, etc. En este sentido la obra de Romeo Flores no es un análisis de los grupos mayoritarios, de las masas del país, sino de aquellos pocos, los más conscientes, que durante estos años definieron los rumbos de la nación, en cuanto una nación se hace por las minorías representativas. Así, ante los efectos múltiples que causará la aplicación de la Real Cédula de Consolidación, la protesta, la oposición o el apoyo ante su aplicación no viene del pueblo, ciertamente afectado, sino de los grupos, español y criollo; ya para defender ambos sus intereses económicos, o bien, por parte de algunos españoles, para mantener su posición de fidelidad política a la Corona.

Esta misma lucha de las minorías entre sí por lograr sus intereses es constante en la obra que reseño. Los hechos (independencia, imperio, república), la legislación que dará giros nuevos a los acontecimientos (Cédula de Consolidación, Constitución de 1812, su derogación por Fernando VII en 1814, su nueva implantación con el triunfo de Riego, la Constitución Mexicana de 1824, las Leyes de Expulsión de los españoles) no parecen ser sino las ocasiones o las oportunidades para que estas minorías busquen dar una realidad al país, que en el fondo no sea más que aquella que les proporcione un beneficio a sus intereses.

Desde 1808 el criollo buscó ser el grupo director del país, pero fracasó con el "golpe de estado" que los españoles dieron al virrey Iturrigaray. Los criollos no se dan cuenta que los españoles representan los intereses de la Corona en Nueva España y que por lo tanto, el deseo de predominio en los criollos, o de libertad frente al grupo español es también predominio de los intereses de la Nueva España sobre la Corona, e independencia de aquélla frente a ésta. El movimiento de Hidalgo no terminará con la fuerza de españoles y criollos. Ellos seguirán sustentando gran parte del poder político y sobre todo del poder económico. Insurgentes y realistas acudirán, por apropiación o préstamo, a la riqueza de estos grupos para poder vencer en la lucha. Con presiones políticas y económicas el grupo español hará caer, en defensa de sus intereses a Iturrigaray, Lizana, Venegas y Calleja. Ante la consumación de la Independencia, a la que había precedido el triunfo de Riego en España (restauración de la Constitución de 1812), los españoles comienzan progresivamente a perder su fuerza. Su enemigo ya no son los criollos, como grupo social bien caracterizado, sino un conjunto de hombres que son más conscientes cada vez de ser mexicanos, antes que un grupo racial o social determinado. Hombres que lucharán también por sus intereses, pero ya no los de primacía económica, sino los políticos, los ideológicos, los sociales; buscan que México logre efectivamente su independencia y esto significa independencia definitiva tanto de España como de los representantes del dominio y del régimen español en el país. El último esfuerzo de los españoles en México y de la Corona serán los intentos de reconquista, pero no tendrán éxito. Su poder militar, político, económico y social en la tercera década del siglo XIX es muy inferior al que tuvieron en las dos décadas anteriores. Los cambios de poder en Europa y en México acabaron por derrotar a los españoles. En su victoria, México resintió la

derrota de los españoles. La emigración de peninsulares, antes y después de las leyes de expulsión, fue pérdida de hombres, de trabajo y de capital; pero esto no era sino la consecuencia inevitable de la victoria de la revolución de independencia sobre la contrarrevolución o la fuerza reaccionaria.

Desde el capítulo V (inicio del problema de la expulsión) el autor tomó para su estudio una fuente muy interesante: la prensa. Ello es un acierto al considerar que para ese tiempo, 1827-1829, existía ya una opinión pública en torno al caso de la presencia de los españoles en México. En la obra no sólo queda claro que este asunto era un tema de interés para la opinión pública, sino que también ésta tuvo influencia en las decisiones que los distintos gobiernos republicanos tomaron respecto a los españoles. Mas pienso que precisamente por la importancia de la opinión pública y del uso que hace el autor de la prensa, faltó en su libro una valoración de esta misma fuente. Romeo Flores explica en la introducción y al final de su obra, en la parte dedicada a la bibliografía (por cierto bastante amplia y clara en relación a otras bibliografías que suelen presentarse), que por la novedad relativa del tema que trata "La mayoría de las obras utilizadas en la elaboración de este trabajo son fuentes primarias", y por esto, creo, utilizó la prensa; mas ¿qué valor o particularidad tiene la prensa sobre las otras fuentes históricas? En general, quizás por darse como sabido, los estudios históricos poco dicen sobre la importancia y peculiaridades de las fuentes que se utilizan. En estos mismos capítulos —del quinto al octavo— es muy clara y explícita la controversia sobre el problema español por parte de los mexicanos, pero muy poco se dice de la reacción de los españoles.

La contrarrevolución en la Independencia es un libro original en el tema que estudia; su clara exposición permite que la historia del período independiente de México pueda ser vista desde un ángulo nuevo y bien estructurado: la reacción, en su sentido más completo, del grupo que se opuso a la Revolución de independencia, por significar el triunfo de ésta el inicio de una forma de vida económica, social y política en muchos aspectos radicalmente contraria a la anterior. Esta obra es también sugerente. Un estudio de ideas o mentalidades sobre los grupos español y criollo; el insurgente y realista; el yorkino y el escocés, en este tiempo y en base a los temas de independencia, unión, nacionalismo, etc.

Primitivo Rodríguez
El Colegio de México

Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*. México, El Colegio de México, 1969, 256 pp.

Dos años atrás, Enrique Florescano puso término a una investigación al parecer intensa, en distintos archivos de la ciudad de México; con generosidad desusual, los archivos le permitieron reconstruir casi totalmente los precios del maíz en el siglo XVIII novohispano.

En el curso de ese acopio, Florescano trabó contacto directo con métodos y aplicadores de la moderna historiografía francesa: profesores de la *Ecole Practique de Hautes Etudes* de la Sorbona, a cuyas indicaciones personales y académicas, debe la conversión de su "desordenada serie de precios, en un instrumento riguroso de análisis histórico".[1]

La síntesis de esos encuentros y combinaciones, es un libro: *Precios del Maíz y Crisis Agrícolas en México (1708-1810)*. Ensayo sobre el movimiento de los precios y sus consecuencias económicas y sociales, o sea, "un intento de contemplar el siglo XVIII mexicano al través de las coyunturas de los precios del producto agrícola más importante de la época".[2] Conviene recordar el origen del interés de Florescano en el problema del maíz, porque en ese mismo origen están insinuados el propósito y la dirección de todo el trabajo. Los vaivenes de los precios, nos dice, aparecen en los archivos acompañados de accidentes terribles, la calamidad en múltiples versiones: "hambres devoradoras", "decadencia del comercio", "emigración masiva de cientos de desocupados hacia las zonas menos castigadas por la carestía y el hambre"; "aumento de la vagancia, la mendicidad y el crimen", "desarticulación de las estructuras del campo", "tensión social en la ciudad", etc.

Los precios venían a expresar, en la frialdad de los números, el ardiente trasfondo de una sociedad periódicamente convulsionada; así, el horizonte vivo de esos registros estaba más allá de los registros mismos; sistematizar esas listas de precios y organizarlos de modo que pudieran "informar" objetivamente del resto, resultó imprescindible.

1 Prólogo, p. XVI.
2 P. XVII.

> Los cientos de miles de datos que integran una serie de precios son apenas los instrumentos primarios... sólo permiten medir, interpretar y conocer un número importante, pero restringido de fenómenos... La demografía histórica, la historia de la producción... del comercio, y el estudio de otros fenómenos que pueden ser cuantificados serán... los complementos indispensables de la historia de los precios, la base que permitirá una historia económica rigurosa, una nueva interpretación de la historia de México. Si el punto de partida es limitado, como ocurre con todas las especialidades, la meta final no puede ser otra que la historia total, la *Historia,* sin adjetivos.[3]

La historia económica empero, dice Florescano, tiene su arranque sistemático en México hacia 1930, y los títulos aparecidos de entonces a 1965, identifican obras que, de una manera general, "siguen el curso trazado por las indagaciones clásicas sobre la vida económica de un país".[4] En consecuencia, las nuevas disciplinas que complementan a la historia de los precios, y que permitirán armar una versión "nueva, dinámica y cuantitativa", de la historia de México, están aún por desarrollarse en nuestro medio; el orden de su experiencia y el de su tradición es raquítico; todo el camino está por recorrer.

Es natural entonces que una investigación como esta, que se aventura de lleno en el nuevo enfoque, tenga el signo —y el aspecto— de una obra inicial y, en ese sentido, "ejemplarizante"; es decir, que aborde el doble problema de desentrañar su objeto de estudio y de justificarse a sí misma, de situarse como un punto de partida.

Lo anterior explica una de las dificultades relevantes que la obra opone al lector: su estructura. A diferencia de otros investigadores, Florescano pone al descubierto, exhaustivamente, la materia que por lo general queda en el gabinete: su método y su bagaje teórico; dos de las tres partes del estudio versan sobre cuestiones metodológicas.

En razón de la ausencia de estudios sistemáticos sobre los precios en México, la primera parte del ensayo se dedica

> ...al examen, sin duda excesivo, de las fuentes, los métodos y los procedimientos utilizados en los trabajos anteriores

[3] P. 36.

[4] P. 6.

y a señalar una serie de reglas elementales que pueden contribuir al mejor desarrollo de una historia de las fluctuaciones económicas de México.[5]

La segunda presenta la crítica de las fuentes utilizadas en el estudio y ofrece una breve reseña de la fundación y finalidades del pósito y la alhóndiga; caracteriza los precios contenidos en sus libros de cuentas y aclara la forma como se presentan en los apéndices.[6]

La tercera entra propiamente en el tema de la investigación y está compuesta por los análisis de los tres movimientos básicos de los precios (estacional, cíclico y de larga duración), registrados en las series del siglo XVIII. Hasta el principio de la última parte, la calamidad —esa mancuerna trágica de las alzas y bajas del precio del grano—, ha sido olvidada; la explicación del método y la teoría de la historia cuantitativa, le roba aun algunas páginas de la tercera parte.

Este largo "desnudar" la investigación, se sucede en un espacio que abarca poco más de un tercio del libro. Ricas sin embargo en sugerencias y señalamientos, esas páginas parecen mirar más hacia las posibilidades del nuevo enfoque, que hacia el objeto propio de la investigación; valen, en términos generales, como un muestrario de lo que se ha hecho, de lo que se podría hacer, de lo utilizable y lo aún por utilizar.

El rostro vivo y sucio de la crisis de los precios, la calamidad, empieza a asomar sólo en el capítulo octavo, dedicado al movimiento estacional. Florescano subraya las diversas tendencias típicas de la curva estacional, en distintos años: *movimiento suave*

5 Pról. p. XVIII.

6 La investigación incluye al final cuatro apéndices. I. Precios del Maíz delgado de los Libros de cuenta de Pósito y Alhóndiga. II. Precios del maíz ancho, inferior y picado de los libros de cuenta de pósito y alhóndiga. III. Fanegas de maíz vendidas mensualmente en la alhóndiga de México (años de crisis y de buenas cosechas). IV. Medias mensuales, medias anuales y números índices de la serie de precios del maíz 1721-1813. En especial los primeros dos apéndices son la reproducción estricta de los precios consignados en los libros, simplemente agrupados en cuadros. De esta forma, el especialista puede no sólo comprobar las operaciones que se realizan sobre los precios después para obtener índices, promedios, etc., sino también, y fundamentalmente, puede servirse de la serie de precios y abreviar considerablemente su trabajo.

(años de buenas cosechas, con alzas y bajas débiles); *movimiento alterado por alzas de primavera* (retraso de las lluvias que inducía a la conservación del grano disponible, previendo mala cosecha), *movimiento orientado a la baja y movimiento orientado a la alza* (cuando la interferencia de la curva decenal cíclica fuerza las tendencias naturales del ciclo estacional, bien haciéndolas bajar —con dificultad—, bien induciéndolas a la alza —vertiginosamente—).

Las fluctuaciones de los precios y de las ventas dentro de la curva estacional, enfrentan a Florescano con la primera paradoja:

> Años de cosechas abundantes significan en México, como en todas partes, años de precios bajos... Pero al contrario de lo que ocurre en otras partes, la abundancia y los precios bajos no provocan aumento en las ventas de maíz en la alhóndiga de la Ciudad de México, sino al contrario, una reducción.[7]

La paradoja oculta un fenómeno estructural: las relaciones de los pequeños agricultores, "pegujaleros" y arrendatarios con las haciendas, y de ambos con la oferta y la demanda del grano. En la curva anual del movimiento estacional, el asunto se refleja en su dinámica, señalando las relaciones alternativas de cada clase de productor con el mercado. Así, al término de la cosecha los precios son por lo general bajos, porque el grano abunda; los pequeños agricultores llevan su producción a la alhóndiga; el autoconsumo disminuye la demanda, los precios bajan. Los grandes productores, por su parte, reservan sus granos y esperan las épocas de escasez relativa o absoluta; cuando el grano disponible en el mercado y el de autoconsumo se han agotado, la demanda tiende a subir, junto con los precios; entonces envían sus granos a la alhóndiga y ésta registra abundancia de mercancía y precios altos; los pequeños productores que la surtían en los meses inmediatos posteriores a la cosecha, han agotado sus reservas. Para ellos, como consecuencia de la poca demanda, los precios de venta, y las ganancias fueron bajos; los precios de consumo, ahora, son altos.

> Cuando el maíz falta y aumentan los precios y el consumo, entonces se abren las trojes de las grandes haciendas y el maíz comienza a llegar a la ciudad, más rápido si los precios son altos, lentamente si el alza es gradual. Tal es el juego terrible

7 P. 89.

de la oferta, la demanda y el consumo de maíz en los años de buenas y malas cosechas.[8]

Las fluctuaciones se acentúan con una regularidad casi mecánica en ciertos períodos del año, en relación con la proximidad de la cosecha (que suscita esperanzas), la disminución de la oferta (unos meses después de la cosecha), y con la calidad de la cosecha del año. Este trajín entre "pegujaleros" y arrendatarios con las haciendas, parece origen de una pugna que hacia fines del siglo se habrá inclinado favorablemente a los hacendados, quienes, a fin de asegurar su más claro dominio sobre la oferta, habrán absorbido a "pegujaleros" y arrendatarios.

El movimiento cíclico (cuasi decenal: 9.4 años-cosecha en promedio por ciclo) es la materia de los dos siguientes capítulos.

> ...en los dos primeros ciclos de los 10 que entre 1720 y 1814 padecieron los habitantes de la ciudad de México, los precios aumentaron 64 y 77 por ciento con relación a los precios mensuales más bajos del ciclo considerado. Serán estas las fluctuaciones más débiles de todo el período. En los años siguientes la tempestad cíclica adquiere una violencia extrema. En los seis ciclos siguientes, que a veces no sobrepasan los 10 años de duración, los precios aumentan más del 100 por ciento; entre 1766 y 1788 esta proporción llega a ser de 213 por ciento; y entre 1785 y 1792, de 380 por ciento.[9]

La comparación de la gráfica del maíz en México, con la del trigo en Francia, y con la global de Europa, así como la coincidencia entre ellas, se ofrece en el libro como una especie de verificación parcial a la teoría que encuentra en los cambios meteorológicos —antes que en los sociales o en los políticos— la causa de los deterioros o auges agrícolas de las sociedades preindustriales. Si el impacto de las crisis parece más dramático, y menos controlado en la Nueva España, ello se debe a que sus estructuras sociales son menos flexibles y más frágiles que sus contemporáneas francesas.

A partir del análisis de los ciclos, Florescano atiende, en el excelente capítulo X, las diversas facetas de la calamidad social. En lo económico: alza inaudita del costo de la vida, desempleo,

[8] P. 92.
[9] P. 139.

acentuación de las diferencias económicas para las mayorías de la ciudad; saqueo de las pocas reservas del grano en el campo, como efecto de la política alimenticia colonial; mortandad del ganado y carestía subsecuente de carne; paro en las minas y emigración de los trabajadores; paro en los obrajes (caída brutal de la demanda) y, por lo tanto, decadencia del comercio. Las crisis sacan a flor de piel las deformidades estructurales de la economía novohispana: regionalización de los mercados, concentración del ingreso, falta de empleos, inestabilidad laboral, fácil tránsito de un estado productivo a uno de mendicidad forzosa.

Socialmente, las repercusiones de la crisis parecen multiplicarse: vagancia y mendicidad en la ciudad como consecuencia del desempleo y la emigraión rural; frecuentes irrupciones de epidemias, por el hambre, la desnutrición y el hacinamiento; aumento del bandolerismo y la criminalidad.

Florescano superpone a las gráficas de las crisis agrícolas, las relativas a epidemias y a la criminalidad. La carestía, mediada por el malestar social, obra el efecto de una multiplicación exorbitante —coincidente con la crisis— del último aspecto. La frecuencia con que epidemias y actos delictivos inciden en los momentos culminantes de los ciclos, obliga a suponer entre ambas variables una reciprocidad indiscutible.

Pese a que estos análisis constituyen, en boca de su autor "apenas un anticipo, demasiado general, de estudios monográficos más completos", el esbozo deja sospechar una notable riqueza en el método, sobre todo, si, como Florescano ha afirmado en otro lugar, el único sentido pleno de la historia económica, es pasar a ser lo que debe ser siempre: historia social.[10]

Las posibilidades de una indagación sobre estas bases para la esfera política, aparecen también en el capítulo X. Dignas de reflexión y de estudio cuidadosos son las sugerencias que Florescano obtiene del análisis de las crisis en relación con el acontecimiento político magno que prepara el XVIII: la insurrección independiente.

> Una generación que habría de jugar un papel decisivo en la revolución de independencia, vivió los días terribles del

10 E. Florescano, *Perspectivas de la Historia Económica en México.* Ponencia a la III Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Oaxtepec, noviembre 1969, p. 32.

"año del hambre'" (1785-1786) y participó activamente en las grandes campañas que lo combatieron. Todo el bajo clero del obispado de Morelia, los curas y sacerdotes de los pueblos más pobres y alejados, y entre ellos el cura Hidalgo, practicaron la "Teología Político-caritativa" que Fray Antonio de San Miguel recomendaba en sus numerosas pastorales y "cartas cordilleras".[11]

En la campaña estimulada por la gran crisis de 1785, el bajo clero que inspiró Antonio de San Miguel, visitó las aldeas y habló con la gente del campo, intercedió ante los hacendados, repartió bienes de diversa índole entre "pegujaleros" y arrendadores, rindió detallados informes sobre el estado de las cosechas y las condiciones de quienes las sembraban, estrechó lazos con esos hombres y adquirió una conciencia más despierta y sensible para los problemas concretos de la sociedad rural. Como lo señala Florescano, "no es por un azar que el obispado de Michoacán fuera más tarde uno de los principales centros de insurrección".[12]

Las crisis posteriores al año de 1785, abonan el germen crítico en estas conciencias y lo incuban en otras; ya que por otra parte, registran los precios medios cíclicos más altos. A las sequías de 1808 y 1809, sucede la gran crisis de 1810-1811. Y así, como si la coincidencia escondiera una ley de dimensiones misteriosas e inflexibles, "la revolución de independencia, como la revolución francesa, estalla en medio de una tempestad de altos precios".[13]

El análisis de la gráfica en su movimiento de larga duración (capítulo XI) muestra, entre otras cosas, el decurso de la pugna constatada en la curva estacional entre pequeños y grandes productores, y el triunfo de los segundos. Este triunfo es lo que expresa, en términos generales, el vuelo cada vez más alto y más torturado de los últimos ciclos de alzas de precio.

Casi cincuenta años tardan las haciendas en "resolver" sus dos graves problemas de supervivencia: la regionalización —restricción— de los mercados y el derrumbe de los precios ocasionado por el concurso de la producción del pequeño propietario. El primer problema fue "resuelto" simple y directa, aunque penosamente: disolviendo el primero.

[11] E. Florescano, *Precios del maíz y crisis...*, p. 76.
[12] *Idem.*, p. 176.
[13] *Idem.*, p. 179.

> Al comprar o apoderarse por otros medios de las tierras del indígena y del pequeño agricultor, los grandes propietarios obtenían por lo menos tres beneficios importantes. Primero: reducían la producción y, por tanto, la oferta de grano barato. Segundo: conseguían mano de obra para sus haciendas. Tercero: incrementaban la demanda, pues los indígenas que no se alquilaban como peones, afluían a la ciudad aumentando el número de consumidores.[14]

Este acaparamiento determinó en buena medida el fracaso de la política de subsistencias canalizada al través del pósito y la alhóndiga. Tales instituciones sobrevivían en virtud de una especie de impuesto (medio real) cobrado a cada carga de maíz que ingresara en la alhóndiga para su venta. En cuanto las cargas de maíz fueran restringidas, el fondo económico de ambas instituciones descendía; pero una vez desplazado el pequeño agricultor, la cantidad de maíz negociable en la alhóndiga quedaba a decisión de las haciendas.

> La base económica de las instituciones dedicadas a combatir la "tiranía de los agricultores" quedaba en manos de estos, pues con sólo negarse a llevar sus granos a la alhóndiga comprometían su estabilidad económica y reducían los fondos del pósito para la compra de maíces. Y eso fue lo que hicieron.[15]

Esta negativa, más una recuperación demográfica que levantó la demanda hacia fines del siglo XVIII, son los dos factores principales, nos dice Florescano, del alza de precios que antecede a la revolución de independencia.

La negativa de los grandes agricultores, sin embargo, no implica que renunciaran a vender su grano en la ciudad. En 1795 las aduanas de esta registraron la entrada de más de 160 000 fanegas; la alhóndiga sin embargo sólo registró 67 904 fanegas. El dato obliga a preguntarse por la representatividad real de los precios apuntados en los libros de cuentas de la alhóndiga para ese año y similares, y permite suponer que fuera de la institución, la venta debió realizarse a un precio más alto. El alza efectiva fue, probablemente, en estos casos, más pronunciada que la anotada en los libros de cuentas.

14 *Idem.* p. 188.
15 *Idem.*, p. 191.

Las consecuencias de esta alza en la sociedad colonial, tienen su corolario decisivo, irresistible, en septiembre de 1810, "después de 30 años de alza continua de los precios".

Quizá resulte excesivo, a la vista de estos "anticipos", esperar de la historia cuantitativa una nueva versión completa de la historia de México; por lo menos es posible esperar —y exigir, dadas las posibilidades del método— versiones nuevas y estimulantes de algunos aspectos trillados una y otra vez con los mismos lugares comunes.

Si la historia es un continuo rehacer el pasado en la cabeza de los hombres, no hay por qué no pedir y esperar de la nueva historia económica que refuerze ese trabajo de Sísifo de la conciencia colectiva, con el hoy contundente argumento de la medición y la estadística. Tal vez sea un camino eficaz para lograr que la calamidad nos muestre su rostro anónimo y avasallador, su trasiego cotidiano en las masas, y tal vez colabore a que nuestra historiografía se pregunte, con mayor frecuencia, como Brecht: "¿Quién construyó Tebas, la de siete puertas? En los libros están los nombres de los reyes, ¿Han arrastrado los reyes las piedras?"

Héctor Aguilar Camín
El Colegio de México

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

NUEVA SERIE

Títulos publicados:

1. Luis González, *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, 368 pp.
2. Alejandra Moreno Toscano, *Geografía económica de México (siglo xvi)*, 178 pp.
3. Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946)*, XII, 280 pp.
4. Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*, XX, 256 pp.
5. Bernardo García Martínez, *El Marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, XIV, 178 pp.
6. Javier Ocampo, *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su independencia*, X, 378 pp.
7. Álvaro Jara [Ed.], *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos xvi-xix)*, X, 142 pp.
8. Romeo Flores Caballero, *La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838)*, 204 pp.
9. Josefina Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y educación en México*, 294 pp.
10. Moisés González Navarro, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, 240 pp.
11. Bernardo García Martínez *et al.* [Eds.], *Historia y sociedad en el mundo de habla española. Homenaje al maestro José Miranda.*

En preparación:

12. Berta Ulloa, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914).*

EL COLEGIO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
Guanajuato 125, México 7, D. F.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE COMERCIO EXTERIOR

(establecido en septiembre de 1965)

El Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior ofrece a los exportadores mexicanos, sin costo alguno, los siguientes servicios:

información sobre oportunidades de exportación en todo el mundo.

asesoría sobre la elección de canales de distribución y contactos comerciales en el extranjero.

información sobre medios de transporte y costo de fletes y seguros.

asesoría sobre procedimientos de exportación y financiamiento de ventas al exterior.

El Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior distribuye gratuitamente un boletín quincenal *(Carta para los Exportadores)*, que puede solicitarse a las oficinas del Centro:

Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.
Venustiano Carranza Nº 32

Revista de
HISTORIA DE AMÉRICA

Publicación semestral de la Comisión de Historia
del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Es distribuida en canje a las instituciones científicas

Suscripción anual: 7.00 dólares.

COMISIÓN DE HISTORIA DEL I. P. G. H.
Ex-Arzobispado Nº 29
México 18, D. F.